



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

## ÁREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

### CARRERA DE PRODUCCIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA

**“LA GESTIÓN DE LA COMUNA  
YAMBACA NONGORA Y SU APOORTE A  
LA SEGURIDAD ALIMENTARIA LOCAL”**

*Tesis de grado previa a la obtención del  
título de Ingenieros en Producción  
Educación y Extensión Agropecuaria*

#### **AUTORES**

*Susana de los Ángeles Hurtado Encalada*

*Lidman David Gálvez Paucar*

#### **DIRECTOR**

*Ing. Mg. Sc. Max Encalada*

#### **ASESOR**

*Ing. Mg. Sc. Félix Hernández*

**LOJA - ECUADOR**

**2011**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**Área Agropecuaria y de Recursos Naturales**  
**Renovables**

**Programa Carrera de Ingeniería en Producción**  
**Educación y Extensión Agropecuaria**  
**PEEA**

**“LA GESTIÓN DE LA COMUNA YAMBACA NONGORA Y SUS APOORTE A**  
**LA SEGURIDAD ALIMENTARIA LOCAL”**

Tesis presentada al tribunal de grado previo a la obtención de:  
Ingeniero en producción, educación y extensión agropecuaria

Ing. Luis Sivisaca Caraguay  
Presidente

Lic. Lucia Larreátegui  
Vocal

Ing. Luis Viteri  
Vocal

## CERTIFICACIÓN

**Ing. Max Encalada Mg. Sc.; DIRECTOR DE TESIS**

**Ing. Félix Hernández Mg. Sc.; ASESOR DE TESIS**

### **CERTIFICAN:**

Haber dirigido el proceso de planificación y ejecución de la presente tesis titulada **“LA GESTIÓN DE LA COMUNA YAMBACA NONGORA Y SU APOORTE A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA LOCAL”** en toda su extensión, la misma que cumple con los requisitos legales por el Área Agropecuaria y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Loja.

Por lo expuesto, se autoriza la presentación para fines legales.

Loja, noviembre de 2010

.....  
Ing. Max Encalada Córdova Mg. Sc.  
DIRECTOR DE TESIS

.....  
Ing. Félix Hernández Cueva Mg. Sc.  
ASESOR DE TESIS

## *AUTORÍA*

*El análisis, criterios emitidos, resultados, conclusiones y recomendaciones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.*

.....

*Susana de los Ángeles Hurtado Encalada Lidman David Gálvez Paucar*

## **AGRADECIMIENTO**

*Dejamos constancia de nuestro profundo reconocimiento a la Universidad Nacional de Loja, al Área Agropecuaria de Recursos Naturales Renovables y al personal docente de la carrera de Ingeniería en Producción, Educación y Extensión Agropecuaria PEEA, por todos los conocimientos brindados en nuestra trayectoria estudiantil y por hacer factible este trabajo de investigación.*

*Nuestro agradecimiento especial al Ing. Mg. Sc. Max Encalada Córdova, Director de la presente tesis; al Ing. Mg. Sc. Félix Hernández Asesor de tesis; y, al Ing. José Merino; quienes de una manera desinteresada aportaron con sus conocimientos al desarrollo de este trabajo.*

*A los socios de la comuna Yambaca Nongora por la hospitalidad y su colaboración brindada para la obtención de la información necesaria en el transcurso del trabajo investigativo.*

*De manera muy especial a nuestro compañero y amigo Ing. Remigio Noriega, por su orientación y apoyo incondicional en la ejecución del presente trabajo.*

*A todos nuestros amigos/as y compañeros/as por ser parte de nuestro diario vivir en las aulas universitarias, por su apoyo, tolerancia y comprensión.*

*...Muchas gracias...*

*“El mundo está en manos de aquellos que tienen el coraje de soñar  
y de correr el riesgo de vivir sus sueños”*

*San Agustín*

## *Dedicatoria*

*Al culminar una etapa en el camino de la superación personal y profesional, agradezco a Dios por darme la oportunidad de vivir junto a personas maravillosas como lo son mi familia, mis amigos y amigas. Con inmenso amor y cariño dedico este trabajo a mis padres José Ángel y Rosario, por haberme dado la vida, a mi apreciado Abuelito Luis Enrique Hurtado, quien con su ejemplo ha demostrado que en la vida hay que saber luchar, porque no hay victoria sin esfuerzo; a mis hermanas, tías y tíos por su paciencia y ayuda sincera en los momentos difíciles, a mi sobrina Dariannita, a María de los Ángeles y Pablito quien con su inocencia y ternura hacen mis días más amenos y alegres; y de manera especial a la memoria de mi querida Abuelita Bernarda Bao, quien con sus enseñanzas de Madre, ha forjado en mí una persona de principios y valores, comprometida con el deber social, a todos ellos infinitas gracias.*

*Susanita*

*Dedicatoria*

*A toda mi familia, en especial a mis padres Faustino y Dorinda,  
a mis hermanos Ana, José, Jesús, Juan, María, Eleazar y Maribel;  
a todos ellos por el apoyo brindado, por ser ejemplo de sacrificio personal  
para conseguir la superación, por ser mi apoyo y estímulo constante.*

*A toda esa gente del campo que día a día sueña y trabaja por un futuro mejor.*

*David*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO	Pág.
PORTADA .....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA .....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	viii
ÍNDICE DE CUADROS .....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xv
<b>I. TÍTULO .....</b>	<b>1</b>
<b>II. RESUMEN .....</b>	<b>1</b>
<b>III. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>IV. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>10</b>
4.1 MODELOS DE DESARROLLO .....	10
4.2 MODELO DE PRODUCCIÓN .....	14
4.3 SISTEMA DE PRODUCCIÓN .....	14
4.4 SUSTENTABILIDAD DE UNA UNIDAD DE PRODUCCIÓN .....	17
4.5 ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA .....	18
4.6 REFORMA AGRARIA.....	18
4.7 AGRICULTURA CAMPESINA .....	19
4.8 SOBERANÍA ALIMENTARIA .....	19
4.9 LEY ORGANICA DEL RÉGIMEN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA .....	20
4.10 SEGURIDAD ALIMENTARIA .....	22
4.11 COMUNA .....	24
4.12 COMUNIDAD .....	29



4.13	COMUNITARIO .....	29
<b>V.</b>	<b>MATERIALES Y MÉTODOS .....</b>	<b>30</b>
5.1	MATERIALES .....	30
5.2	MÉTODOS .....	31
<b>VI.</b>	<b>RESULTADOS .....</b>	<b>40</b>
6.1	NIVEL DE PARTICIPACIÓN EL LA PLANIFICACIÓN COMUNAL .....	40
6.2	NIVEL DEL CUMPLIMIENTO DE LO PLANIFICADO .....	42
6.3	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN .....	45
6.4	NIVEL DE PERCEPCIÓN SOBRE EL LIDERAZGO DE LOS REPRESENTANTES DEL CABILDO .....	47
6.5	TIPO Y RELEVANCIA DE CONFLICTOS .....	48
6.6	INDICADORES DE CONTROL .....	49
6.7	HISTORIA AGRARIA .....	50
6.8	ZONIFICACIÓN POR PROBLEMÁTICAS HOMOGÉNEAS...57	
6.9	TIPOLOGÍAS DE PRODUCTORES .....	61
6.9.1	Tipo 1: Productor de Auto subsistencia .....	61
6.9.2	Tipo 2: Pequeño Campesino Intensivo .....	76
6.9.3	Tipo 3: Pequeño Productor de Animales Menores .....	90
6.9.4	Tipo 4: Productor Diversificado Agrícola Ganadero .....	102
6.9.5	Tipo 5: Productor Intensivo de Pollos de Engorde .....	116
6.10	APORTE DE LA PRODUCCIÓN A LA CANASTA ALIMENTICIA FAMILIAR .....	127
6.11	PROPUESTA: “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, ORGANIZATIVOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA COMUNA YAMBACA NONGORA .....	130
<b>VII.</b>	<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>143</b>
	Para el objetivo 1 .....	143
	Para el objetivo 2 .....	144

VIII.	CONCLUSIONES .....	151
IX.	RECOMENDACIONES .....	154
X.	BIBLIOGRAFÍA .....	156
XI.	ANEXOS .....	158

## ÍNDICE DE CUADROS

N°	TÍTULO	Pág.
<b>Cuadro 1</b>	Tamaño de la muestra por zona .....	34
<b>Cuadro 2</b>	Nivel de participación en la planificación comunal.....	40
<b>Cuadro 3</b>	Nivel de cumplimiento de actividades.....	42
<b>Cuadro 4</b>	Nivel de liderazgo ejercido en la comuna .....	47
<b>Cuadro 5</b>	Tipo de conflictos identificados en el periodo de estudio .....	48
<b>Cuadro 6</b>	Periodización agraria de la comuna Yambaca Nongora.....	50
<b>Cuadro 7</b>	Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 1.....	62
<b>Cuadro 8</b>	Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 1 .....	63
<b>Cuadro 9</b>	Sistema de monocultivo de maíz del productor tipo 1.....	65
<b>Cuadro 10</b>	Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 1 .....	66
<b>Cuadro 11</b>	Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 1.....	67
<b>Cuadro 12</b>	Sistema de crianza de animales mayores del productor tipo 1.....	69
<b>Cuadro 13</b>	Sistema de crianza de animales menores del productor tipo 1.....	70
<b>Cuadro 14</b>	Ingresos y egresos monetarios anuales de la unidad de producción familiar del productor tipo 1.....	73
<b>Cuadro 15</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola del productor Tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	73
<b>Cuadro 16</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor Tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	74
<b>Cuadro 17</b>	Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	74
<b>Cuadro 18</b>	Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor Tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	74
<b>Cuadro 19</b>	Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de Producción del productor tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	75
<b>Cuadro 20</b>	Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	75

<b>Cuadro 21</b>	Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 2.....	77
<b>Cuadro 22</b>	Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 2 .....	78
<b>Cuadro 23</b>	Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 2 .....	80
<b>Cuadro 24</b>	Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 2 .....	81
<b>Cuadro 25</b>	Sistema de crianza de animales mayores del productor tipo 2 .....	82
<b>Cuadro 26</b>	Sistema de crianza de animales menores del productor tipo 2 .....	83
<b>Cuadro 27</b>	Ingresos y egresos monetarios anuales de la unidad de producción familiar del productor tipo 2 .....	87
<b>Cuadro 28</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola del productor Tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	87
<b>Cuadro 29</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor Tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	88
<b>Cuadro 30</b>	Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	88
<b>Cuadro 31</b>	Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor Tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	88
<b>Cuadro 32</b>	Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de Producción del productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	89
<b>Cuadro 33</b>	Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	89
<b>Cuadro 34</b>	Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 3.....	91
<b>Cuadro 35</b>	Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 3 .....	92
<b>Cuadro 36</b>	Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 3 .....	93
<b>Cuadro 37</b>	Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 3 .....	94
<b>Cuadro 38</b>	Sistema de crianza de animales menores del productor tipo 3 .....	95
<b>Cuadro 39</b>	Ingresos y egresos monetarios anuales de la unidad de producción familiar del productor tipo 3 .....	99
<b>Cuadro 40</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola del productor Tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón	

	Calvas-Loja, 2010.....	99
<b>Cuadro 41</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor Tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	100
<b>Cuadro 42</b>	Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	100
<b>Cuadro 43</b>	Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor Tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	101
<b>Cuadro 44</b>	Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de Producción del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	101
<b>Cuadro 45</b>	Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	101
<b>Cuadro 46</b>	Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 4.....	103
<b>Cuadro 47</b>	Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 4 .....	104
<b>Cuadro 48</b>	Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 4 .....	106
<b>Cuadro 49</b>	Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 4 .....	107
<b>Cuadro 50</b>	Sistema de crianza de animales mayores del productor tipo 4 .....	108
<b>Cuadro 51</b>	Sistema de crianza de animales menores del productor tipo 4 .....	109
<b>Cuadro 52</b>	Ingresos y egresos monetarios anuales de la unidad de producción familiar del productor tipo 4 .....	113
<b>Cuadro 53</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	113
<b>Cuadro 54</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor tipo 4 , en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	114
<b>Cuadro 55</b>	Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	114
<b>Cuadro 56</b>	Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	115

<b>Cuadro 57</b>	Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de Producción del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	115
<b>Cuadro 58</b>	Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	115
<b>Cuadro 59</b>	Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 5.....	117
<b>Cuadro 60</b>	Empleo de fuerza de trabajo del productor tipo 5 .....	118
<b>Cuadro 61</b>	Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 5 .....	120
<b>Cuadro 62</b>	Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 5 .....	120
<b>Cuadro 63</b>	Sistema de crianza de animales menores del productor tipo 5 .....	121
<b>Cuadro 64</b>	Ingresos y egresos monetarios anuales de la unidad de producción familiar del productor tipo 5 .....	124
<b>Cuadro 65</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola del productor Tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	124
<b>Cuadro 66</b>	Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor Tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	125
<b>Cuadro 67</b>	Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	125
<b>Cuadro 68</b>	Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor Tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	125
<b>Cuadro 69</b>	Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de Producción del productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	126
<b>Cuadro 70</b>	Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.....	126
<b>Cuadro 71</b>	Alimentos de mayor consumo en la comuna Yambaca Nongora.....	128
<b>Cuadro 72</b>	Composición química por cada 100g alimento.....	129
<b>Cuadro 73</b>	Niveles de consumo de proteína, carbohidratos, fibra y grasa.....	129

## ÍNDICE DE FIGURAS

N °	TÍTULO	Pág.
<b>Figura 1</b>	Mapa de ubicación del proyecto de tesis .....	31
<b>Figura 2</b>	Distribución de la muestra por zona .....	34
<b>Figura 3</b>	Nivel de participación en la planificación comunal.....	40
<b>Figura 4</b>	Nivel de cumplimiento de lo planificado .....	44
<b>Figura 5</b>	Organigrama estructural de la comuna Yambaca Nongora.....	45
<b>Figura 6</b>	Nivel de liderazgo ejercido en la comuna .....	47
<b>Figura 7</b>	Tipos de conflicto .....	48
<b>Figura 8</b>	Mapa de zonificación.....	57
<b>Figura 9</b>	Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 1, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.....	71
<b>Figura 10</b>	Modelización para la tipología de productores tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010 .....	76
<b>Figura 11</b>	Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 2, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.....	85
<b>Figura 12</b>	Modelización para la tipología de productores tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010 .....	90
<b>Figura 13</b>	Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 3, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.....	97
<b>Figura 14</b>	Modelización para la tipología de productores tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010 .....	102
<b>Figura 15</b>	Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 4, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.....	111
<b>Figura 16</b>	Modelización para la tipología de productores tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010 .....	116
<b>Figura 17</b>	Esquema de funcionamiento del sistema de producción	

	del productor tipo 5, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.....	122
<b>Figura 18</b>	Modelización para la tipología de productores tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010 .....	127
<b>Figura 19</b>	Niveles de nutrición la comuna Yambaca Nongora.....	130



## **I. TÍTULO**

### **“LA GESTIÓN DE LA COMUNA YAMBACA NONGORA Y SU APORTE A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA LOCAL”**

## **II. RESUMEN**

El presente trabajo investigativo se realizó en la comuna Yambaca Nongora, ubicada a 8 Km sur oeste de la cabecera cantonal de Calvas, en la vía que conduce de Cariamanga – Sanguillín, incluye los barrios de Bellos Horizontes, San Sebastián, Tun Tun, Los Llanos, Los Alisos, Verbenapamba, La Doradilla y Porotillo; presenta una topografía irregular y una altura que fluctúa entre los 1120 y 2570 msnm, la principal actividad de la población es la producción agropecuaria.

El territorio en el que está asentada la comuna Yambaca Nongora posee escrituras desde el 7 de octubre de 1753 emitidas por la Corona de España, considerada en aquel entonces como “Comunidad Indígena de los terrenos denominados Yambaca Nongora”; sin embargo, es en 1937 que el Estado Ecuatoriano la inscribe y reconoce como Comuna ancestral y desde ahí es considerada como organización social y de base, dentro de las estructuras organizativas del Estado.

El objetivo principal de esta investigación fue “Determinar los factores que limitan una adecuada gestión de la comuna Yambaca Nongora como marco para el fortalecimiento organizativo y la implementación de un proceso que coadyuve a la seguridad alimentaria local y el desarrollo rural”, para lo cual se desarrolló los siguientes objetivos específicos: a) Identificar los mecanismos de toma de decisiones, la resolución de conflictos y búsqueda de beneficios para la comuna; b) establecer las tipologías de productores mediante la determinación del acceso a los medios de producción en espacios comunales e individuales, los procesos productivos y sus relaciones de intercambio justo; y

c) establecer lineamientos alternativos para el mejoramiento de los procesos organizativos, administrativos y productivos en perspectiva de aprovechar las potencialidades de la comuna para promover el desarrollo local.

Para la recopilación de información se partió de un conocimiento previo al sector mediante la revisión de fuentes secundarias, después se realizó la delimitación territorial de la comuna, que permita establecer las zonas homogéneas, y luego determinar las muestras estadísticas referenciales para el estudio, de tal manera que permitan realizar los estudios específicos tanto en el ámbito productivo y el social organizativo. Las herramientas de diagnóstico empleadas fueron las entrevistas, periodización de la historia agraria, mapas de transecto, diagnósticos prediales, matrices de análisis de tendencias, identificación de conflictos y toma de decisiones; herramientas que fueron aplicadas con la presencia y participación de los comuneros.

Después de la recopilación de la información se la procesó con la ayuda de matrices de análisis, descriptivas y comparativas.

La información recopilada y sistematizada permite afirmar que la comuna Yambaca Nongora, se expresa como una organización territorial, histórica y de base, que hace posible el desarrollo de diversas formas de vida dentro de sus habitantes; a nivel individual les permite implementar diversas estrategias de supervivencia, tanto en la producción agrícola como en la pecuaria; y, a nivel colectivo les faculta a poseer un sistema comunal de la tenencia de tierra, claro que con posesiones individuales de espacios de tierra, todo esto regido por sus órganos de dirección y administración, que a pesar de las vicisitudes adversas a su desenvolvimiento organizativo prevalecen como una respuesta natural del ser humano, la necesidad de vivir en sociedad.

Los sistemas productivos, determinan los tipos de productores que se manifiestan como las formas de organización socioeconómica de los campesinos, a través de su racionalidad económica y su lógica agro técnica, derivada del aprovechamiento de los medios producción, conocimientos y prácticas para actuar sobre la naturaleza, estableciendo relaciones sociales e inmersas en una formación económica-social dentro de las economías

campesinas comuneras y las que están dentro de un proceso de descampesinización. En los subsistemas productivos los ingresos y egresos monetarios (que son consecuencia de la calidad y cantidad de los recursos y el grado de mercantilización de la producción), interactúan de manera distinta y sinérgica posibilitando la reproducción ampliada de los campesinos acomodados, el sostenimiento de la unidad de reproducción de los campesinos medios y el deterioro y empobrecimiento de los campesinos pobres.

Los planteamientos alternativos de desarrollo que apuntan a un desarrollo pensado en el ser humano, dentro de los cuales se inscriben los procesos de soberanía alimentaria, que se vienen promoviendo desde diferentes sectores; pretenden mejorar las condiciones de vida de los campesinos a través de procesos que garanticen la soberanía en el acceso a los recursos naturales para emprender actividades productivas en un marco solidario de relaciones sociales y de intercambio; y, además que permitan tender puentes entre el conocimiento ancestral y la tecnología moderna para producir alimentos sanos para el autoconsumo y que además se generen excedentes para la venta.

## **Abstract**

This research work was conducted in the commune Yambaca Nongora, located 8 km southwest of the township's bald head on the road from Cariamanga - Sanguillin includes the neighborhood of Bello Horizonte, San Sebastian, Tun Tun, Los Llanos , Los Alisos, verbenapamba, La Doradilla and Porotillo, presents an irregular topography and a height ranging between 1120 and 2570 m, the main activity of the population is agricultural production.

The land on which sits the borough has Yambaca Nongora scriptures from the October 7, 1753 issued by the Crown of Spain, considered then as "Indian Community land Yambaca Nongora called" however, is in 1937 inscribes the Ecuadorian State recognizes as common ancestor and from that is considered as the basic social organization within the organizational structures of State.

The main objective of this research was to "determine the factors that limit the proper management of the commune Yambaca Nongora as a framework for organizational strengthening and implementation of a process that contributes to local food security and rural development, for which development the following specific objectives: a) identify the mechanisms of decision making, conflict resolution and seeking benefits for the community, b) establish the types of producers by determining access to the means of production in communal areas and individual, production processes and fair trade relations, and c) establishing alternative guidelines for the improvement of organizational processes, administrative and productive perspective to exploit the potential of the municipality to promote local development.

For the collection of information was based on prior knowledge to the sector by reviewing secondary sources, then made the boundaries of the commune, which permits homogeneous areas, and then determine the reference statistical sampling for the study, so so as to allow specific studies in both the productive and social organization. Diagnostic tools used included interviews, periodization of agrarian history, transect maps, farm diagnosis, trend analysis matrices, identification of conflicts and decision-making tools that

were applied in the presence and participation of community members. After the collection of information is the process with the help of matrices of analysis, descriptive and comparative.

The information collected and systematized to suggest that the commune Yambaca Nongora, expressed as a territorial organization, and historical basis, which makes possible the development of various forms of life in its people, both individually allowed to deploy various coping strategies both agricultural production and in livestock and, at the collective level are empowered to have a communal system of land tenure, clear that individual ownership of plots of land, all governed by its management and administration that despite the vicissitudes adverse to prevailing organizational development as a natural human response, the need to live in society.

Production systems, determine the types of producers that manifest as forms of economic organization of farmers, through its economic rationality and logic agrotechnical derived from the use of production resources, knowledge and practices to act on nature, establishing social relationships and immersed in a social-economic formation within peasant economies and those that are commoner in depeasantization process. In the production subsystems monetary income and expenditures (which are the result of the quality and quantity of resources and the degree of marketization of production), interact synergistically differently and allowing the expanded reproduction of the to-do peasants, sustaining play unit of the middle peasants and deterioration and impoverishment of the rural poor.

Developing alternative approaches aimed at development in human thought, within which are inscribed the processes of food sovereignty, which have been promoted from various sectors, aimed at improving the living conditions of farmers through processes that ensuring the sovereignty of access to natural resources to undertake productive activities within a framework of social solidarity and exchange, and also to allow a bridge between ancient knowledge and modern technology to produce safe food for consumption and also generated a surplus for sale.

### III. INTRODUCCIÓN

El sistema capitalista que rige la economía mundial se caracteriza en esta etapa de su desarrollo por la aplicación de la filosofía del libre mercado; esta perspectiva en su aplicación ha generado que los países en vías de desarrollo dependan de paquetes tecnológicos, que incluyen la producción de alimentos, agroquímicos, fármacos, entre otros, que inciden directamente en la debacle de las economías nacionales emergentes. Este desigual proceso de intercambio comercial, económico, político, cultural, religioso y social entre estos países dominantes y dominados ha provocado que el acceso y consumo a los alimentos en cantidad y calidad sea un privilegio de ciertos grupos sociales.

Las contradicciones generadas en el desarrollo de las fuerzas productivas en este modo de producción capitalista han generado en los últimos años evidentes crisis mundiales que no solo son financieras sino productivas, éticas, de confianza, alimentarias, energética y ambientales.

Con la aprobación de la Constitución de 2008 se apertura en el país un marco jurídico que apunta a la consecución del Buen Vivir, que entre otras cosas enfatiza la economía social y solidaria; seguridad y soberanía alimentaria para garantizar el desarrollo pensado en él ser humano y su interrelación con el entorno natural. Así mismo propende a “auspiciar las formas alternativas de organización social y económica, la consolidación de asociaciones y cooperativas, apoyar el trabajo para el autoconsumo, el intercambio democrático y el acceso adecuado de la ciudadanía en general a los bienes y servicios producidos”<sup>1</sup>.

En esta coyuntura especial de cambio de paradigmas, es necesario que la realidad agraria campesina y en especial la de los pequeños agricultores, que son los que producen para satisfacer las necesidades internas de alimentación, sea de dominio de la academia, entidades de desarrollo (estatales y no

---

<sup>1</sup> Tomado del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Capítulo 6: Estrategias para el periodo 2009-2013, pag 102-103

gubernamentales) y en especial de las poblaciones involucradas; y, que la información recabada sea construida a un nivel comunitario.

Paralelo a esto la vigencia de formas sociales, aunque transformadas y fragmentadas por la colonización y el capitalismo, demuestran que la cosmovisión andina, el apego a la naturaleza y sus formas recíprocas de producción de los campesinos hacen posible su sobrevivencia, a través de un complejo proceso de adaptación, cambio y resistencia, convirtiéndose de esta manera en una experiencia digna de reconocimiento y estudio.

La complejidad e importancia del asunto, es una invitación constante a la investigación que explique, como estas organizaciones sociales históricas, en este caso las comunas, mantienen sus formas endógenas de reciprocidad y complementariedad productiva, que a pesar de los intentos estatales de convertirla en un intermediador entre su estructura y los campesinos, sus pobladores han mantenido su sentido de pertenencia a la tierra, territorio y en especial sus formas endógenas de autogobierno.

Por otra parte, es necesario reconocer que en las comunas hay un desconocimiento histórico de los derechos colectivos; este factor ha sido determinante para que exista fragmentación, clientelismo, caciquismo y el debilitamiento de su fuerza organizativa, lo que no permite tener una presencia real decisoria y propositiva para detener el histórico proceso de la usurpación de los territorios comunales. Por ello es necesario conocer los derechos individuales y colectivos, la realidad actual y el modelo de desarrollo impuesto, discutir y conocer las tecnologías propias para la producción, reconocer, valorar y explicar cómo se garantiza la producción para el abastecimiento de alimentos y manejo sostenible del ambiente.

En este contexto se realiza el presente trabajo de investigación, con la intención de convertirse en un instrumento teórico - metodológico, que acerque la investigación agraria a la organización social de base (comuna) en su dinámica, de tal manera que contribuya a explicar el bagaje de estrategias

campesinas para la producción agropecuaria, que le permite la reproducción de sus formas productivas y organizativas.

Para tal efecto se contó con la amplia colaboración de representantes del cabildo y socios de la comuna Yambaca Nongora, ubicada en el cantón Calvas, la misma que cuenta con 334 comuneros, que se dedican principalmente a la agricultura y ganadería. Mantienen sus tradiciones en las formas de producción, manejo de los recursos naturales y la defensa de su territorio; es visible que esta comuna al igual que en otras, la usurpación de terrenos comunales sigue siendo un tema de discusión y conflicto en la organización; también se suma a esto la pérdida progresiva del estilo de vida comunitario.

El documento gira en torno a tres aspectos principales: i) la situación organizativa de la comuna y las múltiples implicaciones que su funcionamiento requiere para mantenerse y como esta influye en la manera individual y colectiva del desarrollo de las actividades productivas de los comuneros; ii) los tipos de productores existentes en la comuna según la racionalidad económica y lógica agrotécnica de producción determinada por el acceso y uso de la tierra, los instrumentos de producción y el capital; las tendencias de los productores de mantenerse los sistemas de producción existentes y su aporte en el marco de la seguridad alimentaria; y, iii) el establecimiento de lineamientos que contribuyan a la recuperación de la identidad cultural y el fortalecimiento organizativo, productivo y administrativo que permita promover el desarrollo comunitario en el marco de la seguridad alimentaria y la búsqueda del bienestar colectivo.

Para cumplir con este propósito investigativo se planteó los siguientes objetivos:



## **Objetivo general**

- ✓ Determinar los factores que limitan una adecuada gestión de la Comuna Yambaca Nongora como marco para el fortalecimiento organizativo y la implementación de un proceso que coadyuve a la seguridad alimentaria local y el desarrollo rural.

## **Objetivos específicos:**

- ✓ Identificar los mecanismos de toma de decisiones, la resolución de conflictos y búsqueda de beneficios para la comuna.
- ✓ Establecer las tipologías de productores mediante la determinación del acceso a los medios de producción en espacios comunales e individuales, los procesos productivos y sus relaciones de intercambio justo.
- ✓ Establecer lineamientos alternativos para el mejoramiento de los procesos organizativos, administrativos y productivos en perspectiva de aprovechar las potencialidades de la comuna para promover el desarrollo local.

## **IV. MARCO TEÓRICO**

### **4.1 MODELOS DE DESARROLLO**

Un modelo de desarrollo es la organización de los aspectos más permanentes y estructurales de la política económica del país en el mediano y largo plazo, determinando la manera en que la sociedad utiliza los recursos, se interrelaciona con otras, responde a cambios, procesos de creación y reproducción propios y exógenos, estructura los arreglos institucionales para lograr sus objetivos y distribuye los resultados de la actividad productiva en su propio seno.

Los modelos de desarrollo propuestos a nivel continental fueron impulsados por organismos internacionales tales como: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), Agencia Interamericana de desarrollo (AID), Fondo Internacional Para el Desarrollo Agrario (FIDA).

#### **4.1.1 Modelo Primario Exportador**

El Ecuador surge como República independiente en 1830, a partir de lo que fue la Real Audiencia de Quito, cargando sobre sí los pesados rezagos coloniales; la ruina del sector obrajero y minero, conflictos territoriales y los costos de las guerras de independencia, en especial de la liberación de Perú y Bolivia. Nace también junto con la Independencia la identidad regional de los tres poderes básicos que marcarán hasta el día de hoy la historia nacional. Quito y la región sierra centro-norte que basará su economía en el sistema hacendario y aglutinaría la población; Cuenca y la región centro-sur donde primará la pequeña propiedad agrícola, la artesanía y estará rezagada respecto a las otras regiones y Guayaquil, con el gran latifundio siendo el centro de la actividad agro-exportadora del Litoral ecuatoriano. A pesar de esto, se forma un Estado que se basa en la alianza entre los terratenientes serranos y los exportadores costeños, que subordinan y utilizan el poder de la iglesia y el ejército; todo esto junto a una lenta configuración hacia el modelo primario-exportador de “crecimiento hacia fuera” sustentada en la estructura colonial.

El modelo de “crecimiento hacia fuera” o basado en la demanda externa, fue la base del auge económico (llamado cacaotero) del Siglo XIX, que permitió crecer a la economía ecuatoriana en algunos años más que ninguna otra en Suramérica. Este modelo se sustentó en el aumento del ingreso real de los países industrializados, que permitió al Ecuador integrarse en la especialización internacional del trabajo como proveedor de productos tropicales.

En este modelo el pilar de la economía era la exportación de materias primas (fomento del monocultivo), para lo cual los gobiernos locales debían adoptar políticas que orienten el desarrollo hacia fuera, lo que provocaría que el papel del Estado como promotor de desarrollo sea mínimo.

#### **4.1.2 Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones ISI (estructuralista)**

El Modelo de Desarrollo adoptado por el Ecuador desde 1950 acogió las recomendaciones de la Comisión de Estudios Económicos para América Latina CEPAL, en la que se señalaba que el rol central del Estado era la de suministrar servicios públicos, realizar obras de infraestructura y las demás que sean necesarias para crear la superestructura industrial que se consideraba indispensable para el desarrollo.

El auge bananero (1948 a 1965) es la que introduce al país dentro de las relaciones capitalistas modernas, así también el pago asalariado a trabajadores campesinos, modalidad que hasta ese entonces en el agro era casi nula. Este periodo también se caracteriza por la utilización de las ventajas comparativas con la especialización en la producción de bienes agrícolas primarios bajo la utilización de modalidades precarias de explotación de la fuerza de trabajo indígena en las formas ya conocidas obrajes, mitas y encomiendas. La producción bananera en el país permitió emprender un débil proceso de industrialización orientada por los lineamientos recomendados por la CEPAL, Organismo que institucionalizó en América del Sur el Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones ISI, el cual buscaba eliminar la

importación de bienes de consumo e intermedios y erradicar el modelo Agroexportador de productos primarios que desde la independencia lo habíamos venido manteniendo; forzando en lo posible la modernización de la economía a través de la demanda interna para que sea ésta la generadora de una alta capacidad de empleo y valor agregado. El Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones ISI se basó en la interpretación Latina de la Teoría Modernizadora dominante en el mundo de la Post Guerra, la que sostenía que para alcanzar el desarrollo había que lograr un crecimiento económico sostenido, para lo cual la política del gobierno debía centrar su acción en los sectores de alta productividad como era el caso del sector industrial (Uquillas, 2007).

A partir de 1972, año en que empieza la gran explotación petrolera en el país el proceso de industrialización se intensifica el cual permitió generar ahorro interno e inversión y crecer la economía a tasas sin precedentes. La inflación en esta etapa no se disparó solamente porque el tipo de cambio permaneció estable durante todo este periodo debido a la capacidad exportadora del país y al fácil acceso al mercado financiero internacional, motivo éste último que condujo a un acelerado endeudamiento externo tanto público como privado.

La acumulación de recursos en el sector industrial urbano ocasionó la migración campesina a las ciudades; así, a finales de 1962 más de la mitad de la PEA se hallaba en el campo y para 1982 la mayoría se encontraba en la ciudad (Informe de Desarrollo Social 2007).

Las políticas desarrollistas específicas en el Ecuador incluyeron: reformas agrarias (1964 y 1973), la promoción de la industrialización, incluyendo la protección aduanera, la siembra del petróleo en inversiones de infraestructura (electrificación, dotación de agua potable, vías de comunicación, etc.), educación, salud pública y el fortalecimiento del rol del Estado en general.

Este proceso es interrumpido bruscamente en 1982 cuando el Ecuador no puede cumplir con el servicio de la deuda externa y se ve obligado a declararse en mora, sus consecuencias fueron graves; la recesión

económica, la inflación, el incremento del desempleo, la caída de los salarios reales, el empobrecimiento de la clase popular, media y en general el deterioro de los ingresos familiares.

#### **4.1.3 Neoliberalismo y Apertura**

El neoliberalismo es un modelo económico y político que propone: a) la existencia de un mercado como regulador principal de la actividad económica; b) la apertura total de los mercados; y c) la acción limitada del Estado en la economía y la sociedad. (Vásquez y Saltos, 2009).

Este modelo promueve el “libre mercado”; según el cual todas las actividades y transacciones económicas dependen exclusivamente de la libre iniciativa de los individuos, que además poseen libertad sobre sus decisiones, empleo, la utilización de su capital y el destino de sus recursos; constituye la empresa y difunde la idea de ciudadano<sup>2</sup>. En este contexto económico, el Estado está en la capacidad de desarrollar actividades consideradas como propias, en las que resaltan: la defensa nacional, la promulgación de leyes y el mantenimiento del orden público.

El periodo neoliberal se abre en el Ecuador con la carta de intención firmada por el gobierno de Osvaldo Hurtado con el FMI, en 1983 a raíz de la deuda externa. El camino pasa por diversas etapas (Stiglitz en Vásquez y Saltos, 2009): la primera fase, durante la primera mitad de los 80 es la liberación de precios, para crear un mercado de precios internacionales, con la excepción del precio del trabajo: esta es la fase de las reformas de “primer nivel” conocida en el Ecuador como “paquetazos” para establecer precios internacionales, sobre todo de los combustibles y servicios públicos estratégicos y de las devaluaciones, para liberar el precio del dinero.

La segunda fase va desde mediados de los 80 a mediados de los 90, se centraliza en la desregulación y la privatización de las empresas

---

<sup>2</sup>Término que designa a un miembro libre del estado con capacidad de gobierno

públicas: esta es la fase del traslado del ahorro social acumulado en manos del Estado a propiedad de empresas privadas, sobre todo transnacionales; la tercera, se inicia a fines de los ochenta y se centra en la flexibilización laboral: es la fase que legaliza las reglas de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, reduce al mínimo los derechos laborales y debilita la organización sindical, se establecen políticas de focalización de la pobreza y de los sectores “vulnerables” con lo cual se reduce el “número de pobres” a los que se destina la inversión; y, la cuarta, que se inicia en 1994, apunta a la constitución del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), aunque luego, desde el 2004, por la resistencia de de diversos países, deriva en la firma de Tratados de Libres Comercio (TLC) bilaterales.

## **4.2 MODELO DE PRODUCCIÓN**

El modelo de producción es la interacción existente entre el trabajo del hombre individual o colectivo ya sea físico e intelectual; la utilización de tierra, maquinaria, materia prima y el capital, en la obtención, distribución y consumo de productos. Históricamente se conoce cinco modelos de producción que son: el comunismo primitivo, esclavista, el feudal, el capitalista y el socialista, que han determinado el desarrollo de formaciones económico-sociales a nivel local, regional e internacional.

## **4.3 SISTEMA DE PRODUCCIÓN**

### **4.3.1 El Concepto “Sistema de Producción”.**

Un sistema es un conjunto de componentes que están dentro de límites precisos y cuya estructura y función en interacción producen un resultado. Los sistemas agropecuarios usan energía para transformar recursos (agua, aire, minerales) en materia útil por medio de plantas, animales y el hombre.

Según el CAMAREN (1999), el sistema de producción es el conjunto estructurado de actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias

establecido por un productor y su familia para garantizar la reproducción de su explotación; resultado de la combinación de los medios de producción (tierra y capital) y de la fuerza de trabajo disponibles en un entorno socioeconómico y ecológico determinado”.

#### **4.3.2 Subsistemas del Sistema de Producción.**

- ✓ Sistemas de cultivos: Definidos al nivel de las parcelas, explotadas de manera homogénea, con las mismas tecnologías y sucesiones de cultivos. Siendo así, se distinguen varios sistemas de cultivo dentro de un sistema de producción.
- ✓ Sistemas de crianza: Definidos al nivel de los hatos o rebaños, por ejemplo: vacas lecheras, bueyes, toretes de engorde, cerdos, pollos, cuyes, entre otros.
- ✓ Sistemas de transformación: Productos agropecuarios con valor agregado; sean éstos: transformación de cereales, fabricación de quesos, entre otros.
- ✓ Actividades no agrícolas: Pequeños negocios, artesanías, venta de fuerza de trabajo en la ciudad, y las actividades domésticas que contribuyen a la reproducción del sistema de producción.

La combinación de estos subsistemas, en el espacio y en el tiempo no se hace al azar, es lógico y resulta de las decisiones coherentes de la familia campesina.

#### **4.3.3 Elementos Constitutivos del Sistema de Producción.**

Básicamente son tres: La fuerza de trabajo, los instrumentos de producción y el medio explotado. La caracterización de estos elementos constitutivos permite analizar la estructura del sistema de producción.

- ✓ La fuerza de trabajo: Que comprende la mano de obra familiar, la mano de obra contratada permanente (no la ocasional), repartición de trabajo,

decisiones e ingresos entre hombres y mujeres, el saber hacer o conocimientos teóricos.

- ✓ Los instrumentos de producción: Constituidos por: herramientas (picos, palas, hacha), equipo (arado, bomba), infraestructura (camal, silos, establos), animales de trabajo y de transporte, material genético animal y vegetal, los derechos de agua y de riego.
- ✓ El medio explotado: Compuesto por: las tierras de cultivo, los potreros y las condiciones de acceso al agua.

#### **4.3.4 Itinerarios Técnicos**

Es el conjunto de operaciones que deben ponerse en marcha para instalar un cultivo, cómo y cuándo sembrar, tipo y cantidad de fertilizantes, tipos de semillas, forma de plantación y de cosecha etc.

#### **4.3.5 La Coherencia Interna del Sistema de Producción**

Son las características e interdependencias entre los elementos constitutivos de un sistema de producción, el acceso al agua de riego, el capital disponible para la producción y mano de obra.

#### **4.3.6 Interacción con el Entorno.**

Un sistema de producción no funciona de manera aislada. Existen varias interacciones con el entorno que determinan sus características y funcionamiento:

- ✓ Las condiciones del medio agroecológico a nivel de finca, de la comunidad o del territorio más amplio, determinan directamente el potencial o las limitantes del sistema de producción.



- ✓ El entorno económico, a un nivel regional, nacional e internacional: características de los mercados y condiciones de acceso, influencia de las políticas agrícolas tales como de precios, crédito.
- ✓ Las relaciones sociales de producción e intercambio vigentes de la zona condicionan los sistemas de producción.

#### **4.4 SUSTENTABILIDAD DE UNA UNIDAD DE PRODUCCIÓN**

##### **4.4.1 Umbral de Reposición (R)**

El umbral de reposición corresponde al mínimo necesario para satisfacer las necesidades de la familia. Por lo general se considera para su cálculo el precio más bajo de la fuerza de trabajo en el mercado. En efecto se puede calcular con el precio de un jornal en la ciudad o el salario mínimo.

Cuando el ingreso/UTH es igual a R la unidad de producción puede satisfacer las necesidades de la familia y reponer al idéntico los medios de producción, pero no puede invertir más para crecer.

##### **4.4.2 Umbral de Supervivencia (S)**

Es el límite mínimo que tendría que producir la unidad de producción familiar para que perdure en el tiempo. Cuando la productividad del trabajo es menor a S, la desaparición del campesino y su familia como productor agropecuario, es muy probable, aunque también está determinado por razones sociales y socio-culturales.

Para su cálculo se considera el jornal percibido en un año como jornalero en su zona de desempeño.

## **4.5 ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA**

Es el sistema de comportamientos y prácticas productivas y sociales, tendientes a asegurar aquellas condiciones de existencia que permiten no solo la reproducción simple de un grupo como tal, sino también la de sus características particulares, que al mismo tiempo que lo especifican constituyen un elemento de su integridad y cohesión social, lo que contribuye a reforzar la dinámica de sus estrategias (CAAP 1984, pag.10).

## **4.6 REFORMA AGRARIA<sup>3</sup>**

La reforma agraria es un instrumento de política económica orientada a cambiar el ordenamiento agrario vigente a través de un proceso de redistribución de la tierra un medio de producción fundamental en agricultura. Con ello se intenta atender los requerimientos de amplios actores sociales que habitan en el agro y que, por sus limitadas extensiones de terreno o por carecer de ellas, se encuentran marginadas del desarrollo agrario y rural.

En Ecuador la reforma agraria, después de arduas discusiones entre terratenientes modernizantes, tecnócratas, partidos políticos, gremios y representantes del gobierno militar, se decidió promulgar en julio de 1964 la primera ley de reforma agraria y colonización, cuyos objetivos básicos se orientaban hacia la función económico-social de la tierra y “a la abolición de las viejas formas de explotación del hombre que trabaja la tierra”. Resalta además la pretensión de eliminar sobre todo las formas precarias de trabajo imperantes en el agro ecuatoriano, especialmente la liquidación de la forma de huasipungo o el arrimazgo en la Sierra, y la sembraduría en la Costa; para dar paso al trabajo asalariado; en ese orden asignó enorme importancia a la parcelación de las haciendas del Estado para entregarlas a asociaciones campesinas (cooperativas).

---

<sup>3</sup> GUERRERO, T. 2008. ECONOMIA AGRICOLA. UNL. Loja Ecuador, pag 119-122.

#### **4.7 AGRICULTURA CAMPESINA<sup>4</sup>**

En términos genéricos la agricultura campesina abarca a todas las unidades de producción agropecuaria que cuentan con poca tierra y a menudo de mala calidad, utilizan en el proceso productivo fuerza de trabajo familiar y en ciertas ocasiones contratan trabajadores para cumplir con sus obligaciones, trabajan en gran medida para el autoconsumo, pero se vinculan con el mercado a través de una parte de su producción o la adquisición de ciertos bienes que le son indispensables; tienen además poco capital y limitada capacidad de acumulación. Desde el punto de vista de los sistemas de tenencia, engloba tanto a los propietarios como a los arrendatarios, partidarios, aparceros, posesionarios sin ningún título de propiedad, formas precarias en proceso de asignación por los proyectos de colonización o reforma agraria. La agricultura campesina presenta algunas especificidades económicas, técnico-organizativas, culturales en función de las cuales orienta sus esfuerzos.

#### **4.8 SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Según la Vía Campesina<sup>5</sup>, soberanía alimentaria es: “El derecho de los pueblos a definir sus políticas agroalimentarias garantizando el derecho a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, producidos de forma sustentable y ecológica, distribuidos de forma democrática y accesible a toda la población, y consumidos de forma consciente y responsable. Implica el derecho del pueblo a controlar su propio sistema alimentario y productivo; el derecho de los pueblos campesinos a producir alimentos y el derecho de los pueblos consumidores a poder decidir lo que quieren consumir, cómo y quién se los produce, respetando la gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental”.

---

<sup>4</sup> GUERRERO, T. 2008. ECONOMIA AGRICOLA. UNL. Loja Ecuador, pag 257

<sup>5</sup> La Vía Campesina es un movimiento internacional de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas. Defienden los valores y los intereses básicos de sus miembros. Son un movimiento autónomo, plural, multicultural, independiente, sin ninguna afiliación política, económica o de otro tipo. Las organizaciones que forman la Vía Campesina vienen de 56 países de Asia, África, Europa y el continente Americano.

Esta nueva concepción que sin duda alguna está tomando gran importancia, convirtiéndose en un punto fundamental en las agendas de trabajo propuestas por los actores de desarrollo, propone una alternativa a las políticas macro económicas liberales que priorizan el comercio internacional (basadas principalmente en el monopolio de las cadenas agroalimentarias) , y no la alimentación de los pueblos, incrementado la dependencia de los pueblos de las importaciones agrícolas, ha reforzado la industrialización de la agricultura, peligrando el patrimonio genético, cultural y medioambiental del planeta, así como nuestra salud, cabe entonces enunciar que la cooperación al desarrollo de los países industrializados hacia los países en vías de desarrollo ascendió de 20 mil millones de dólares (1980) a 100 mil millones de dólares (2007). La aportación para la agricultura, sin embargo, descendió de 17 mil millones de dólares a 3 mil millones de dólares (2007). Situación que ha empujado a centenas de millones de campesinos a abandonar sus prácticas agrícolas tradicionales, al éxodo rural o a la emigración ([www.viacampesina.org](http://www.viacampesina.org)).

## **4.9 LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA**

### **4.9.1 Artículo 3: Deberes del Estado.-**

Incentivar el consumo de alimentos sanos, nutritivos de origen agroecológico y orgánico, evitando en lo posible la expansión del monocultivo y la utilización de cultivos agroalimentarios en la producción de biocombustibles, priorizando siempre el consumo alimenticio nacional.

### **4.9.2 Artículo 5: Acceso al Agua.-**

El acceso y uso del agua como factor de productividad se regirá por lo dispuesto en la Ley que trate los recursos hídricos, su uso y aprovechamiento, y en los respectivos reglamentos y normas técnicas. El uso del agua para riego, abrevadero de animales, acuacultura u otras actividades de la producción de alimentos, se asignará de acuerdo con la prioridad prevista en la norma constitucional.

#### **4.9.3 Artículo 6: Acceso a la Tierra.-**

El uso y acceso a la tierra deberá cumplir la función social y ambiental. La función social de la tierra implica la generación de empleo, la redistribución equitativa de ingresos, la utilización productiva y sustentable de la tierra. La función ambiental de la tierra implica que ésta procure la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas; que permita la conservación y manejo integral de cuencas hidrográficas, áreas forestales, bosques, ecosistemas frágiles como humedales, páramos y manglares, que respete los derechos de la naturaleza y del buen vivir; y que contribuya al mantenimiento del entorno y del paisaje.

#### **4.9.4 Artículo 7: Protección de la Agrobiodiversidad.-**

El Estado así como las personas y las colectividades protegerán, conservarán los ecosistemas y promoverán la recuperación, uso, conservación y desarrollo de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella.

#### **4.9.5 Artículo 14: Fomento de la Producción Agroecológica y Orgánica.-**

El Estado estimulará la producción agroecológica, orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros.

#### **4.9.6 Artículo 18: Capital.-**

Para desarrollar actividades productivas de carácter alimentario, el Estado impulsará la creación de fuentes de financiamiento en condiciones preferenciales para el sector, incentivos de tipo fiscal, productivo y comercial, así como fondos de garantía, fondos de re-descuento y sistemas de seguros, entre otras medidas. Los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y

medianos productores tendrán acceso preferente y diferenciado a estos mecanismos, de conformidad con el Art. 311 de la Constitución de la República.

#### **4.9.7 Artículo 22: Abastecimiento Interno.-**

El Estado a través de los organismos técnicos especializados, en consulta con los productores y consumidores determinará anualmente las necesidades de alimentos básicos y estratégicos para el consumo interno que el país está en condiciones de producir y que no requieren de importaciones.

#### **4.9.8 Artículo 25: Sanidad Animal y Vegetal.-**

El Estado prevendrá y controlará la introducción y ocurrencia de enfermedades de animales y vegetales; así mismo, promoverá prácticas y tecnologías de producción, industrialización, conservación y comercialización que permitan alcanzar y afianzar la inocuidad de los productos. Para lo cual, el Estado mantendrá campañas de erradicación de plagas y enfermedades en animales y cultivos, fomentando el uso de productos veterinarios y fitosanitarios amigables con el medio ambiente.

#### **4.9.9 Artículo 27: Incentivo al Consumo de Alimentos Nutritivos.-**

Con el fin de disminuir y erradicar la desnutrición y malnutrición, el Estado incentivará el consumo de alimentos nutritivos preferentemente de origen agroecológico y orgánico, mediante el apoyo a su comercialización, la realización de programas de promoción y educación nutricional para el consumo sano, la identificación y el etiquetado de los contenidos nutricionales de los alimentos, y la coordinación de las políticas públicas.

### **4.10 LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

Son muchas las definiciones que se le atribuyen a este enunciado, desde que se empezó a discutir que el problema del hambre pasaba por la

escasez de alimentos, pero rescatamos lo sucedido en La Cumbre de la Alimentación celebrada en Roma en 1996 que definió la seguridad alimentaria como la “situación que se da cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos para llevar una vida activa y sana”.

Esta definición pone el énfasis en la necesidad de que todas las personas tengan acceso a los alimentos, en la comprensión de que el acceso a los alimentos, sobre todo en las capas sociales más empobrecidas aludiendo claramente a la necesidad del respeto a las costumbres culturales de los pueblos.

La seguridad alimentaria se plantea entonces como un objetivo al que deben aspirar las políticas públicas y de cooperación. Por eso es, con diferencia, el concepto más utilizado por los organismos internacionales, por los estados y también por las organizaciones de la sociedad civil.

#### **4.10.1 Seguridad y Soberanía Alimentaria Propuesta Política, Ética, Económica, Social, Cultural y Ambiental.**

Un modelo de desarrollo rural endógeno basado en la economía familiar campesina orientada a la producción diversificada para el autoconsumo y el abastecimiento de los mercados locales con precios justos en relación a los costes de producción.

La participación activa de la población en el diseño de las políticas de producción, distribución y consumo de alimentos, que reconoce la participación de la mujer en el uso y control de los recursos.

El uso sostenible de los recursos productivos básicos tales como: tierra, agua, bosques, ríos, mares, semillas y especies animales autóctonas con profundo respeto a la biodiversidad, mediante el uso y desarrollo de técnicas agropecuarias tradicionales respetuosas con el medio ambiente, con

las tradiciones culturales y con las formas de trabajo y de relación con la naturaleza de los pueblos, que garanticen el consumo de alimentos inocuos, nutritivos y culturalmente apropiados.

El impulso de un enfoque integrador que permita la construcción y fortalecimiento de espacios y redes locales, nacionales e internacionales defensoras de los derechos de productores y productoras, consumidores y consumidoras; la firma de acuerdos internacionales y el cumplimiento de los ya firmados en torno a la soberanía alimentaria (Jiménez Puente Carmen; Menéndez Ourille Jordi. Los proyectos de cooperación en la construcción de la soberanía alimentaria).

#### **4.10.2 Disponibilidad Alimentaria (suministro de alimentos).**

Para nutrir de manera adecuada debe haber en el país suficiente cantidad y variedad de alimentos inocuos y de buena calidad; por lo tanto en la mayoría de países que tienen bajos ingresos y déficit alimentario una estrategia fundamental de política alimentaria es mejorar y aumentar la producción de los alimentos (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, La Habana, septiembre 2001).

#### **4.10.3 Acceso a los Alimentos (demanda alimentaria).**

La capacidad que tiene las personas de adquirir determinados alimentos, acordes a sus capacidades y necesidades, condiciones que están determinadas por asuntos económicos de carácter adquisitivo, infraestructura física, presencia, cercanía a los mercados y las preferencias del consumidor (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, La Habana, septiembre 2001).

#### **4.11 COMUNA.**

Término que se utiliza para designar a un grupo reducido de personas o agrupación social, basada en la colectividad del trabajo y los medios de producción, fundamentada principalmente en la reciprocidad y en un sistema



de participación de las bases, a través del establecimiento de un patrón cultural que recoge elementos de su desenvolvimiento histórico.

La comuna es la unidad básica donde se desarrollan y reproducen todas las prácticas culturales, que caracterizan a un pueblo y/o nacionalidad. Constituye el conjunto de familias asentadas en un territorio determinado, que se identifican como parte de un pueblo y/o nacionalidad, que basan su modo de vida en una práctica colectiva de reciprocidad y solidaridad, con un sistema de organización político, administrativo, espiritual y cultural colectivos.

Las Comunas son organizaciones ancestrales que cuenta con un Patrimonio Territorial reconocido con escrituras públicas desde el siglo XVIII posteriormente ratificados y reconocido por las diferentes instituciones del Estado (Ministerio de Previsión Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería) y que en su momento regentaron a las comunas.

Desde 1973 las comunas pasan a ser coordinadas por el MAG, y amparadas bajo la ley de comunas, y uno de sus objetivos era mantener la inviolabilidad de los terrenos comunales. Sin embargo desde el año 2005, se inicia un proceso de recuperación de las raíces culturales del Pueblo Paltas, es así que en el mismo año se logra conformar la Federación de Comunas de Loja reconocidas ante el CODENPE, (Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador, con rango de Secretaria de Estado), en la que la Comunas están incluidas como organizaciones de base.

Sin embargo, y por impulso de movimientos sociales que han promovido el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a nivel constitucional, la diversidad cultural se hace cada día más visible, provocando que deban dar cuenta de la protección de determinados derechos, lo que se habían negado a reconocer amparados en el principio de igualdad. Cuando surge, entonces, la necesidad de reflexionar seriamente acerca del respeto de las diferencias, y de las consecuencias prácticas que se derivan para el ordenamiento jurídico vigente de considerar que coexisten, dentro de los límites de un mismo Estado, sistemas de regulación social claramente diversos, es

insoslayable abordar el tema desde múltiples dimensiones, que puedan dar cuenta del fenómeno de la diversidad y a la vez orienten el mejor.

Uno de los desafíos que la diversidad cultural plantea al Estado Ecuatoriano es, precisamente, la admisión de la existencia en un mismo ámbito territorial, de modos de resolución de conflictos diferenciados. Y las minorías étnicas reclaman el respeto del ejercicio de sus propios derechos de pueblos cuyas características especiales no sólo los convierten en sujetos de derechos (como tales); sino que, los habilita para reclamar el control de sus propias instituciones, formas de vida, de desarrollo económico, mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los estados en que viven.

Concomitantemente con lo anteriormente expuesto podemos decir que la coyuntura actual forma parte de un ciclo temporal más amplio caracterizado por presiones desde sectores populares/étnicos por una reforma ascendente del Estado, en el marco de un modelo estatal oligárquico, subsidiario al capital monopólico, que asumió la agenda neoliberal desde 1982. Este ciclo de crisis se abriría en junio de 1990 con el levantamiento indígena hasta llegar a la Constitución de 2008, en su artículo 171, ratifica lo ya reconocido en 1998, esto es, el pluralismo jurídico que, “a diferencia del monismo legal, permite hablar de la coexistencia de varios sistemas jurídicos dentro de un mismo espacio geopolítico. En términos genéricos se llama sistema jurídico o “derecho” a los sistemas de normas, instituciones, autoridades y procedimientos que permiten regular la vida social y resolver conflictos. También incluye normas que establecen como se crean o cambian las normas, los procedimientos, las instituciones y autoridades.

#### **4.11.1 Los Consejos de Gobierno de las Comunas de Loja Autoridades Legitimadas para Ejercer las Facultades Jurisdiccionales.**

Cuando la Constitución concede facultades para ejercer funciones jurisdiccionales a “Las autoridades de las comunidades, pueblos y

nacionalidades indígenas”, se refiere a las autoridades, que según la norma interna (Reglamento Interno) de cada uno de esas colectividades, tienen potestad para resolver los conflictos.

Dichas autoridades, son designadas por cada una de las colectividades indígenas, en ejercicio de su autonomía interna y aplicando su derecho propio. El poder de la autoridad indígena viene de la comunidad o pueblo indígena. De tal manera que, cada comunidad, pueblo y nacionalidad indígena en ejercicio de su derecho a Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Arts. 3, 4,11;y, Art. 171, de la Constitución de 2008: “las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial, con garantía de participación y decisión de las mujeres.

Las autoridades aplicarán normas y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos, y que no sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos reconocidos en instrumentos internacionales.

El Estado garantizará que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones y autoridades públicas. Dichas decisiones estarán sujetas al control de constitucionalidad. La ley establecerá los mecanismos de coordinación y cooperación entre la jurisdicción indígena y la justicia ordinaria, la autonomía interna decide la autoridad que resolverá los conflictos internos, cualquiera que sea el caso sin importar la especialidad. En este caso, es el Consejo de Gobierno, y la Asamblea General de la comuna a través de la aplicación del Reglamento Interno.

#### **4.11.2 Normas, Procedimientos Propios y Facultades Legislativas de las Comunas (El Reglamento Interno Según los Derechos Colectivos).**

Las autoridades de las colectividades indígenas, de acuerdo al mandato constitucional, ejercerán funciones jurisdiccionales aplicando “normas

y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos”. Por tanto, las autoridades de los pueblos indígenas, no están sometidas a aplicar las leyes aprobadas por el Congreso Nacional, para la resolución de conflictos internos, sino su Derecho Propio.

Estas “normas y procedimientos propios “o Derecho Propio”, están escritas, pero lo fundamental es que sean aceptadas y conocidas por sus miembros y sus autoridades; sin embargo, en caso de que las autoridades sancionen aplicando normas y procedimientos no reconocidos y aceptados por los miembros de la comunidad, estaríamos frente a una arbitrariedad, que debe ser juzgada.

Pero la norma constitucional, al referirse a las “normas y procedimientos”, no solo está reconociendo a las normas actualmente vigentes en cada una de las comunas, sino además está reconociendo y concediendo a cada una de las colectividades la potestad legislativa específica para producir normas, ya sea creando o modificando, a fin de regular su vida social y organizar el orden comunitario interno”. El reconocimiento de esta facultad legislativa a favor de las colectividades indígenas es expreso en el Art. 57 de la Constitución de 2008, que dice: “Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho”.

Las familias de agricultores de un piso altitudinal conocen el hábitat, las asociaciones e interacciones productivas existentes en las comunas lo que les posibilita producir una gran variedad de alimentos que les garanticen una dieta equilibrada y algunos excedentes para el intercambio con pobladores de otros pisos o ventas en los mercados locales, por tal razón es urgente que los comuneros conozcan sus potencialidades agro productivas y de esta manera aprovechar este bagaje para desarrollar conjuntamente una propuesta enmarcada en la filosofía del buen vivir, que asegure un estilo de vida comunitario armónico, la soberanía alimentaria, como una forma de vida de los habitantes de las comunas de Loja.

#### **4.12 COMUNIDAD.**

Tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés del individuo se identifica con los intereses del conjunto.

#### **4.13 COMUNITARIO.**

Este término se denominara a todas aquellas actividades y trabajos que en una persona, grupo o asociación realicen en función del bien común de una zona geográfica o grupo que por alguna cuestión que se los impide no pueden lograrlo por si mismos.

## **V. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **5.1 MATERIALES**

#### **5.1.1 Materiales de Campo:**

- ✓ Libreta de campo, matrices pre-elaboradas, entrevistas pre-elaboradas, encuestas pre-elaboradas.
  
- ✓ Cámara fotográfica
  
- ✓ GPS

#### **5.1.2 Materiales de Oficina:**

- ✓ Computador, material de impresión
  
- ✓ Bibliografía especializada

## 5.2 MÉTODOS.

### 5.2.1 Delimitación del Área de Estudio.

#### a) Mapa de ubicación del proyecto de tesis.

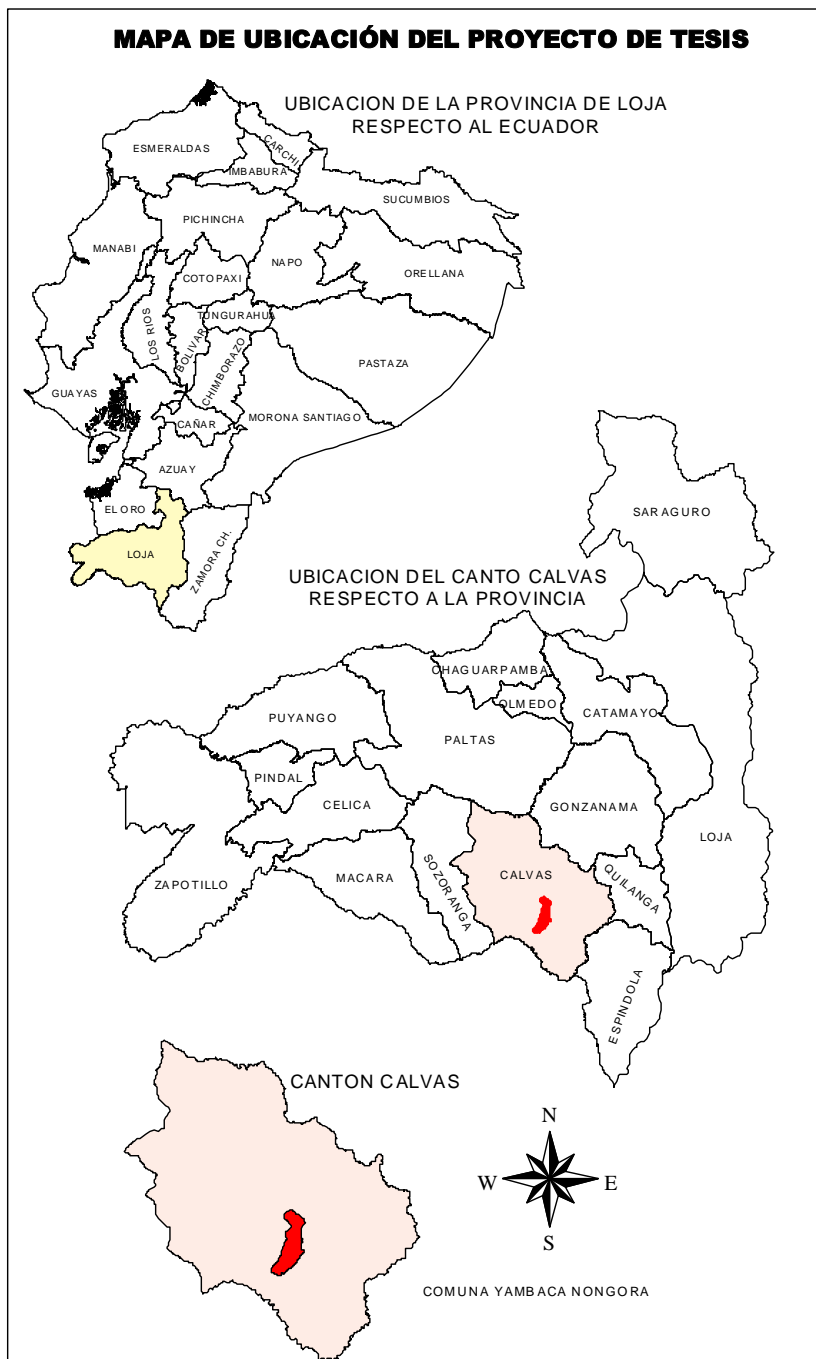


Figura 1. Mapa de ubicación del proyecto de tesis

## **b) Ubicación Política Geográfica.**

La Comuna Yambaca Nongora que incluye los barrios de Jiropamba, Cerro Tun - Tun, Bellos Horizontes, San Sebastián, Los Alisos, los Llanos, Verbenapamba, Chalanga, La Doradilla y Porotillo, se encuentra ubicada en la provincia de Loja, cantón Calvas, parroquia Chile, a 8 Km sur-oeste de la cabecera cantonal Cariamanga, y se localiza en las siguientes coordenadas UTM:

- ✓ Coordenada N: 9'517601 m  
9'510843 m.
- ✓ Coordenada E: 659778 m.  
655843 m.

## **c) Caracterización Ecológica.**

Según el sistema de clasificación de L. Holdridge (1967), la Comuna Yambaca Nongora posee tres zonas de vida: Bosque Húmedo Montano Bajo (bh-MB), Bosque Seco Montano Bajo (bs-MB), Bosque Seco Premontano (bs-PM). Estas zonas se localizan en altitudes comprendidas entre 1000 y 2500 m.s.n.m., con precipitaciones que fluctúan desde 500 a 2000 mm/año y temperaturas promedio entre 12 y 24°C.

### **5.2.2 Tipo de Investigación.**

Se realizó una investigación social en base a un estudio de tipo cualitativo, descriptivo, prospectivo, inductivo, deductivo y de acuerdo a los resultados, se planteó una propuesta de desarrollo.

### **5.2.3 Universo de Investigación.**

El universo de la investigación se caracteriza por todo el espacio territorial de la comuna, considerando que son 334 comuneros activos.



#### 5.2.4 Tamaño de la Muestra.

Se empleó la técnica de muestreo, utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{(N - 1)e^2 + Z^2 pq}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra

e = nivel de error de desviación con respecto a la media 10% (0.10)

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza de la estimación con un valor del 95% equivalente a 1.96

p = probabilidad de tener respuestas positivas (0.5)

q = probabilidad de tener respuestas negativas (1 - 0.5)

Entonces con un tamaño de población de 334 comuneros que representa el universo de la investigación tenemos:

$$n = \frac{334 (1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(334 - 1)(0.10)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$
$$n = \frac{320.64}{4.29}$$
$$n = 75$$

A esta muestra se la repartió para cada zona de la comuna, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$ni = n \frac{Ni}{N}$$

En donde:

ni = número de índice

n = tamaño de la muestra

Ni = número de comuneros

N = tamaño de la población

Aplicando la fórmula obtenemos:

$$ni = 75 \frac{150}{334} = 34$$

$$ni = 75 \frac{100}{334} = 22$$

$$ni = 75 \frac{84}{334} = 19$$

Cuadro 1. Tamaño de la muestra por zona

Descripción	Nº de comuneros	Muestra	Porcentaje
Zona 1	150	34	45,33
Zona 2	100	22	29,33
Zona 3	84	19	25,33
Total	334	75	100

Fuente: Nomina de comuneros

Elaborado: Autores

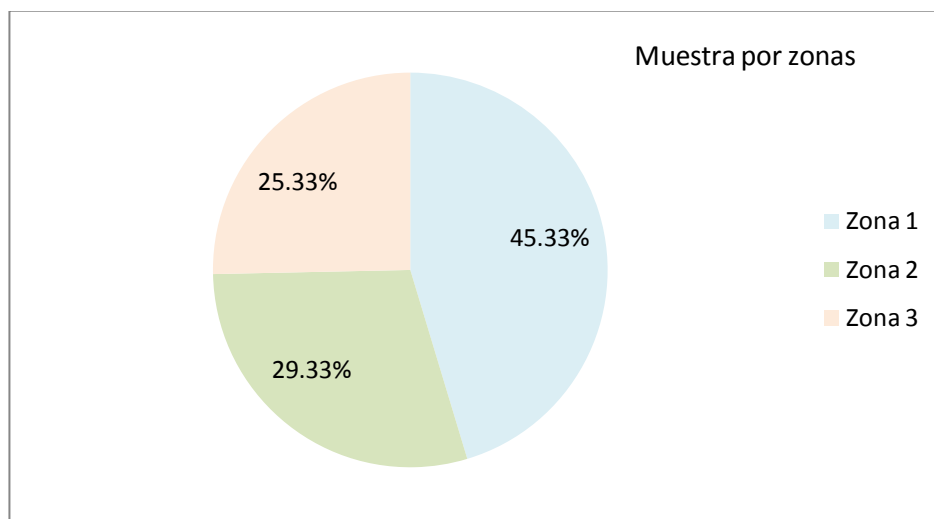


Figura 2. Distribución de la muestra por zonas.

### **5.2.5 Diseño y Utilización de Formularios para Encuestas, Entrevistas y Matrices de Recolección de Información.**

Las diferentes herramientas que sirvieron para la recolección de la información se las estructuró de acuerdo al objetivo de investigación y con el apoyo de bibliografía especializada, a continuación se detalla los pasos que se siguió en esta etapa:

- ✓ Diseño de preguntas orientadoras para la entrevista dirigida a los miembros del cabildo y a los socios comuneros/as, en temas de administración comunal y conflictos comunales.
- ✓ Diseño de matrices para la recolección de información sobre el proceso de toma de decisiones, análisis de conflictos, análisis de tendencia y la periodización histórica de la comuna.
- ✓ Diseño del boletín de encuesta para el diagnóstico predial y recolección de datos socio-económicos, datos productivos de actividades agrícolas y pecuarias.
- ✓ Aplicación de entrevistas, matrices y encuestas.
- ✓ Tabulación y sistematización de la información recolectada.

### **5.2.6 Metodología para el Primer Objetivo**

“Identificar los mecanismos de toma de decisión, la resolución de conflictos y búsqueda de beneficios para la comuna”.

Previo a la recolección de la información, se realizó una revisión a la ley de comunas, estatuto y reglamento interno de la comuna Yambaca Nongora. Posterior a ello se procedió a realizar el taller comunal, aplicando las matrices de: Análisis de toma de decisión, análisis de conflictos, análisis de tendencias (Anexo 1).

Se realizó 75 entrevistas a los socios/as comuneros/as y a los miembros del cabildo para recolectar información del proceso de administración comunal e identificar los principales conflictos y la resolución a estos (Anexo 2).

Se logró recuperar y sistematizar ocho actas desde el periodo de diciembre 2008 a diciembre 2009, que permitieron identificar conflictos y el tratamiento que se les da a estos (Anexo 3).

Luego de haber recolectado toda la información, se estructuró una matriz denominada “Indicadores administrativos”, misma que permitió ordenar y sistematizar los datos obtenidos para poder armar los resultados, el propósito de estructurar esta matriz fue con el objetivo de encontrar la lógica al proceso de toma de decisión, la resolución de conflictos y búsqueda de beneficios, enmarcados en el sistema de administración (Anexo 4).

### **5.2.7 Metodología para el Segundo Objetivo**

“Establecer las tipologías de productores mediante la determinación del acceso a los medios de producción en espacios comunales e individuales, los procesos productivos y sus relaciones de intercambio justo”.

#### **5.2.7.1 Periodización agraria**

Para realizar una lectura objetiva de la evolución histórica de la organización comunal y su influencia en el ecosistema local, se realizaron entrevistas a miembros de la comuna y representantes del cabildo, talleres de diagnóstico, además de revisión de fuentes secundarias (Anexo 5).

Con la información obtenida se establecieron periodos característicos y hechos trascendentales en el desarrollo de la organización comunal.

### **5.2.7.2 Zonificación del área de estudio**

Se procesó fuentes secundarias como: cartas topográficas del IGM, mapas temáticos de vías de comunicación, políticos, físicos. Se tomaron en cuenta aspectos como altitud, zonas de vida, geomorfología, vegetación, suelos, acceso a las infraestructuras básicas de conectividad (carreteras), problemática política y social, para llegar a delimitar el área de estudio y obtener zonas relativamente homogéneas (Anexo 6).

Se elaboró cortes transversales de la comuna (Anexo 7), recorridos, observación directa. Con una idea clara del espacio comunal y ayuda de las escrituras de la comuna se realizó un levantamiento topográfico, para determinar con exactitud el área de la comuna, los límites comunales y los usos específicos del espacio.

### **5.2.7.3 Tipología de productores**

Para elaborar el esbozo de la tipología se partió de la definición de las zonas homogéneas, análisis de la historia agraria de la comuna y los procesos de diferenciación de los sistemas de producción, recorridos de campo y entrevistas a los agricultores.

A partir de esquemas de funcionamiento, se clasificó a los productores por características similares, según su racionalidad económica y coherencia agrotécnica.

Una vez determinada las zonas con características homogéneas se tomaron muestras representativas de las unidades de producción, tomando en cuenta el número total de unidades.

Con las muestras establecidas se trabajó con informantes clave para determinar los comuneros “tipo” del sistema de producción, considerando el acceso a los medios de producción, disponibilidad de capital para los trabajos agrícolas y pecuarios, formas de trabajo (colectivo, individual,

solidario) y calendarios de trabajo del productor para determinar si emigra o no a trabajar en otros lugares.

Una vez definidos los “comuneros tipo”, se efectuó un estudio detallado mediante la aplicación de los Diagnósticos Prediales (Anexo 8) llevados a cabo en las viviendas, recorridos a las parcelas para verificar el uso de los espacios y las complementariedades de los subsistemas. Se aplicaron entre tres y cinco encuestas por cada tipo de productores en cada zona.

Con la información de campo recopilada se realizó el análisis por subsistemas y su interacción con los demás subsistemas, los cálculos económicos e itinerarios técnicos que caracterizan cada sistema de producción, que permitan realizar la modelización por tipo de productor.

Con la aplicación de los diagnósticos prediales, entrevistas, recorridos, se recogieron datos referentes a:

- ✓ Composición de la familia: miembros, ocupación, participación en las labores de la finca, aporte económico a la familia.
- ✓ Acceso a la tierra: formas de tenencia, acceso, ubicación, potencialidad de los suelos, acceso al riego.
- ✓ Instrumentos de producción: infraestructura productiva, depreciaciones, itinerarios técnicos.
- ✓ Crédito: acceso, fuentes.
- ✓ Subsistemas de la unidad de producción familiar:
  - Agrícolas: Tipos de producción, características del sistema de producción, usos de la producción, empleo de mano de obra, generación de producto bruto.

- Pecuarios: Tipos de producción, características del sistema de explotación, usos de la producción, empleo de mano de obra, generación de producto bruto
- Lógicas y dinámicas internas del funcionamiento del sistema de producción.
- ✓ Cálculo económico: producto bruto, consumo intermedio, depreciaciones, valor agregado neto, gastos por servicio, ingreso de la unidad de producción familiar.
- Indicadores económicos: valor agregado /ha; ingreso/UTH.

### **5.2.8 Metodología Para el Tercer Objetivo**

“Establecer lineamientos alternativos para el mejoramiento de los procesos organizativos, administrativos y productivos en perspectiva de aprovechar las potencialidades de la comuna para promover el desarrollo local”.

Para realizar el planteamiento de alternativas que apunten al mejoramiento de los procesos organizativos, administrativos y productivos de la comuna para promover el desarrollo local, se utilizó la información recolectada en el primero y segundo objetivo, la que permitió realizar el análisis de la problemática, posterior a ello se realizó el Árbol de Problemas (Anexo 9), luego se construyó el Árbol de Objetivos (Anexo 10) que permitieron elaborar la Matriz del Marco Lógico (Anexo 11 y 13) y posterior a ello se estructuró la propuesta de desarrollo.

## VI. RESULTADOS

**PARA EL OBJETIVO 1:** *Identificar los mecanismos de toma de decisiones, la resolución de conflictos y búsqueda de beneficios para la comuna.*

Con la finalidad de lograr el objetivo señalado, se estudió: El nivel de participación, nivel de cumplimiento de lo planificado, estructura de la organización, nivel de percepción sobre el liderazgo de los representantes del cabildo, tipo y relevancia de conflictos e indicadores de control.

### 6.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL.

A continuación se detalla el número de comuneros que participan en las asambleas generales y en la elaboración del plan de trabajo, de acuerdo a las zonas en las que habitan.

Cuadro 2. Nivel de participación en la planificación comunal.

Zona	Participación en asambleas generales		Participación en la elaboración del plan de trabajo	
	Nº Comuneros	Porcentaje	Nº Comuneros	Porcentaje
Zona 1	150	50 %	2	1,33 %
Zona 2	100	30 %	2	2 %
Zona 3	84	25%	3	3,5 %
Total	334	100 %	7	6,83 %

Fuente: Nomina de Comuneros, entrevistas.

Elaborado: Autores.

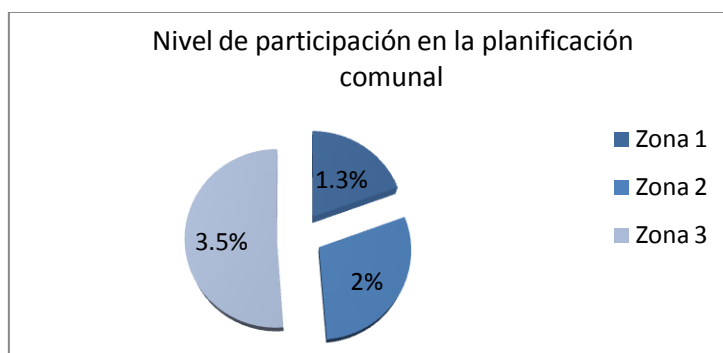


Figura 3. Nivel de participación en la planificación comunal.



Los socios activos de la comuna son 334, los mismos que participan con voz y voto en las asambleas generales que se realizan el primer domingo de cada mes. Esta permanencia en la organización les faculta a aprobar la solicitud de adjudicación de parcelas, aceptación de nuevos socios, aprobación de informes de rendición de cuentas del cabildo, proponer y elegir libremente a los representantes del cabildo, participar en trabajos comunales, pagar a tiempo las alcúotas.

Esta situación evidencia, que la participación de los comuneros es limitada, debido a que las Asambleas Generales por su carácter informativo y de programación de trabajos puntuales (arreglo de infraestructuras comunales: cementerio, caminos entre otros), carece de espacios de debate y concertación en temas coyunturales y estratégicos para el fortalecimiento de la organización.

Por otro lado el Cabildo es el encargado de elaborar una propuesta denominada "Plan de trabajo" para un periodo de dos años, tiempo que dura la administración del Cabildo, cuyos miembros parten de sus propias percepciones de la problemática y de sus iniciativas; su análisis es comparativo entre campo y ciudad, al identificar que la comuna no se ha logrado desarrollar, plantean directamente objetivos, actividades y estrategias que solucionarían los problemas; luego es socializado en Asamblea General para establecer una comisión de trabajo que se encarga de rectificar y convalidar dicha propuesta, en esta comisión participan dos comuneros de la zona 1, dos comuneros de la zona 2 y tres comuneros de la zona 3, posterior a ello el documento final del plan de trabajo es socializado en Asamblea General para dar la respectiva aprobación y se coloca en acta. Este procedimiento que se realiza en la comuna, se ampara en el Estatuto, en el Art. 14 y en el Reglamento Interno en el Art. 18.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Estatuto y Reglamento Interno de la comuna Yambaca-Nongora, Art. 14, atribuciones del Cabildo, inciso b: Formular planes, programas, proyectos de desarrollo integral, sustentable, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y realizar gestiones para su aprobación y financiamiento con OG`s y ONG`s. Art. 18, inciso e: Conocer, aprobar o modificar el plan de trabajo presentado por el cabildo para su gestión.

## 6.2 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LO PLANIFICADO.

A continuación se detalla el nivel de cumplimiento de cada una de las actividades contempladas en el plan de trabajo comunal:

Cuadro 3: Nivel de cumplimiento de actividades.

Nº	ACTIVIDADES DEL PLAN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1	Gestionar la construcción de la casa taller de la niñez y adolescencia	Avance: 50%.- Se ha firmado el convenio tripartito (Municipio de Calvas, Plan Internacional, Comuna) para el financiamiento de la obra, que se esta dando inicio a la construcción.
2	Atender oportunamente las solicitudes de los comuneros que soliciten la adjudicación de parcelas	En el periodo de estudio en todas las asambleas se da lectura a las solicitudes de los comuneros en temas referentes de aceptación de socios o adjudicación de parcelas, por ello se califica que el cumplimiento a dicha actividad es en un 100%
3	Solicitar al Ilustre Municipio de Calvas el alcantarillado para el barrio Bellos Horizontes; así como el alumbrado público para el cementerio	Avance: 50%.- Se ha logrado gestionar la licencia ambiental en el Gobierno provincial de Loja, y con el Municipio de Calvas se ha logrado establecer un convenio para dar inicio a la construcción del alcantarillado.
4	Gestionar el sistema de riego para Potrero Grande y Rumichaca	Avance: 75%.- Convenio con el Gobierno Provincial de Loja y el MIES, en la actualidad se cuenta con la medición del área total a implementarse el sistema de riego, pero aun no se empieza a colocar las tuberías de conducción principal y parcelaria.
5	Organizar curso de capacitación mediante el convenio de cooperación mutua entre la Universidad Nacional de Loja, FEPROCOL y CODENPE, en	Se ha realizado tres talleres con la Universidad Nacional de Loja en temas de: Reconocimiento de la zona productiva, abonos orgánicos e identidad comunal.

	actividades agrícolas, pecuarias, forestales, turismo, sistema de cómputo entre otras	
6	Solicitar a CONATEL la dotación e instalación de líneas telefónicas para quienes carecen de este servicio tecnológico en toda la comuna	El cabildo gestionó la dotación de 200 líneas telefónicas, de las cuales 70 están instaladas en la comuna, el resto de líneas no fueron aceptadas por los comuneros, es decir que el 35% de esta actividad se cumplió.
7	Impulsar la construcción de un estadio deportivo junto al cementerio de la Comuna	Avance: 25%.- Se ha logrado establecer conversaciones con el Municipio de Calvas. Pero aun no se ha logrado establecer un convenio que de inicio a la construcción de la obra.
8	Solicitar a la Dirección Provincial de Educación de Loja, la creación del octavo año de educación básica	Avance: 100%.- Se presentó la solicitud correspondiente a la Dirección Provincial de Educación de Loja, pero esta solicitud no fue aceptada.
9	Controlar la asistencia a las asambleas mediante los carnets y serán retirados de Secretaría el segundo domingo de cada mes	Durante el periodo de estudio, esta actividad se la ha realizado en su totalidad por ello se califica el 100% de cumplimiento.
10	Cobrar las alcúotas por Tesorería el segundo domingo de cada mes de 09h00 a 13h00	Durante el periodo de estudio, se evidenció el cumplimiento en un 100% dicha actividad.

Fuente: Plan de Trabajo para el Periodo 2010-2012 de la comuna Yambaca Nongora.

Elaborado: Autores.

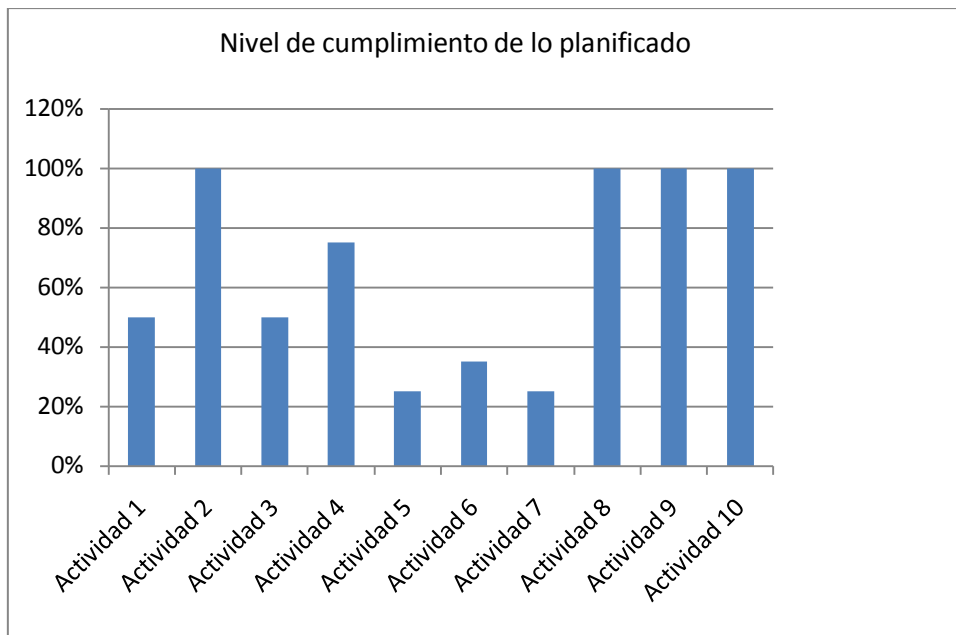


Figura 4. Nivel de cumplimiento de lo planificado.

En el plan de trabajo, periodo 2010-2012, se plantean 16 actividades, de las cuales 10 se han logrado ejecutar hasta la actualidad; es decir, que el 62,5% de lo planificado por la administración del Cabildo se ha cumplido. Asimismo, se puede observar que de las 10 actividades que se han logrado ejecutar, solamente 4 de ellas se han cumplido en un 100%.

Al momento de revisar el plan de trabajo se evidencia que carece de un cronograma de ejecución de actividades; sin embargo, esto no ha limitado el avance de las mismas, ya que gracias a las tareas realizadas por el presidente y demás miembros del Cabildo, que son los encargados de gestionar recursos económicos, en las Instituciones gubernamentales (Municipio de Calvas, Gobierno Provincial de Loja, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP) y no gubernamentales (GSFEPP, Plan Internacional, etc.), se han encaminado el avance de estas 10 actividades.

Estas gestiones se las realiza a través de convenios bipartitos o tripartitos, además prevalece el sistema de trabajo colectivo denominado "Comisión de trabajos comunales" que está integrado por todos los representantes de los 10 barrios de la comuna y nombrados en la asamblea general, encargándose de programar, organizar y ejecutar los diferentes

trabajos comunales, coordinados con el Cabildo y con la consideración respectiva de la Asamblea General, tal como se menciona en el Reglamento Interno de la comuna en el Art 28 y 29.<sup>7</sup>

### 6.3 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

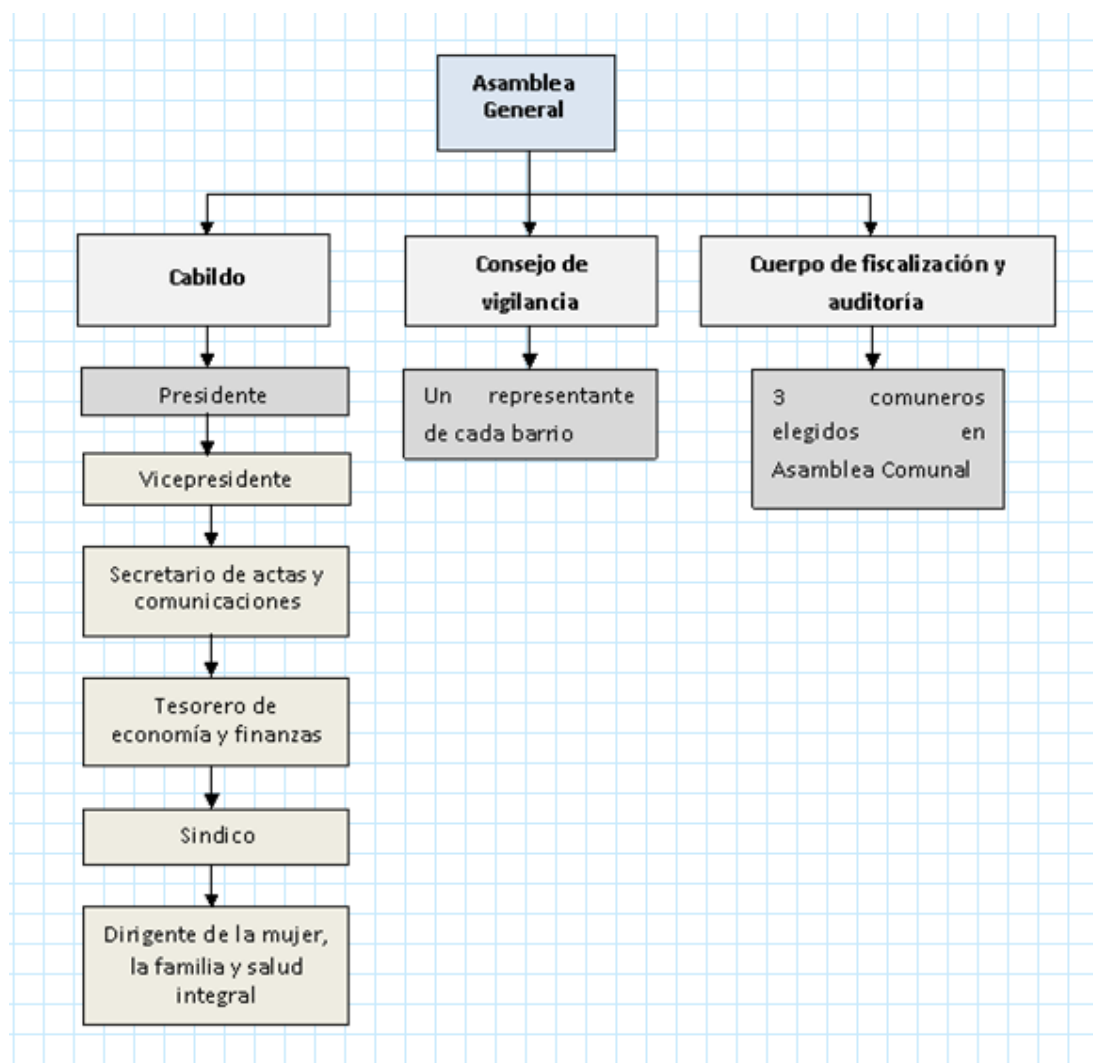


Figura 5. Organigrama estructural de la comuna Yambaca Nongora

La comuna está afiliada a la Federación Provincial de Comunas de Loja (FEPROCOL) y por ende adscrita al Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), su normativa está acorde a lo que

<sup>7</sup> Reglamento interno de la comuna Yambaca-Nongora, Art. 28. La comisión de trabajos comunales, estará integrada por los representantes de los diferentes barrios de la comuna nombrados en asamblea general. Art. 29. Son deberes y atribuciones de la comisión de trabajos comunales: programar, organizar y ejecutar los diferentes trabajos comunales, coordinados con el cabildo y poner a consideración de la asamblea general.

establece la Constitución de la República del Ecuador; cuenta con Estatuto y Reglamento Interno.

La comuna cuenta con los siguientes órganos de dirección y administración: La Asamblea General; El Cabildo (cinco miembros); Consejo de Vigilancia (un representante de cada barrio); Cuerpo de Fiscalización o Auditoria (tres comuneros elegidos en asamblea general).

La Asamblea General es el máximo organismo de la comuna, integrado por todos los miembros activos, se reúnen el primer domingo de cada mes en asamblea ordinaria y en asamblea extraordinaria cuantas veces sean necesarias por iniciativa del presidente o ha pedido de las dos terceras partes de sus miembros. Durante el periodo de estudio se presencié siete asambleas ordinarias (desde el mes de febrero hasta el mes de agosto de 2009) y una asamblea extraordinaria, es decir se cumple las disposiciones del Estatuto y Reglamento Interno, sin duda alguna es visible que la Asamblea General es el espacio más importante de concertación, es aquí donde los comuneros/as toman las decisiones mas trascendentales para la organización; además se puede evidenciar que el nivel de convocatoria del presidente es bueno, quien suele utilizar avisos radiales y en otras ocasiones se adapta un megáfono a un automóvil y se recorre todos los barrios de la comuna.

El Cabildo es la instancia administrativa y ejecutora, son nombrados y elegidos por la Asamblea General, este sistema de elección se caracteriza por ser democrático y se utiliza el mecanismo de elección simple mediante votación y duran dos años en sus funciones. Está compuesto por: Presidente(a); Vicepresidente(a); Secretario(a) de Actas y Comunicaciones; Tesorero(a) de Economía y Finanzas; Sindico; Dirigente de la mujer, la familia y salud integral". (Capítulo IV, Art. 8. Capítulo V, Art. 9, Capítulo VI, Art. 11, 12. Estatuto de la Comuna Yambaca Nongora).

## 6.4 NIVEL DE PERCEPCIÓN SOBRE EL LIDERAZGO DE LOS REPRESENTANTES DEL CABILDO.

A continuación se presenta la valoración sobre el nivel de liderazgo ejercido por los representantes del cabildo.

Cuadro 4: Nivel de liderazgo ejercido en la comuna.

Tipo de liderazgo	Nivel de percepción	
	Por los comuneros	Por los miembros del cabildo
Excelente	--	37%
Bueno	97%	63%
Regular	3%	--

Fuente: Plan de Trabajo para el Periodo 2010-2012 de la comuna Yambaca Nongora.

Elaborado: Autores.

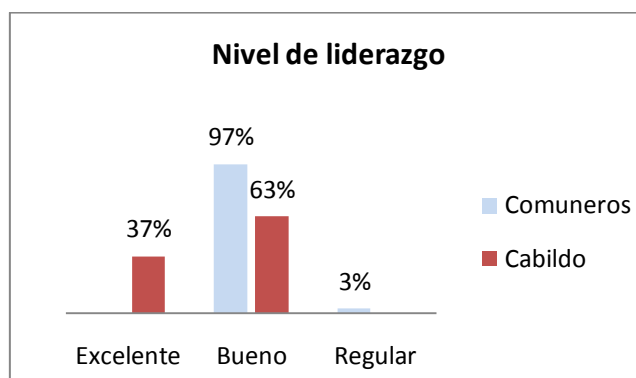


Figura 6. Nivel de liderazgo ejercido en la comuna.

La percepción de los socios comuneros/as sobre el nivel de liderazgo que ejercen los representantes del Cabildo es bueno, que se determina por el liderazgo democrático que ejerce el presidente, además se caracteriza por ser formal-participativo, debido a que se acogen a las disposiciones del Estatuto y Reglamento Interno, se aplica la consulta previa en Asamblea General de comuneros en el que se evidencia el carácter incluyente en la toma de decisiones.

Además la honestidad y transparencia evidenciada en la rendición de cuentas, el reconocimiento público realizado por el Cabildo a los comuneros

que participan en las diversas actividades ejecutadas en la comuna, los valores y la capacidad de gestión del presidente genera que los comuneros tengan confianza en la administración actual y se sientan orgullosos de pertenecer a una organización ancestral.

## 6.5 TIPO Y RELEVANCIA DE CONFLICTOS.

A continuación se menciona los conflictos más relevantes suscitados en la comuna:

Cuadro 5. Tipo de conflictos identificados en el periodo de estudio.

Tipo de conflicto	Nº de casos	Porcentaje
Venta de terrenos a terceras personas	9	53%
Venta de terrenos entre comuneros	1	6%
Invasión de animales a las parcelas de cultivos de los comuneros	5	29%
Ubicación de galpones de pollos en espacios no adecuados	2	12%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>100 %</b>

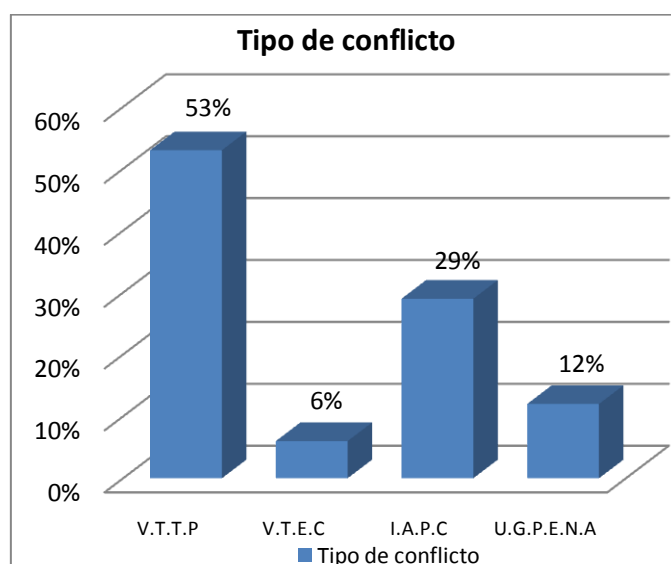


Figura 7. Tipos de conflicto.



En el periodo de estudio se identificó que el conflicto de mayor relevancia históricamente, es la venta de terrenos a personas ajenas a la organización sin la aprobación de la Asamblea, razón por la cual en la actualidad, en la comuna existe la presencia de nueve personas que ocupan aproximadamente 200 has., lo que quiere decir que invaden el 11,3% del territorio comunal. Además dos propietarios poseen terrenos ubicados en la zona 1 (parte alta de la comuna), lugar donde existen los nacederos de agua, y que hoy en día han disminuido el caudal hídrico, por la presencia de animales que pastan en estos sectores; sin embargo, hasta el momento la organización comunal no ha logrado emprender procesos de justicia ordinaria o indígena que les permita recuperar estos territorios.

Otro conflicto latente es la invasión de los animales a las parcelas de cultivo, esto refleja que las parcelas de producción agrícola carecen de cercos protectores. También se detectó que la crianza de aves de corral (pollos de engorde) cerca de las viviendas y de vertientes de agua genera malestar a los comuneros, y en menor escala se ha dado la venta de terrenos y/o mejoras entre comuneros.

Para la resolución de estos conflictos es el Cabildo, quien se encarga de dialogar con las partes afectadas en las que se establecen compromisos y que en algunos casos se suelen resolver. Cuando no se resuelven mediante el dialogo, el Cabildo hace llamados de atención verbal y escritos y se los plantea en la Asamblea comunitaria, para que sea la Asamblea quien decida como resolver el conflicto de acuerdo al Reglamento Interno. Además cuando los comuneros por voluntad propia deciden resolver sus conflictos a través de la justicia ordinaria acuden al Juzgado de lo Civil y Penal ubicado en la cabecera cantonal Cariamanga.

## **6.6 INDICADORES DE CONTROL**

El mecanismo de control social que se realiza en la comuna es la práctica de los valores ancestrales, es decir son las personas adultas quienes están vigilando que se mantenga la armonía en la organización que les permite

regular las conductas no deseadas, así mismo para supervisar el manejo de los recursos naturales, recursos económicos y avance de actividades, es el Cabildo el encargado de dar un informe denominado rendición de cuentas, esto únicamente se lo realiza en Asamblea General, en donde los comuneros aprueban o desaprueban el informe. También un indicador de control en la comuna es la presentación del carnet de socios, para registrar la asistencia a las Asambleas Generales, además de la constatación del quórum reglamentario, la lectura y aprobación del acta que se realiza en cada Asamblea General que les permite evaluar el cumplimiento de las actividades planteadas.

**PARA EL OBJETIVO 2:** *“Establecer las tipologías de productores mediante la determinación del acceso a los medios de producción en espacios comunales e individuales, los procesos productivos y sus relaciones de intercambio justo”*

## 6.7 HISTORIA AGRARIA.

La comuna Yambaca Nongora, presenta una evolución agraria similar al resto de las comunas de la provincia de Loja.

La aplicación de las herramientas de diagnóstico ha permitido identificar siete periodos característicos, tales como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 6. Periodización agraria de la comuna Yambaca Nongora.

Año	Evento	Efecto		
		Productivo-intercambio	Social-organizativo	Ecosistemas
Antes de 1937	Creación de la Compañía Masache	- Comercialización de productos con Perú. - Los pobladores trabajaban en la limpieza de carreteras,	- La compañía organizaba mingas y trabajos en la comuna - La compañía adjudicaba terrenos y resolvía	- La parte alta se mantenía como bosque, sirve para pastoreo. - La parte media es destinada para la agricultura, vivienda,

---

		<p>obligados por el gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existía el trueque de algunos productos.</li> <li>- Los pobladores se dedicaban a la agricultura y ganadería.</li> <li>- Se realiza prestamos o mingas para la agricultura.</li> <li>- No había introducción de semillas.</li> <li>- Se araba con yuntas</li> </ul>	<p>problemas de los comuneros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Había concentración de tierras por parte de algunos comuneros.</li> <li>- Algunos comuneros trabajan en la Hacienda de Taparuca, otros alquilan parcelas.</li> </ul>	<p>también se encuentran áreas libres para pastoreo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la parte baja se cultivan las huertas y cultivos de ciclo corto en periodo de lluvias.</li> </ul>
1937	<p>Promulgación de la ley de comunas.</p> <p>Formación de la Unión Obrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El acceso a la tierra es por adjudicación del cabildo, y también por adjudicación de la Unión Obrera.</li> <li>- Debilitamiento de relaciones de trabajo solidario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se forma la comuna.</li> <li>- Se forma la unión obrera como oposición a la comuna</li> <li>- Alta influencia de la iglesia</li> <li>- Los comuneros forman el primer cabildo.</li> <li>- Enfrentamiento entre organizaciones.</li> <li>- Se cercan potreros grandes para uso de los comuneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de áreas libres para el pastoreo</li> </ul>
1941	<p>Conflicto con Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporte con alimentos a las tropas, robo o donación.</li> </ul>		

---

---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución del comercio con Perú.</li> <li>- Se dinamiza el comercio local por el surgimiento de carreteras.</li> </ul>		
1964	Se promulga la ley de reforma agraria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los arrendatarios de la hacienda se quedan sin tierras para la agricultura.</li> <li>- Las acémilas reemplazan a los toros para los trabajos agrícolas.</li> <li>- Se forma una cooperativa para comprar tierras en la hacienda.</li> <li>- Se realiza gran cantidad de adjudicaciones de tierras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de terceros en la parte alta de la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de áreas libres para pastoreo en la parte media.</li> <li>- Roza indiscriminada en la parte alta de la comuna para cultivar invernadas.</li> </ul>
1968	Sequia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de cosechas.</li> <li>- Disminución de la crianza de animales (especialmente ovinos).</li> <li>- Intercambio de alimentos.</li> <li>- Introducción de nuevas semillas y técnicas de producción.</li> <li>- Se trabaja reforestando la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración al Oriente</li> <li>- Se reciben donaciones de alimentos a la comuna, lo agudiza el conflicto entre los comuneros y la Unión Obrera.</li> <li>- Solicitud al departamento forestal de Loja para reforestar la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforestación con pino, ciprés y eucalipto la parte media y alta de la comuna.</li> <li>- Disminución de las fuentes de agua.</li> </ul>

---

---

		- Se comercializa el café a Cariamanga.	- Se disuelve la unión obrera	
		- Los precios empiezan a ser inestables.		
1985 en adelante	Migración	- Los jóvenes migran al exterior. - Incremento del trabajo asalariado. - Las remesas se invierten en construcción de casas. - Se compra semillas e insumos químicos.	- Se empieza a trabajar en salubridad, construcción de letrinas, agua entubada. - Intervención de ONGs (plan internacional)	- Disminución de las áreas destinadas a la agricultura. - En la parte alta se vende una área al municipio de Cariamanga, para que sea utilizado como Relleno Sanitario.
2007-2008	Conflicto con Jorge Montero	- Recuperación de terrenos comunales.	- Fortalecimiento de la organización comunal. - Revalorización de la identidad comunal - La comuna se adscribe a la Federación Provincial de Comunas de Loja (FEPROCOL)	- Se establece los usos de los espacios de la comuna.

---

Fuente: Talleres, entrevistas.

Elaborado: Autores.

**Antes de 1937: Creación de la Compañía Masache.-** En este periodo de vida de la organización comunal existía la Compañía Masache, organización sin vida jurídica, sin embargo tenía protagonismo en cuanto a la adjudicación de terrenos a los pobladores; así mismo, organizaba trabajos como: limpieza de caminos, arreglo de iglesias, etc.

En este periodo la principal fuente de sustento de las familias era la agricultura y ganadería, que además de proveer de productos para la alimentación generaba excedentes que se vendían a regiones fronterizas de Perú y Cariamanga. A Perú se vendía el café, manjar de leche, piel de los caprinos, alforjas, bayetas, pavos, cascarilla, condurango, maní, maíz, fréjol, fréjol chileno, arveja, zarandaja y del Perú se traía sal, pescado, Mallorca, coñac, jabón, kerex; a Cariamanga se vendía el maní, maíz, frejol, chileno, arveja, zarandaja, y de aquí se compraba las herramientas.

Los comuneros tenían vínculos con la hacienda, ya sea por trabajar ahí o por arrendar áreas para la agricultura.

**1937: Promulgación de la ley de comunas.-** Con la promulgación de la ley de comunas, se forma el primer Cabildo de la comuna, y empieza a ser la organización que rige el desenvolvimiento de la organización, principalmente en el acceso a la tierra, lo que representa un giro en las relaciones entre la antigua Compañía Masache, lo que genera la inconformidad de algunos comuneros, los mismos que crean la Unión Obrera, organización paralela a la comuna, que argumenta que los comuneros son “comunistas” y por ende peligrosos para mantener la propiedad privada especialmente de la tierra.

Las dos organizaciones adjudicaban parcelas, lo que repercutió en la disminución de áreas libres para el pastoreo. Esta dualidad de direcciones ocasionó muchas veces la concentración de tierras a favor de algunos miembros dirigentes de las organizaciones.

**1941: Conflicto con Perú.-** Antes del conflicto con Perú, esta zona era un pase natural hacia regiones de la frontera Peruana, que permitía el intercambio de productos de ambos lados; cuando se da el conflicto los comuneros aportan con alimentos a las tropas que a decir de algunos personas “no se sabía si eran peruanos o ecuatorianos”, quienes a veces solicitaban y en otras las robaban. Esta situación de conflicto disminuyó el comercio; sin embargo, se direcciona hacia los cantones vecinos por el surgimiento de carreteras.

**1964: Se promulga la ley de reforma agraria.-** Aunque no hay registros de conflictos entre la comuna y la hacienda, después de 1964 la parcelación de la hacienda repercute en la vida de los comuneros, ya que gran parte de estos tenían relación socioeconómica con la hacienda, ya sea como asalariados o arrendatarios de terrenos para la agricultura; cualesquiera que haya sido su relación al disolverse la hacienda, los comuneros se ven obligados a reorganizar su sistema productivo, lo que significó la petición de terrenos a la comuna y por ende la disminución de áreas libres para pastoreo y leña; así mismo, hay un proceso migratorio de algunos comuneros debido a que no pueden acceder a tierra para trabajar ya sea en la comuna o en la ex-hacienda o simplemente por la costumbre a trabajar como asalariado.

Influenciados por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), un grupo de comuneros se organizan y forman una cooperativa, para poder acceder a la comprar extensiones de terreno de la hacienda.

**1968: Sequía.-** Este periodo de sequía constituye uno de los principales acontecimientos en la historia de la comuna, tanto en la modificación del paisaje y la funcionalidad de las organizaciones.

Al perderse las cosechas de los cultivos de ciclo corto, la producción de las huertas y la disminución de la crianza de animales, condiciona a los comuneros a emigrar especialmente al Oriente, en donde adoptan ciertas técnicas de producción, además de la introducción de semillas.

La situación de necesidad que se vivía en la comuna, condiciona a los dirigentes a que soliciten al Departamento Forestal de Loja la reforestación con ciprés, pino y eucalipto que venía siendo promovida por esta entidad; además a las personas que participaban de este trabajo se les reconocía con dinero (8 sucres) y se daba alimentos como aceite, trigo, papa, fideo, pescado enlatado, etc.

Este y otras modalidades de apoyo que recibía la comuna, profundiza las discrepancias con la Unión Obrera, dando como resultado un enfrentamiento entre los dos bandos en un intento por unificar las organizaciones para que la mayoría de los pobladores sea beneficiario con las donaciones. Este acontecimiento concluyó con el encarcelamiento de algunos miembros de la Unión Obrera, situación que generó la disolución de esta organización.

**1985 en adelante: Migración.-** La ola migratoria de los jóvenes al exterior se ubica en estos años, lo que repercute en la disminución de la mano de obra para la agricultura, además empieza a prevalecer el trabajo asalariado sobre el trabajo solidario de prestameros o mingas, además de la utilización de productos de síntesis química para la agricultura.

En la parte alta se vende una extensión de terreno al Municipio de Cariamanga, para que sea utilizado como relleno sanitario; el efecto de ésta situación aun no es visualizado como un problema, quizá por la ubicación, ya que esta zona es habitada por pocas familias.

Las remesas de los migrantes se invierten en casas, hay presencia de ONGs (Plan Internacional), que brinda asesoramiento técnico, apoya en infraestructura educativa y de salud.

**2007: Conflicto con Jorge Montero.-** La parte alta de la comuna compuesta por el cerro Tun-Tun, había sido invadida por el entonces Diputado por Loja, Jorge Montero, quien aduciendo un contrato de compra venta realizado con un presidente de la comuna, estaba en posesión de más de 85 has, territorios que además de constituirse en reservas de madera, son las nacientes de agua para la población de la comuna Yambaca Nongora.

Tras repetidos intentos fallidos de conversación propuestos por representantes de la comuna para solucionar el problema, se decide tomar posesión del predio en litigio, con la finalidad de recuperarlo y hacer prevalecer la condición de territorios especiales como son las comunas, medida que es



respaldada por organizaciones sociales, indígenas y de la sociedad civil. Esta situación de atentado contra la integridad de la comuna, permitió en los comuneros re-identificar su situación de comunero y la interconexión con el territorio.

## 6.8 ZONIFICACIÓN POR PROBLEMÁTICAS HOMOGÉNEAS

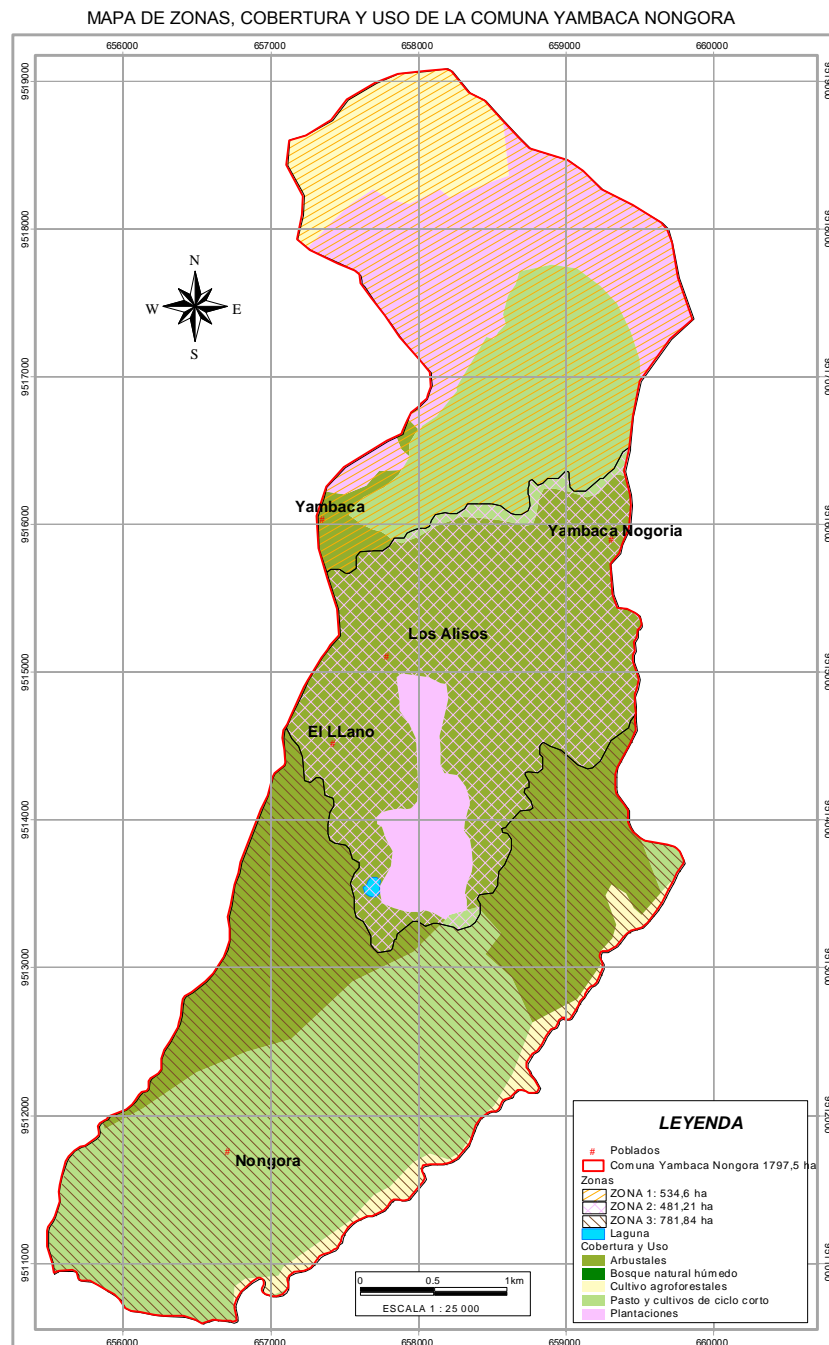


Figura 8. Mapa de zonificación

Con la aplicación de las herramientas de diagnóstico y procesamiento de mapas topográficos, se ha definido tres zonas relativamente homogéneas, que presentan las siguientes características<sup>8</sup>.

**Zona 1:** Corresponde a la parte alta de la comuna; esta zona se ubica desde los 2120 msnm en el barrio Bellos Horizontes hasta los 2500 msnm, en el Cerro Tun tun, esta área según la clasificación de L. Holdridge corresponde a la zona de vida denominada como Bosque Húmedo Montano Bajo (bh-MB), posee características climáticas como: temperatura entre 12 y 18°C, precipitación entre 1000 y 2000 mm anual. Los suelos son de textura franco a franco-arcilloso, de color negro a amarillo, con profundidades que llegan hasta los 50 cm.

La vegetación natural está representada por: cascarilla (*Cinchona* sp), chilca larga (*Baccharis latifolia*), carrizo (*Chusquea* sp), guayuro (*Berberis* sp), Chachacomo (*Escallonia micrantha*), chachacomillo (*Escallonia* sp), cucharillo (*Oreocallis grandiflora*) y especies introducidas como es el caso de pino (*Pinus* spp), eucalipto (*Eucalyptus globulus*) y ciprés (*Cupressus sempervirens*). En cuanto a la fauna podemos encontrar aves como el gavilán (*Buteo* sp.), mirlo (*Turdus fuscate*), torcaza (*Columba fasciata*), palomas (*Columba* sp.), perdiz (*Nothoprocta* sp.). Dentro de los mamíferos encontramos añangos-zorrillos (*Conepatus chinga*), raposo (*Pseudalopex culpaeus*), guanchacas (*Didelphis marsupialis*), los armadillos o tumulles (*Dasyus novemcinctus*), venados (*Odocoileus virginianus*) y conejos (*Sylvilagus brasiliensis*).

El recurso hídrico en esta zona es escasa; el área está cubierta en su mayoría por plantaciones de pino, ciprés y eucalipto, que sirven como madera para uso de los comuneros, además se encuentran invernadas para ganadería extensiva y pequeñas áreas de cultivos de café (*Coffea arabica*), arveja (*Pisum sativum*), maíz blanco y amarillo (*Zea mays*). El ecosistema en este sector se ve afectado por la presencia de un relleno sanitario que se ha constituido como un depósito de basura manejado inadecuadamente por el Municipio de Calvas.

---

<sup>8</sup> Ver Anexo 6: Mapa base de la comuna, Anexo 7: Mapa de transecto de la comuna.

Se crían aves de corral, cuyes, ganado lechero, cerdos, que dependiendo del tipo de productor emplea los niveles de tecnificación y orientación productiva.

En esta zona se encuentra la principal vía de acceso que sirve para conectarse con la cabecera cantonal y con la parroquia de San Guillin.

**Zona 2:** Corresponde a la zona media de la comuna, se localiza en altitudes de 1720 a 2000 msnm, según la clasificación de Holdridge responde a la zona de vida denominada Bosque Seco Montano Bajo (bs-MB); posee características climáticas tales como: temperatura entre 12 y 18°C, precipitación anual de 500 a 1000 mm. Sus suelos son de textura franco-arcilloso, de color negro, amarillo-rojizo, con profundidades de 30 – 40 cm.

La vegetación natural está representada por: arabisco (*Jacaranda* sp), faique (*Acacia macracantha*), cedro (*Cedrela odorata*), guayabilla (*Eugenia* sp), chilca (*Baccharis latifolia*) y especies introducidas como el eucalipto (*Eucalyptus globulus*). En cuanto a la fauna podemos encontrar mamíferos como: venados (*Odocoileus virgínius*), zorrillo (*Conepatus chinga*), raposo (*Pseudalopex culpaeus*), cuchurillo (*Mustela frenata*), y aves como las palomas (*Columba* sp.), colibrís (*Leucippus baeri*), mirlos (*Turdus fuscate*), chiroca (*Icterus mesomelas*).

La escasa disponibilidad de agua para uso agrícola determina que predominen las huertas de temporal, con cultivos como el café (*Coffea arabica*), la caña (*Saccharum officinarum*), guineo (*Musa sapientum*), plátano (*Musa paradisiaca*), yuca (*Manihot sculenta*) achiote (*Bixa Orellana*); frutales como: cítricos (*Citrus* sp), además de áreas destinadas a los cultivos de ciclo corto, principalmente maíz (*Zea mays*), fréjol (*Phaseolus vulgaris*) y en pequeñas cantidades arveja (*Pisum sativum*).

La producción agrícola permite la crianza de aves de corral, cerdos y en algunas ocasiones cuyes, también se cría ganado para la producción de carne

y leche, que se alimenta de los rastrojos después de las cosechas, en los espacios abiertos se tienen caballos, burros, ovejas, cabras.

En esta zona se encuentran los barrios de Los alisos, Verbenapamba, Sangiana, que están ubicados a filo de carretera que conecta Bellos horizontes con Porotillo (parte baja de la comuna), lo que les permite mayor movilidad para el transporte de los productos; también se ubica en esta zona los barrios de San Sebastián y Los llanos, que tienen una vía de acceso (trocha carrozable) pero el flujo de movilidad no es frecuente, por lo que tienen dificultades para transportar los productos.

**Zona 3:** Se ubica en la parte baja de la comuna, según la clasificación de Holdridge corresponde a la zona de vida denominada Bosque Seco Premontano (bs-PM), se localiza en altitudes comprendidas entre 1000 y 1720 msnm, posee características climáticas tales como: temperatura de 18 a 24°C, precipitación anual de 500 a 1000 mm. Sus suelos son de textura arcilloso, gredoso, arenoso, pedregoso, de color negro-amarillento, con profundidades de 10-50 cm; en este piso se encuentra presente una mina de yeso.

La vegetación natural está representada por: faique (*Acacia macracantha*), algarrobo (*Prosopis juliflora*), palo santo (*Bursera graveolens*), gualtaco (*Loxopterygion huasango*), pasallo (*Eriotheca ruizii*), ceibo (*Ceiba pentandra*), tuna (*Opuntia* sp), Cardo, Pitaya. En cuanto a la fauna se puede encontrar mamíferos como: chonto (*Mazama Rufina*), cuchurillo (*Mustela frenata*) y aves como: gavilan (*Buteo* sp), palomas (*Columba* sp.), mirlos (*Turdus fuscate*), chiroca (*Icterus mesomelas*), pájaro carpintero (*Picus rivolii*), garrapateros (*Crotophaga sicirostris*), chilalo (*Furnarius cinnamomeus*).

Esta zona se ha especializado en la producción de granos, dentro de los cuales destacan algunas variedades de fréjol chileno y chabelo (*Phaseolus vulgaris*), zarandaja (*Dolichos lablab*), maíz amarillo duro (*Zea mays*); además la presencia de fuentes de agua y su facilidad de conducir las para ser aprovechadas en la agricultura hace posible el manejo de huertas agroforestales para la producción de café (*Coffea arabica*), guineo (*Musa*

sapientum), plátano (*Musa paradisiaca*), yuca (*Manihot sculenta*), camote (*Hipomea batata*), zapallo (*Cucurbita máxima*), algodón (*Gossypium herbaceum*) achiote (*Bixa Orellana*), cacao (*Theobroma cacao*) y frutas como los cítricos (*Citrus sp*), papaya (*Carica papaya*), zapote (*Capparis scabrida*), etc.

La producción agrícola permite la crianza de aves de corral, cerdos, también se cría ganado para la producción de carne, caballos, burros, cabras, especialmente en áreas libres donde pastan en los meses de lluvias y en temporadas de secano se alimenta de los rastrojos de las cosechas.

En esta zona se ubican los barrios de Nongora Porotillo, Tunaspamba, la Doradilla.

## **6.9 TIPOLOGÍA DE PRODUCTORES.**

Con la aplicación de las herramientas de diagnóstico se logró identificar 5 tipos productores: Tipo 1.- productor de auto subsistencia; tipo 2.- pequeño campesino intensivo; tipo 3.- pequeño productor de animales menores; tipo 4.- productor diversificado agrícola ganadero; y, Tipo 5.- productor intensivo de pollos de engorde; los mismos que han sido clasificados principalmente por su racionalidad económica y su lógica agro técnica.

### **6.9.1 Tipo1: Productor de Auto Subsistencia.**

Estos agricultores tienen escasa disponibilidad de tierra y agua por lo que implementan sistemas temporales de producción y en pequeñas áreas manejan las huertas agroforestales, las actividades agrícolas y pecuarias son realizadas por los miembros de la familia y en algunas ocasiones a través del trabajo solidario (presta manos); los instrumentos de producción empleados son herramientas manuales y para la explotación pecuaria rara vez se tienen infraestructuras. Su objetivo primordial es satisfacer las necesidades de alimentación de la familia, razón por lo que manejan una producción

diversificada tanto agrícola y pecuaria; además vende su fuerza de trabajo para complementar las necesidades monetarias del hogar.

### 6.9.1.1 El Medio Explotado.

#### 6.9.1.1.1 Acceso a la tierra.

Cuadro 7. Acceso a la tierra comunal de los productores tipo1.

Zona	Total de productores tipo 1	Nº comuneros con tierra	Nº comuneros sin tierra	Área explotada (has)
1	50	50	...	0,56-1,47
2	24	18	6	0,56-1,47
3	36	31	5	0,56-1,47
Total	110	99	11	----

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

El sistema de producción de los agricultores de auto subsistencia de la comuna Yambaca Nongora, corresponde a 110 familias, que representa el 32,93 % del total de comuneros activos que es de 334; estos productores tienen en común un acceso limitado a la tierra que oscila entre las 0,56 y 1,47has, distribuidos en pequeñas parcelas ubicadas en los tres zonas de la comuna.

La tenencia de tierra es distinta entre este tipo de comuneros, de los 110 productores correspondientes a esta clasificación, el 10% que equivale a 11 comuneros, no poseen terrenos propios, por lo que arriendan espacios de tierra para las actividades agrícolas, es decir son comuneros sin tierra; y, el 90% que equivale a 99 comuneros poseen terrenos en las modalidades de adjudicaciones de la comuna y terrenos propios que han sido heredados de sus padres o adquiridos mediante compras.

En la parte baja de la comuna, se ubican 36 comuneros de auto subsistencia, los que explotan parcelas ubicadas en el piso medio y bajo; en la parte media se encuentran 24 comuneros de este tipo, quienes explotan

terrenos ubicados en el piso medio, bajo y escasamente en la parte alta; y, en la parte alta se encuentran 50 comuneros de esta clasificación, los mismos que tienen su parcelas mayormente en la parte alta y media de la comuna.

#### 6.9.1.1.2 Estrategias de producción.

Estos agricultores tratan de abastecer la canasta alimenticia familiar, razón por la que se dedican a la producción diversificada de cultivos de ciclo corto (en especial de maíz y frejol) en las áreas de secano y el manejo de huertas agroforestales en las áreas con acceso al riego. En el ámbito pecuario explotan animales menores especialmente cerdos y gallinas, que se alimentan con subproductos de la finca; estas especies además de dar valor agregado a los subproductos de la finca, aportan a cubrir las necesidades de alimentación de la familia y también se convierten en una caja de ahorro familiar que sirve para cubrir pequeñas necesidades monetarias del hogar.

Los trabajos agrícolas y pecuarios son realizados por los miembros de la familia, a los que no se reconoce salario, también se realizan presta manos con parientes.

#### 6.9.1.2 Fuerza de trabajo (trabajo).

Cuadro 8. Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 1.

Actividad	Nº Jornales (totales)	M.O familiar	M.O contratada
Maíz monocultivo	20	6	14 (presta manos)
Asocio de maíz, frejol, huertas, etc.	17	17	--
Cuidado de animales domésticos	45	45	--
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>68</b>	<b>14</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Se emplean como promedio 82 jornales de trabajo en el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias de la unidad de producción familiar durante todo el año; de los 82 días de trabajo 68 que equivale al 83% son cubiertos por miembros de la familia y 14 que es el 17% son cubiertos en una modalidad de trabajo solidario denominado prestamano o al vuelto, que es realizado con parientes o compadres que tienen cualidades comunes de requerimiento de mano de obra.

Entonces se emplea 55,78 jornales de trabajo por ha, considerando que estas familias están compuestas por los dos esposos, un hijo pequeño y otro hijo entre los 12 y 16 años escolarizado, que equivale aproximadamente a 2,6 UTH, que en este tipo de productores explotan hasta 1,47has.

Las actividades agrícolas son efectuadas por padres e hijos, mientras que las mujeres se encargan de las actividades domésticas, cuidado de animales y a veces ayudan al esposo en la agricultura; no se reconoce salario a los miembros de la familia que participan del proceso productivo, característico de la economía familiar.

En temporadas pico de trabajo, que mayormente es durante la siembra (enero) y lampea (febrero-mayo) de las parcelas emplean la modalidad de presta manos para realizar las actividades, situación que les permite avanzar en los trabajos, y si no se cuenta con trabajadores se emplean herbicidas.

Durante los meses de enero a julio estos agricultores se dedican al cuidado de sus parcelas y trabajan como peones en parcelas vecinas; y, en los meses de agosto a diciembre, época seca en la que no se puede realizar actividades en la agricultura, se movilizan para vender su fuerza de trabajo a agricultores de barrios aledaños; sin embargo, algunos de los más jóvenes emigran temporalmente a las provincias de la Costa a trabajar en las bananeras y camaroneras. La venta de mano de obra equivale aproximadamente a 150 días de trabajo al año.



### 6.9.1.3 Instrumentos de producción (capital).

Para el desarrollo de las actividades agrícolas de deshierba, desbroce, preparación del terreno emplean herramientas manuales, como la lampa, el machete y la barreta; además poseen una bomba de fumigar, que es utilizada para la aplicación de herbicidas.

El nivel tecnológico empleado es una mezcla entre las prácticas ancestrales de producción agropecuaria que comprende el manejo del ciclo lunar, manejo vertical y diversificado del espacio, cultivo y crianza de especies criollas, etc; y el modo convencional de producción agropecuaria, a través del empleo de agroquímicos, introducción de especies, intensificación y monocultivo de algunos productos.

Este encuentro de itinerarios se inclina a favor de las prácticas convencionales, ya que este productor requiere incrementar y conservar la producción para abastecer la canasta alimenticia de la familia, sin reflexionar acertadamente del peligro que genera la exposición a los agroquímicos sin la protección y medidas adecuadas para el uso de estos productos.

### 6.9.1.4 Sistemas de cultivo.

Debido a la necesidad de abastecer la canasta familiar algunos productores implementan tres sistemas de cultivo:

#### 6.9.1.4.1 Sistema de monocultivo de maíz:

Cuadro 9. Sistema de monocultivo de maíz del productor tipo 1.

Especie	Área	Cantidad de semilla	Producción	Autoconsumo	Venta
Maíz amarillo duro / blanco	2800m <sup>2</sup>	8,4lb	3,5qq	3,5qq	--

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Estos agricultores optan por el monocultivo de maíz, que facilita el manejo del cultivo o la aplicación de herbicidas para el control de arvenses<sup>9</sup>.

En la parte baja y media siembran maíz amarillo duro criollo y en la parte alta se siembra el maíz blanco; la siembra del maíz se realiza en enero y la cosecha es en julio en la parte baja y media, mientras que en la parte alta es en agosto.

El mantenimiento de la fertilidad se da después de la cosecha por la descomposición de los rastrojos y el pastoreo de animales, en algunos casos se realiza aplicaciones de urea.

Cuando el manejo de arvenses es manual y con ayuda de lampa, se realiza tres deshierbas con lampa por todo el ciclo del cultivo, pero si se aplican herbicidas, se fumiga una vez y se realiza dos deshierbas.

La producción diversificada de cultivos como el maíz, fréjol, zarandaja, plátano, guineo, yuca, camote, café y frutales en la huertas se destinan para el consumo familiar, la alimentación de los animales domésticos y la preservación de la semilla que se empleará en el siguiente año.

#### 6.9.1.4.2 Sistema de cultivos diversificados de ciclo corto.

Cuadro 10. Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 1.

Área	Especie	Cantidad de semilla	Producción	Autoconsumo	Venta
1200 m <sup>2</sup>	Maíz amarillo/ blanco	3,6 lb	1,5qq	1,5qq	--
	Frejol Chabelo*	10 lb	2,5qq	1,1qq	1,4qq
	Frejol chileno*	5 lb	1,5qq	1,5qq	--
	Zarandaja	2 lb	0,5qq	0,5qq	--

\* *En la parte alta estas variedades se cambian por el frejol bola criollo*

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

<sup>9</sup> Arvense: denominación atribuida a una especie vegetal que está mal ubicada o en el lugar incorrecto según la necesidad del productor.

Se cultiva maíz en asocio con fréjol chileno, fréjol chabelo y/o seda, zarandaja, en la parte baja y media de la comuna, mientras que en la parte alta se siembra maíz blanco con fréjol bola serrano (indeterminado); esta situación se da debido a las adaptaciones climáticas de las especies y la precocidad de las mismas, además en la parte baja la producción es más precoz, lo que representa una fuente de entrada a la canasta alimenticia familiar, y cuando ésta escasea, la producción en la parte alta es la que cubre la necesidad de alimentación.

El ciclo de producción dura de enero (siembra) a julio-agosto (cosecha). El manejo de arvenses en este sistema asociado de cultivo es manual, la fertilidad se mantiene por la presencia de las leguminosas, y en épocas de verano con el pastoreo de los animales (vacas, cabras, burros), mediante la deposición de estiércol y la descomposición de los rastrojos.

La producción es para autoconsumo y la alimentación de los animales domésticos, además venden el excedente de fréjol chabelo o seda en Cariamanga.

#### 6.9.1.4.3 Sistemas de huertas:

Cuadro 11. Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 1.

Área	Especie	Destino
1200 m <sup>2</sup>	Guineo	Consumo
	Café	Consumo
	Yuca	Consumo
	Camote	Consumo
	Frutales	Consumo

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cultivo de pequeñas áreas con acceso a riego, se maneja plantaciones antiguas de café, guineo, frutales como las naranjas, limas, limones. La producción es para autoconsumo, las labores de siembra,

deshierba de estos cultivos es manual, la fertilización se realiza con algunos desperdicios de la casa.

El aporte de estos productos a la canasta alimenticia familiar a pesar de ser muy notable no es valorado por los productores, debido a que su producción es para el autoconsumo y el cuidado de la huerta está a cargo de los miembros de la familia, por lo que no es considerado como un gasto en el sistema productivo.

El área geográfica de la comuna se caracteriza por la presencia de suelos escarpados, veranos prolongados de nueve meses (abril-diciembre), una fuerte insolación y el impacto de fuertes vientos (sobre todo en agosto y septiembre), por lo que sus habitantes desarrollaron la técnica de la huerta agroforestal, que es un espacio donde se encuentran frutales como naranjos, papayas, ciruelas, guabas, bananos, etc, de acuerdo al piso climático, también cultivos como la caña de azúcar, yuca, camote, maíz, fréjol, maní, organizados en los pequeños espacios dentro de la huerta, las plantas medicinales y forrajeras están dispersas o tienden a formar pequeñas terrazas.

Este sistema agroforestal por su composición de las especies aprovecha los diferentes estratos, para no competir, sino complementarse, contribuyendo a conservar la humedad, debido a que regula el impacto del viento y de la insolación, conservando la escasa humedad que se les proporciona a través del riego, o la captación del rocío y la neblina nocturna.

La producción de cultivos de ciclo corto sembrados en la temporada de lluvias como el maíz, fréjol, zarandaja, se convierten en la fuente de carbohidratos, proteínas, de la dieta familiar; mientras que algunos productores que poseen huertas en la rivera de las quebradas cultivan café, guineo, caña, naranjas, limas, limones, papayas, etc., que se transforman en la fuente de vitaminas y minerales; además contribuyen con subproductos para la mantención de los animales domésticos en especial de gallinas y chanchos.

## 6.9.1.5 Sistemas de crianza.

### 6.9.1.5.1 Sistema extensivo de crianza de animales mayores:

Cuadro12. Sistema de crianza de animales mayores del productor tipo 1.

Especie	Cantidad	Propósito	Producción/año
Vacas*	1-2	Carne	--
Cabras <small>Parte baja</small>	4	Leche	120 lt
Ovejas* <small>Parte media</small>	4-6	Lana y carne	--

*\*Son pocos los productores que tienen esta especie*

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Debido al escaso acceso a la tierra estos agricultores, rara vez tienen ganado bovino y si tienen es en cantidades mínimas (1-2), que se alimentan de pastos naturales al campo libre, en terrenos comunales en los meses de enero a agosto y con rastrojos épocas de cosechas en terrenos propios o de algún pariente, en los meses de agosto a diciembre.

Los animales que tienen son criollos, en el caso de las hembras dan su primera parición a los tres años de edad, después el periodo entre partos oscila entre un año y medio a dos años; rara vez se ordeñan.

Las crías si son hembras se las crían para reproductoras y si son machos se los vende a partir de los tres años de edad.

En la parte baja algunos productores crían pequeñas cantidades de cabras (4 en promedio), criadas al sogueo en los meses de enero a julio, después de las cosechas al campo abierto; son animales criollos, para la producción de carne y leche; y de manera esporádicas para la venta. En cambio en la parte media algunos productores producen ovinos en cantidades similares.

El manejo sanitario se da de manera ocasional, determinado por la presencia de síntomas de malestar en los animales identificados por el productor, por lo que acude a Cariamanga al veterinario, el que receta la aplicación de algún farmacéutico.

#### 6.9.1.5.2 Sistema de crianza de animales menores:

Cuadro 13. Sistema de crianza de animales menores del productor tipo 1.

Especie	Cantidad	Propósito	Producción/año
Gallinas	5	Huevos	400
Pollos	15	Carne	15
Cerdos	--	Carne y grasa	--

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Manejan pequeñas cantidades de gallinas criollas (8 a 15 animales de diferentes edades) alimentados con maíz de las cosechas, para la producción de huevos y carne.

Las gallinas dan su primera postura a los 6 ó 7 meses, ponen entre 7 y 12 huevos por ciclo de postura, con intervalos entre ciclos de un mes si no se hace incubar o tres meses si se incuban para sacar pollos bb. A un año y medio de edad son faenados para el consumo familiar. También crían algunos cerdos a campo abierto, alimentados con desperdicios de cocina, maíz de las cosechas y caña.

Estas especies representan una modalidad de dar mayor valor agregado a los subproductos de la finca, en especial del maíz, ya que su precio en el mercado está por debajo de los costos de producción, en cambio su utilización como la principal fuente de alimentación para las gallinas y cerdos, permite la producción de carne, grasa y huevos para la alimentación de la familia; además, que se pueden constituir en una caja de ahorro familiar.

### 6.9.1.6 Esquema de funcionamiento del sistema de producción.

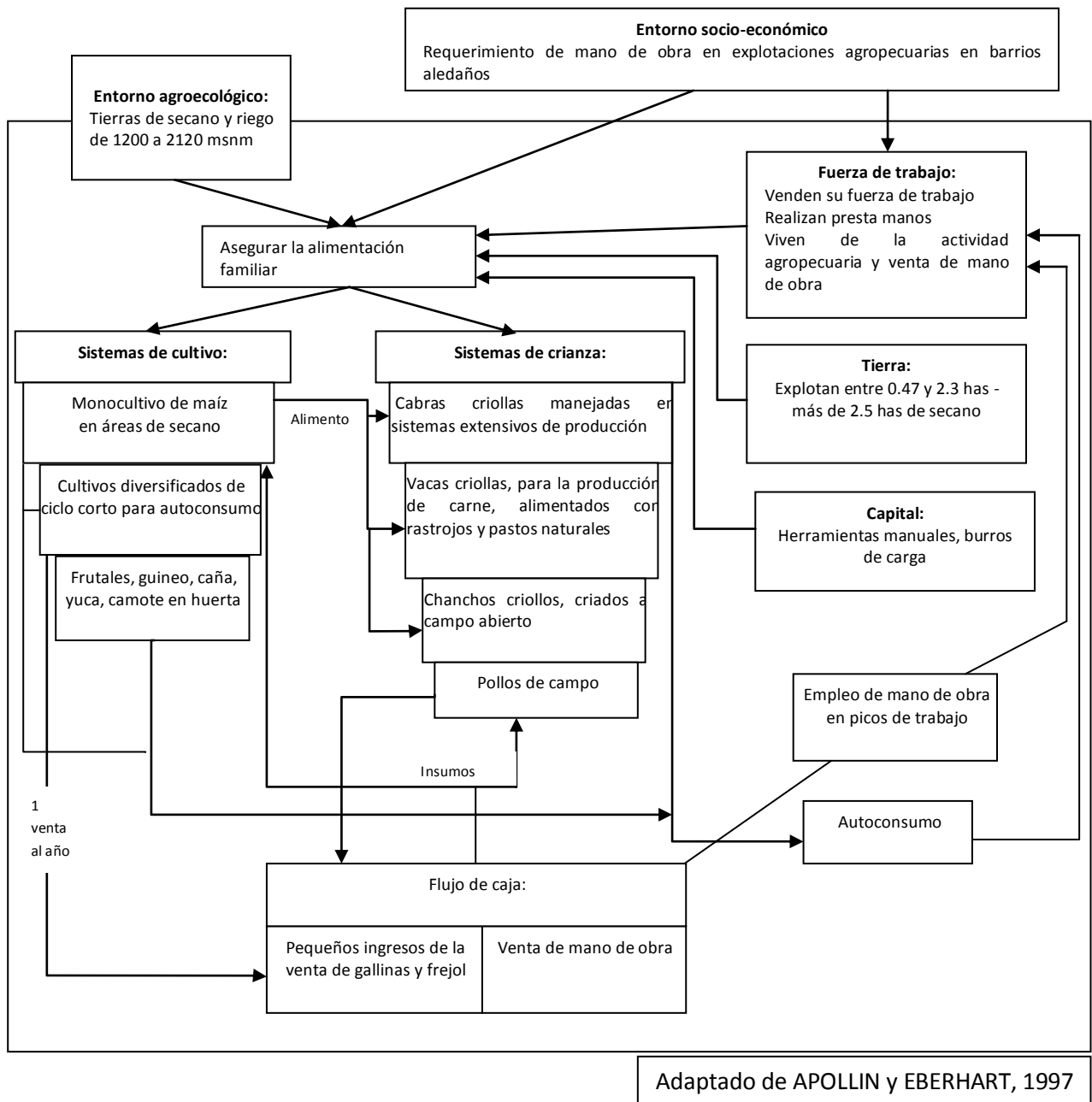


Figura 9. Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 1, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010

El principal interés de este tipo de agricultores, es producir para satisfacer las necesidades de alimentación de la familia, lo que explica que el 97% de la producción de la finca sea para autoconsumo y solamente el 3% para la venta.

El sistema de producción responde a la racionalidad de abastecer la canasta alimenticia familiar, con la producción de la finca; y, que contribuya a la mantención de animales domésticos y preservación de las semillas.

Debido a que los ingresos provenientes de la actividad agropecuaria son limitados, este productor vende su mano de obra, con lo que cubre las necesidades de vestimenta, salud y educación de los hijos. También desarrollan la modalidad de prestamano para la realización de actividades como la siembra y lampea, que representan la mayor cantidad de egresos en la finca campesina, que al ser abordado con este método de intercambio de trabajo no es concebido como un gasto por el agricultor, al contrario fortalece los vínculos de solidaridad entre estos productores, que su deficiencia en medios económicos la convierten en una fortaleza de trabajo solidario.

La dedicación de estos productores a la agricultura en el sistema de monocultivo, cultivo diversificado, huerta agroforestal, manejo de pequeñas explotaciones pecuarias, dedicadas principalmente a satisfacer la canasta familiar, acompañado de la venta de mano de obra, además de suplir las necesidades de alimentación y los gastos en vestimenta, educación, salud de la familia, permite que este tipo de productor se reproduzca en condiciones adversas, tanto en posesión de medios de producción y mecanismo de capitalización y tecnificación de la agricultura.

#### **6.9.1.7 Aporte monetario efectivo de la unidad de producción familiar.**

Se precisa detallar esta información ya que es realmente lo que el productor considera como flujo efectivo de dinero. Representa el capital disponible para cubrir las necesidades de educación, salud, movilidad, y otros gastos de la familia, además contribuye a solventar los productos alimenticios que no se producen en la finca.



Cuadro 14. Ingresos y egresos monetarios anuales de la unidad de producción familiar del productor tipo 1.

Rubro	Valor total (\$)
<b>Ingreso</b>	
Venta de fréjol	56.00
Venta de mano de obra	750.00
Sub total (A)	806.00
<b>Egresos</b>	
Compra de insumos	55.40
Presta manos	70.00
Depreciaciones	22.00
Subtotal (B)	147.40
<b>Total A-B</b>	<b>658.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

#### 6.9.1.8 Cálculo económico

Cuadro 15. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola del productor Tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Especie	Producción (lb)	Consumo	Valor (\$)	Venta	Valor (\$)	Aliment. Animal	Valor (\$)	Semilla	Valor (\$)	Producto Bruto (\$)
Maíz	503	300	150.00	....	....	191	30.56	12	18.00	198,56
Fréjol chabelo	250	100	80.00	140	56.00	....	....	10	10.00	146.00
Fréjol chileno	150	150	120.00	....	....	....	....	5	5.00	125.00
Zarandaja	50	48	33.60	....	....	....	....	2	2.00	35.60
Café	50	50	90.00	....	....	....	....	....	....	90.00
Guineo	20 Racimas	20	30.00	....	....	....	....	....	....	30.00
Camote	200	200	30.00	....	....	....	....	....	....	30.00
Yuca	200	200	50.00	....	....	....	....	....	....	50,00
<b>TOTAL</b>			<b>583,60</b>		<b>56.00</b>		<b>30,56</b>		<b>35.00</b>	<b>705,16</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 16. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	producto	Producción año	Consumo	Valor (\$)	Reprodu ctores	Valor (\$)	Producto bruto (\$)
Pollos y gallinas de descarte	20	Carne	20	15	120.00	5	50.00	170.00
Gallinas	8	Huevos	400	400	80.00	4	60.00	140.00
Cabras	4	Leche	120	120	60.00	2	30.00	90.00
<b>TOTAL</b>					<b>260.00</b>		<b>140,00</b>	<b>400.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 17. Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Insumo	Valor
Cultivos	Herbicida	5.00
Especies pecuarias	Antibióticos, antiparasitarios y vacunas	6.00
	Sales minerales	14.40
	Maíz para la alimentación	30.00
<b>Subtotal</b>		<b>55.40</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 18. Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor tipo1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	Valor actual	Vida útil (años)	Depreciación anual
Lampas	2	12.00	2	6.00
Machetes	2	6.00	3	2.00
Barreta	1	10.00	5	2.00
Bomba de Fumigar	1	60.00	5	12.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>22.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 19. Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Producto bruto (\$)	Consumo intermediario (\$)	Depreciación (\$)	VAN (\$)
Producción agrícola	705,16	5,00	22,00	678,16
Producción pecuaria	400,00	50,40	.....	349,6
<b>Total</b>				<b>1027,76</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 20. Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	VAN (\$)	Alquiler parcela (\$)	Transporte (\$)	Jornales (\$)	IAN (\$)
Producción agrícola	678,16	10,00	1,00	185	482,16
Producción pecuaria	349,6		....	225	124,6
<b>Total</b>	<b>967,76</b>				<b>606,76</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

**Ingreso familiar:** Ingreso agropecuario neto + ingreso no agropecuario (venta de mano de obra)

Ingreso familiar:  $606,76 + 750 = 1356,76$  USD

**Unidad de Trabajo Hombre (UTH):** 2,6

**Ingreso familiar/UTH:** 521,83 USD

**Umbral de sobrevivencia**

Salario anual de un jornalero en el área de estudio (área rural de la parroquia Cariamanga):  $220 \times 5 = 1\ 100$  USD

**Umbral de reposición**

Salario anual de un obrero en la ciudad de Loja:  $220 \times 10 = 2\ 200$  USD

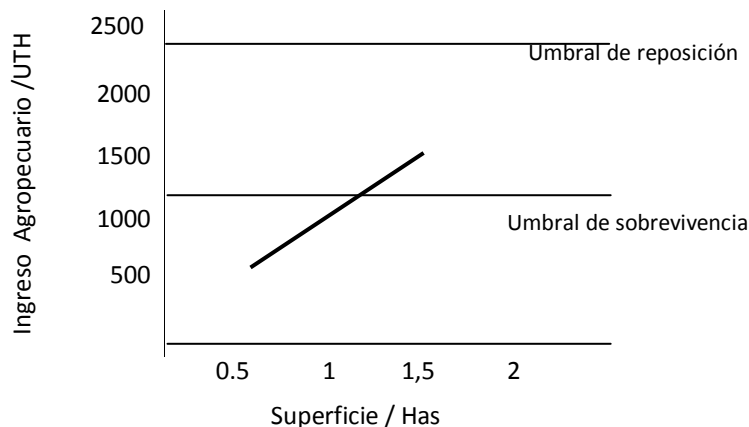


Figura 10. Modelización para la tipología de productores tipo1, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010

La figura muestra que en esta tipología de productores, el ingreso/UTH está debajo del umbral de sobrevivencia (US) o lo supera de acuerdo al número de hectáreas del sistema, lo que indica que este productor se desarrolla en condiciones precarias y puede ocasionar la desaparición de este campesino como agricultor, ya sea por migración o que se dedique a otras actividades diferentes a la agricultura.

### 6.9.2 Tipo 2: Pequeño Campesino Intensivo

Estos agricultores tienen un acceso favorable a la tierra, que en algunos casos tienen acceso a fuentes de agua por lo que implementan huertas agroforestales, las actividades agrícolas y pecuarias son realizadas por los miembros de la familia y en los picos de trabajo contratan mano de obra asalariada, los instrumentos de producción empleados son herramientas manuales y para la explotación pecuaria se tienen corrales construidos con materiales de la zona (madera, teja). El objetivo primordial de estas unidades de producción familiar es maximizar el valor agregado por hectárea para satisfacer las necesidades de alimentación de la familia y generar excedentes para la venta en el mercado local, razón por lo que implementa una producción diversificada tanto agrícola y pecuaria, para autoconsumo y comercialización.

## 6.9.2.1 El Medio Explotado.

### 6.9.2.1.1 Acceso a la tierra.

Cuadro 21. Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 2.

Zona	Total productores tipo 2	N° comuneros con tierra	N° comuneros sin tierra	Área explotada (has)
1	78	78	...	0,9-2,3
2	69	69	...	0,9-2,3
3	41	40	1	0,9-2,3
Total	188	187	1	----

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

El sistema de producción de los pequeños campesinos intensivos de la comuna Yambaca Nongora, corresponde a 188 familias, que representa el 56,29% de comuneros activos de la comuna; estos productores han logrado acceder a extensiones de terreno entre 0,9 y 2,3 has.

La tenencia de tierra en este tipo de productores es casi homogénea, ya que de los 188 productores de este tipo, solamente 1 productor no posee terrenos propios, en cambio los 187 restantes explotan terrenos propios, adjudicaciones de la comuna y rara vez arriendan o cuidan parcelas de algún familiar que haya migrado o de edad avanzada.

### 6.9.2.1.2 Estrategias de producción.

Estos agricultores tratan de sacar el máximo provecho al terreno empleado en las actividades agropecuarias, esto lleva a emplear dos estrategias de producción una que contribuya a abastecer las necesidades alimenticias de la familia a través de la producción diversificada de alimentos y la otra mediante la producción para la venta en el mercado local.

Los trabajos agrícolas y pecuarios son realizados por los miembros de la familia, a los que no se reconoce salario, también se contrata mano de obra en las temporadas pico de trabajo.

### 6.9.2.2 Fuerza de trabajo (trabajo).

Cuadro 22. Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 2.

Cultivo	Cantidad	MO familiar	MO asalariada	Costo unit. \$	Total \$
Maíz- fréjol-zarandaja	90	20	70	5.00	450,00
Huerta (café, guineo, caña, yuca, camote, frutales)	20	15	5	5.00	100,00
Cuidado de animales	137	137	---	5.00	685,00
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>172</b>	<b>75</b>		<b>1235,00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Este tipo de productor emplean como promedio 247 jornales para el desarrollo de las actividades agropecuarias de la unidad de producción familiar, de los cuales 172 que equivale al 69,6% son cubiertos por miembros de la familia y para cubrir los 75 jornales restantes que equivale al 30,4% se contrata mano de obra asalariada a un costo de \$5,00 si se da alimentación o a \$ 10,00 por tarea<sup>10</sup>, esta contratación se da en los picos de trabajo que mayormente es durante la siembra de cultivos (enero), deshierba de parcelas (febrero-mayo) y cosecha de café (julio); a los miembros de la familia que participan en el proceso productivo no se reconoce salario.

Se emplea 107,39 jornales de trabajo por ha, considerando que estas familias están compuestas por los dos esposos, un hijo entre los 12 y 16 años escolarizado y a veces el abuelo, que equivaldría aproximadamente a 2,6UTH para trabajara en 2,3 has que explotan como promedio este tipo de productor.

<sup>10</sup> Denominación atribuida a una cantidad de trabajo de acuerdo a la actividad a realizar, por ejemplo deshierba 400m<sup>2</sup>, ruptura de terreno 200m

Durante los meses de enero a agosto este tipo de productor se dedica principalmente al cuidado de los cultivos temporales (parcelas sin acceso al riego) y en verano se dedican al cuidado de las huertas en el caso de que las tengan; para las actividades agrícolas y pecuarias se encarga el esposo con ayuda de sus hijos mayores en caso de estar presente, mientras que la esposa es la encargada de las actividades domésticas y cuidado de animales menores, además ayuda a sus esposo en la agricultura en algunas actividades que requieran poco esfuerzo.

Es característico encontrar en estas familias que uno o más de sus miembros, han emigrado ya sea a alguna ciudad de interior del Ecuador o al exterior, quienes aportan con dinero a la familia.

#### **6.9.2.3 Instrumentos de producción (capital).**

Para el desarrollo de las actividades agrícolas de deshierba, desbroce, preparación del terreno emplean herramientas manuales, como la lampa, el machete y la barreta; además poseen una bomba de fumigar, que es utilizada para la aplicación de herbicidas.

El nivel tecnológico empleado es una mezcla entre las prácticas ancestrales de producción agropecuaria que comprende el manejo del ciclo lunar, manejo vertical y diversificado del espacio, cultivo y crianza de especies criollas, etc; y el modo convencional de producción agropecuaria, a través del empleo de agroquímicos, introducción de especies.

#### **6.9.2.4 Sistemas de cultivo.**

El acceso favorable a la tierra les otorga cierto nivel de seguridad para la producción agrícola, por lo que implementan una doble estrategia de producción: una producción para la venta que satisface las necesidades monetarias de la familia, y una producción de autoconsumo organizados en un sistema de producción de cultivos de ciclo corto y otro en un sistema de huertas de producción perenne.

#### 6.9.2.4.1 Sistema de cultivos diversificados de ciclo corto:

Cuadro 23. Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 2.

Área	Especie	Cantidad de semilla	Producción qq	Autoconsumo qq	Venta qq
1 Ha	Maíz	25 lb	1,05	7,5	3
	Fréjol chabelo*	20 lb	5	1	3,8
	Fréjol chileno	10 lb	3	1,5	1,4
	Zarandaja	5 lb	1,25	1,25	---

*\*En la parte alta estas variedades se cambian por el fréjol bola criollo*

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Debido a una demanda favorable de maíz, fréjol seda y chabelo, dedican la mayor parte de la superficie de secano apta para la agricultura a estos cultivos, sembrados en un sistema asociado, ciclo que se desarrolla en la temporada de lluvias (enero-abril).

El manejo de las arvenses en este sistema asociado de cultivo es manual y rara vez se aplican herbicidas; cuando el manejo de arvenses es manual y con ayuda de lampa, se realiza tres deshierbas por todo el ciclo del cultivo, pero si se aplican herbicidas, se fumiga una vez y se realiza dos deshierbas.

La fertilidad se da por la aplicación de urea, presencia de las leguminosas y después de la cosecha por la descomposición de rastrojos y la deposición de estiércol de los animales.

La producción diversificada de cultivos como el maíz, fréjol, zarandaja, plátano, guineo, yuca, camote, café y frutales en las huertas se destinan para el consumo familiar, alimentación de los animales domésticos y preservación de la semilla. El excedente es comercializado en la cabecera cantonal.



#### 6.9.2.4.2 Sistemas de huertas:

Cuadro 24. Sistema huerta agroforestal del productor tipo 2.

Área	Especie	Destino
2000 m <sup>2</sup>	Guineo	Consumo
	Café	Venta y Consumo
	Yuca	Consumo
	Camote	Consumo
	Frutales	Consumo

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Se cultiva áreas hasta de 2000 m<sup>2</sup> con acceso a riego; los cultivos de guineo, frutales como las naranjas, limas, limones se organizan de tal manera que contribuyan al cultivo café, para que este alcance mayor desarrollo y por ende mayor producción. La producción es para autoconsumo, las labores de siembra, deshierba, de estos cultivos es manual, la fertilización se realiza con algunos desperdicios de la casa.

Algunos de estos productores implementan pequeños huertos de hortalizas, que son empleados en la alimentación familiar y en casos especiales venden pequeñas cantidades ya sea a algún vecino o en el mercado de Cariamanga.

El sistema de huerta contribuye notablemente al mantenimiento del equilibrio del ecosistema ya que el área geográfica de la comuna se caracteriza por la presencia de suelos escarpados, veranos prolongados de nueve meses (abril-diciembre), una fuerte insolación y el impacto de fuertes vientos (sobre todo en agosto y septiembre), por lo que sus habitantes desarrollaron la técnica de la huerta agroforestal, que es un espacio donde se encuentran frutales como naranjos, papayas, ciruelas, guabas, bananos, etc, de acuerdo al piso climático, también cultivos como la caña de azúcar, yuca, camote, maíz, fréjol, maní, organizados en los pequeños espacios dentro de la

huerta, las plantas medicinales y forrajeras están dispersas o tienden a formar pequeñas terrazas.

Este sistema agroforestal por su composición de las especies aprovecha los diferentes estratos, de tal manera que no compitan entre sí; sino más bien que se complementen, contribuyendo a conservar la humedad, debido a que regula el impacto del viento y de la insolación, conservando la escasa humedad que se les proporciona a través del riego, o la captación del rocío y la neblina nocturna.

### 6.9.2.5 Sistemas de crianza.

#### 6.9.2.5.1 Sistema extensivo de crianza de animales mayores:

Cuadro 25. Sistema de crianza de animales mayores del productor tipo 2.

Especie	Cantidad	Propósito	Producción/año
Vacas*	1-2	Carne	--
Cabras <small>Parte baja</small>	4	Leche	120 lt
Ovejas* <small>Parte media</small>	4-6	Lana y carne	--

*\*Son pocos los productores que tienen esta especie*

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

La mediana disponibilidad de terrenos les permite a estos productores criar un número reducido de vacas (2 a 4 animales), que se alimentan de pastos naturales al campo libre, en terrenos comunales en los meses de enero a agosto y con rastros después de las cosechas, en los meses de agosto a diciembre.

Los animales que tienen son criollos, en el caso de las hembras dan su primera parición a los tres años de edad, después el periodo entre partos oscila entre un año y medio a dos años; rara vez se ordeñan.

Las crías si son hembras se las mantienen para reproductoras y si son machos se los vende a partir de los tres años de edad.

En la parte baja algunos productores crían pequeñas cantidades de cabras (8 en promedio), criadas al sogueo, en los meses de enero a julio, el resto del año pasan al campo abierto y en las parcelas que estuvieron cultivadas alimentándose de rastrojos y hierba acumulada en el invierno; esta situación hace posible que se mantenga de alguna manera la fertilidad de los suelos debido al aporte de estiércol de estos animales. Los animales que poseen son criollos, para la producción de carne y leche; y, de manera esporádica para la venta.

El manejo sanitario se da de manera ocasional, determinado por la presencia de síntomas de malestar en los animales identificados por el productor, por lo que acude a Cariamanga al veterinario, el que receta la aplicación de algún farmacéutico.

#### **6.9.2.5.2 Sistema de crianza de animales menores:**

Cuadro 26. Sistema de crianza de animales menores del productor tipo 2.

Especie	Cantidad	Propósito	Producción/año
Gallinas	15	Carne -Huevos	400
Pollos	30	Carne	15
Cerdos	--	Carne y grasa	100

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Este tipo de productores manejan pequeñas cantidades de gallinas criollas, alimentados con maíz de las cosechas, para la producción de huevos y carne.

Las gallinas inician su vida reproductiva aproximadamente a los 6 ó 7 meses, ponen entre 7 y 12 huevos por ciclo de postura, con intervalos

entre ciclos de uno y tres meses, que está determinado por si se hace encluecar a las gallinas para sacar polluelos. A un año y medio de edad son faenados para el consumo familiar.

También crían algunos cerdos a campo abierto, alimentados con desperdicios de cocina, maíz de las cosechas y caña.

Estas especies representan una forma viable de dar mayor valor agregado a los subproductos de la finca, en especial del maíz, ya que su precio en el mercado está por debajo de los costos de producción en el sistema de producción implementado por el agricultor, en cambio su utilización como la principal fuente de alimentación para las gallinas y cerdos, permite la producción de carne, grasa y huevos para la alimentación de la familia; así mismo, se pueden constituir en una caja de ahorro familiar que en un momento apremiante de necesidades económicas se constituye en una fuente de ingreso económico.

### 6.9.2.6 Esquema de funcionamiento del sistema de producción

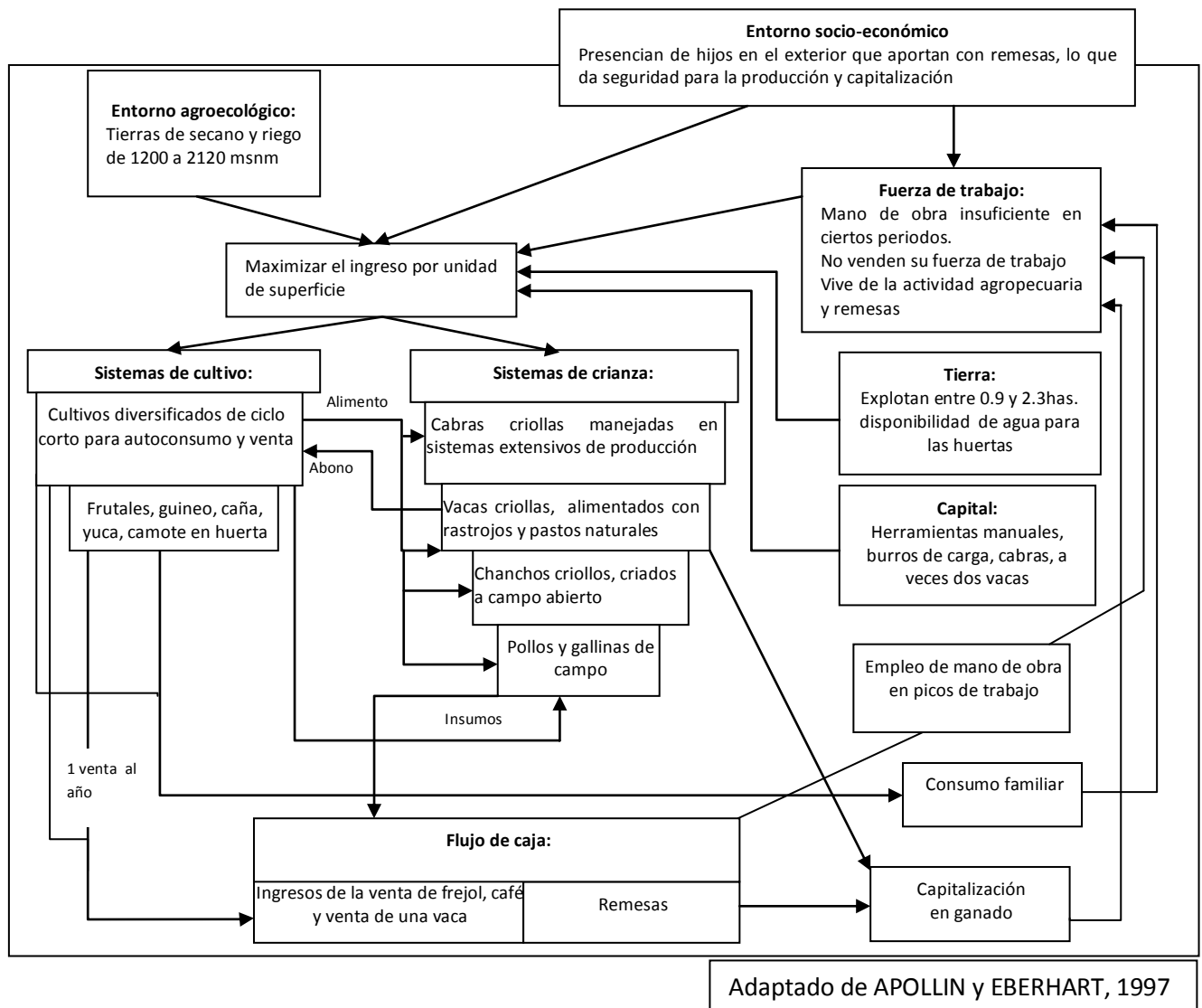


Figura 11. Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 2, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.

La deficiencia de mano de obra en la familia debido a la migración de algunos de sus miembros, condiciona al productor a emplear peones, para enfrentar los picos de trabajo, además este productor no vende su fuerza de trabajo, puesto que dispone de terrenos en áreas con riego y se ocupa en trabajar en ello en la temporada de verano. La mayoría de este tipo de productor recibe remesas de parte de alguno de los integrantes de la familia que está en el exterior o en otras provincias del país.

Estos campesinos no tienen mayor problema para mitigar sus gastos, su dinamismo económico está representado por la importante venta de café y fréjol; además algunos campesinos que tienen bovinos venden un novillo al año. También se recibe ingresos de la venta de huevos criollos y gallinas repartidas a lo largo del año y las remesas.

El destino de la producción agropecuaria está repartido aproximadamente en un 48,6% para la venta y 51,4% para autoconsumo que comprende: consumo familiar, alimentación de animales, las semillas de los cultivos y reproductores en el caso de los animales. El café es el rubro agrícola que representa mayor ingreso. En el caso del maíz, se emplea mayormente en la alimentación de los animales, puesto que su precio en el mercado es bajo, por lo que resulta más provechoso emplearlo como la base de la alimentación de las gallinas, para la producción de huevos y pollos para la carne.

#### **6.9.2.7 Aporte monetario efectivo de la unidad de producción familiar.**

Se precisa detallar esta información ya que realmente es lo que el productor considera como flujo efectivo de dinero, además esto representa el capital disponible para cubrir las necesidades de educación, salud, movilidad, etc, y también contribuye a cubrir con los productos alimenticios que no se producen en la finca.

Cuadro 27. Ingresos y egresos monetarios anuales de la unidad de producción familiar del productor tipo 2.

Rubro	Valor total (\$)
<b>Ingreso</b>	
Venta de producción agrícola	1246.00
Venta de producción pecuaria	381.25
Remesas	
Sub total (A)	1627.25
<b>Egresos</b>	
Compra de insumos	22.50
Pago de mano jornales	375.00
Depreciaciones	42.00
Subtotal (B)	439.50
<b>Total A-B</b>	<b>1187.75</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

### 6.9.2.8 Cálculo económico.

Cuadro 28. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Especie	Producción (lb)	Consumo (mo)	Valor (\$)	Venta (lb)	Valor (\$)	Aliment. Anim (lb)	Valor (\$)	Semilla	Valor (\$)	Producto Bruto (\$)
Maíz	1050	200	100.00	300	48,00	525	84.00	25	37.50	269.50
Fréjol chabelo	500	100	80.00	380	152,0	....	....	20	20.00	252.00
Fréjol chileno	300	150	120.00	140	56,00	....	....	10	10.00	186.00
Zarandaja	125	125	33.60	....	....	....	....	5	5.00	38.60
Café	600	50	90.00	550	990	....	....	....	....	1080.00
Guineo	30 rac.	30	45.00	....	....	....	....	....	....	45.00
Camote	200	200	30.00	....	....	....	....	....	....	30.00
Yuca	400	400	100.00	....	....	....	....	....	....	100.00
<b>TOTAL</b>			598,60		1246.0		84.00		72.50	2001.1

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 29. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	Producto	Producción año	Consumo	Valor (\$)	Venta	Valor (\$)	Reproductores	Valor (\$)	Producto bruto (\$)
Pollos y gallinas de descarte	30	Carne	30	15	120.00	5	50.00	10	100.00	270.00
Gallinas	15	Huevos	750	600	120.00	150	31.25	4	60.00	211.25
Cabras	8	Leche	8	4	120.00	....	....	4	120.00	240.00
Vacas	2	Carne	2	....	....	1	300.00	1	400.00	700.00
<b>TOTAL</b>					360.00		381.25		680,00	1421.25

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 30. Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Insumo	Valor
Cultivos	Herbicida	5.00
	Insecticida para conservar los granos	3.00
Especies pecuarias	Antibióticos, antiparasitarios y vacunas	10.00
	Sales minerales	4.50
<b>Subtotal</b>		<b>22.50</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 31. Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	Valor actual	Vida útil (años)	Depreciación anual
Lampas	2	12.00	2	6.00
Machetes	2	6.00	3	2.00
Barreta	1	10.00	5	2.00
Bomba de Fumigar	1	60.00	5	12.00
Corrales de madera	1	100.00	5	20.00
<b>TOTAL</b>				<b>42.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.



Cuadro 32. Cálculo del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de producción productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Producto bruto (\$)	Consumo intermediario (\$)	Depreciación (\$)	VAN (\$)
Producción agrícola	2001.10	8,00	42,00	1971.10
Producción pecuaria	1421.25	14,50	.....	1386.75
Total				3357.85

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 33. Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	VAN (\$)	Alquiler parcela (\$)	Interés crédito (\$)	Transporte (\$)	Jornales (\$)	IAN (\$)
Producción agrícola	1971.10	....	....	20.00	550	1401.10
Producción pecuaria	1386.75	....	....	....	685	701.75
Total	3357.85					2102.85

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

**Ingreso familiar:** Ingreso agropecuario neto + ingreso no agropecuario (remesas)

Ingreso familiar:  $2102.85 + 360.00 = 2462.85$  USD

**Unidad de Trabajo Hombre (UTH):** 2,6

**Ingreso familiar/UTH:** 947.25 USD

**Umbral de sobrevivencia**

Salario anual de un jornalero en el área de estudio (área rural de la parroquia Cariamanga):  $220 \times 5 = 1100$  USD

**Umbral de reposición**

Salario anual de un obrero en la ciudad de Loja:  $220 \times 10 = 2\ 200$  USD

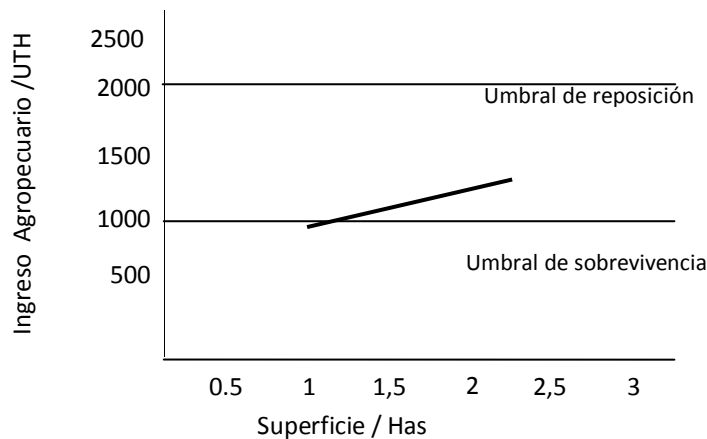


Figura 12. Modelización para la tipología de productores tipo 2, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

En el gráfico observamos que la diagonal está por debajo del umbral de sobrevivencia, lo que demuestra que a pesar del aporte monetario de las remesas este productor no logra superar el mínimo necesario para reponer los medios de producción empleados en los sistemas productivos; sin embargo, este productor disuade los gastos durante el año a través de su doble estrategia de producción que le permite desarrollarse con mayor capacidad de reproducción de la unidad productiva familiar, siempre y cuando el aporte externo siga vigente, de lo contrario este productor puede perder su condición de agricultor y dedicarse a otras actividades.

### 6.9.3 Tipo 3: Pequeño Productor de Animales Menores

Estos agricultores se han especializado en la producción de gallinas de postura y cerdos de engorde, esto debido a la capacitación recibida por organismos estatales y no gubernamentales que han trabajado en el ámbito agropecuario. El acceso a la tierra es favorable, en algunos casos tienen acceso a fuentes de agua en donde implementan huertas agroforestales, las actividades agrícolas y pecuarias son realizadas solamente por los miembros de la familia, los instrumentos de producción empleados son herramientas manuales y para la explotación pecuaria se tienen corrales contruidos con materiales de la zona (madera, teja). El objetivo primordial de estas unidades de producción familiar es maximizar la remuneración de la mano de obra.

### 6.9.3.1 El medio explotado.

#### 6.9.3.1.1 Acceso a la tierra.

Cuadro 34. Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 3.

Zona	Total productores tipo 3	N° comuneros con tierra	Área explotada (has)
1	5	5	5-10
2	3	3	5-10
3	5	5	5-10
Total	13	13	----

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

El sistema de producción de los pequeños productores de animales menores de la comuna Yambaca Nongora, corresponde a 13 familias, que representa el 3,89% de comuneros activos de la comuna; estos productores explotan hasta 10 has de terreno de su propiedad, adquiridos mediante compra o herencias de sus padres, distribuidos en las tres zonas de la comuna.

#### 6.9.3.1.2 Estrategias de producción.

Estos agricultores se dedican principalmente a la producción de cerdos de engorde y gallinas de postura para la producción de huevos, para lo cual se destina extensiones considerables de terreno al cultivo de maíz que sirve como alimento para los animales.

Los trabajos agrícolas y pecuarios son realizados por los miembros de la familia, puesto que estos productores se dedican solamente a trabajar en sus parcelas y al cuidado de los animales durante todo el año.

### 6.9.3.2 Fuerza de trabajo (trabajo).

Cuadro 35. Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 3.

Cultivo	Cantidad	MO familiar	Costo unit. \$	Total \$
Maíz- frejol-zarandaja	50	50	5.00	250.00
Huerta (café, guineo, caña, yuca, camote, frutales)	20	20	5.00	100.00
Procesamiento de panela	10	10	5.00	50.00
Cuidado de animales	135	135	5.00	675.00
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>215</b>		<b>1075.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Este tipo de productor emplea 21,5 jornales de trabajo por ha, considerando que estas familias están compuestas por los dos esposos, dos hijos entre los 12 y 16 años escolarizados, que equivale aproximadamente a 2,8UTH, que en este tipo de productores explotan hasta 10 has.

Las labores agrícolas y de manejo de los animales domésticos está a cargo de todos los miembros del hogar; sin embargo, es el hombre el que se dedica con mayor atención a la agricultura y la mujer al cuidado de los animales con ayuda de los hijos y el esposo cuando este no está trabajando en el campo. No se contrata mano de obra.

Estos productores vienen de un proceso migratorio ya sea en el exterior o en ciudades del interior del país.

Se dedican a la crianza de gallinas de postura, debido a que la venta de huevos es el rubro que genera ingresos permanentes que permiten solventar gastos de educación de sus hijos.

### 6.9.3.3 Instrumentos de producción (capital).

Para el desarrollo de las actividades agrícolas de deshierba, desbroce, preparación del terreno emplean herramientas manuales, como la lampa, machete, barreta y bomba de fumigar, la que es utilizada para la aplicación de herbicidas. Para las explotaciones pecuarias tienen corrales contruidos de madera, teja, cemento.

La experiencia de haber estado en otros lugares, (periodo migratorio) y la capacitación recibida por organismos de desarrollo han influido en este tipo de productor a que adopte la especialización en la producción, con la finalidad de mejorar las explotaciones; y, que se convierta en un rubro de ingreso económico permanente.

El nivel tecnológico empleado es una mezcla entre las prácticas ancestrales de producción agropecuaria que comprende el manejo del ciclo lunar, cultivo variedades criollas, etc; y, el modo convencional de producción agropecuaria, a través del empleo de agroquímicos, introducción de especies pecuarias, manejo semi intensivo de las especies, empleo de alimentación balanceada y manejo sanitario con fármacos.

### 6.9.3.4 Sistema de cultivos.

#### 6.9.3.4.1 Sistema de cultivos diversificados de ciclo corto:

Cuadro 36. Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 3.

Área	Especie	Cantidad de semilla	Producción qq	Autoconsumo qq	Venta qq
0.5 Ha	Maíz	12 lb	8.00	7.88	--
	Fréjol chabelo*	1 lb	0.5	1.00	--
	Fréjol chileno	5lb	1.5	1.50	--
	Zarandaja	2 lb	0.75	0.75	---

*\*En la parte alta esta variedad se cambian por el frejol bola criollo*

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

La necesidad de producir la alimentación de los animales y abastecer la canasta alimenticia familiar, este productor diversifica la producción, además toda es destinada para el autoconsumo. Sembrados en un sistema asociado, ciclo que se desarrolla en la temporada de lluvias (enero-abril).

El manejo de las arvenses en este sistema asociado de cultivo es manual y convencional (productos de síntesis química); se realiza una aplicación de herbicidas antes de la siembra y después dos deshierbas con lampa.

La fertilidad se da por la aplicación de urea, presencia de las leguminosas y después de la cosecha por la descomposición de rastrojos y el estiércol de los animales.

La producción es para la alimentación familiar, alimentación de los animales domésticos y preservación de la semilla, lo que explica la producción diversificada de cultivos como el maíz, fréjol, zarandaja y el plátano, guineo, yuca, camote, café y frutales en las huertas.

#### 6.9.3.4.2 Sistemas de huertas:

Cuadro 37. Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 3.

Área	Especie	Destino
2500 m <sup>2</sup>	Guineo	Consumo
	Café	Venta y Consumo
	Yuca	Consumo
	Camote	Consumo
	Frutales	Consumo
	Caña-panela	Consumo

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Se cultiva áreas hasta de 2500 m<sup>2</sup> con acceso a riego; los cultivos de guineo, frutales como las naranjas, limas, limones. La producción es

para autoconsumo, las labores de siembra, deshierba, de estos cultivos es manual, la fertilización se realiza con algunos desperdicios de la casa y estiércol de las aves.

El cultivo de caña es empleado para la producción de panela, guarapo y la alimentación de los cerdos.

Algunos de estos productores implementan pequeños huertos hortícolas, que son empleados en la alimentación familiar y en casos especiales venden pequeñas cantidades.

Este sistema agroforestal por su composición de las especies árboles, arbustos, hierbas aprovecha los diferentes estratos para no competir, sino complementarse, contribuyendo a conservar la humedad, debido a que regula el impacto del viento y de la insolación, conservando la escasa humedad que se les proporciona a través del riego, o la captación del rocío y la neblina nocturna.

### **6.9.3.5 Sistemas de crianza.**

#### **6.9.3.5.1 Sistema de crianza de animales menores.**

Cuadro 38. Sistema crianza de animales menores del productor tipo 3.

Especie	Cantidad	Propósito	Producción/año
Gallinas	80	Carne -Huevos	1542.00
Pollos	40	Carne	440.00
Cerdos	13	Carne	1080

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Este tipo de productores crían como promedio 110 aves de corral, entre gallinas y pollos criollos, para la producción de huevos y carne alimentados con maíz de las cosechas, balanceado, afrecho comprados en Cariamanga.

Las gallinas dan su primera postura a los 6 ó 7 meses, ponen como promedio 12 huevos por ciclo de postura, con intervalos de un mes si se interrumpe la incubación y tres meses si las gallinas incuban para sacar polluelos. A un año y medio de edad son faenados para el consumo familiar o vendidos a algún vecino.

También crían cerdos en corrales contruidos de cemento y madera, alimentados con maíz, afrecho y balanceado, además se les proporciona desperdicios de cocina y caña.

Los animales son de razas de producción de carne (landrasse + Yorch) los cuales son comprados en Cariamanga, a los 30 días de edad; algunas veces se hace quedar una o dos hembras para reproductoras, con lo que se evitan la compra de los lechones.

Estos productores no explotan bovinos puesto que la mano de obra es escaza, aunque disponen de grandes extensiones de terreno.



### 6.9.3.6 Esquema de funcionamiento del sistema de producción

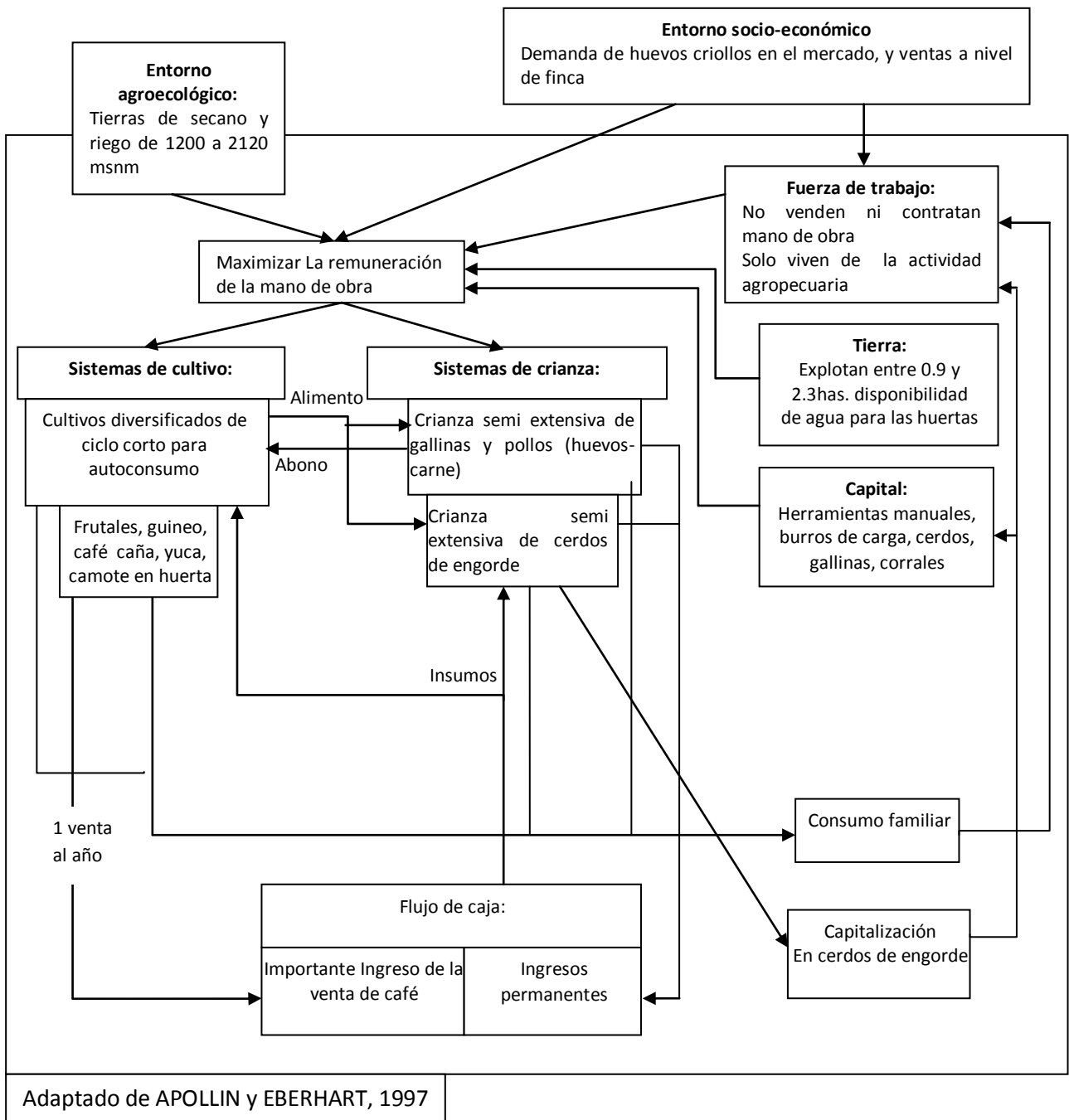


Figura 13. Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 3, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.

Estos productores anteriormente han trabajado fuera de la comuna, ya sea a nivel interno del país o en el exterior; también, han sido participes de algunos eventos de capacitación en temas agropecuarios, condiciones que han cambiado sus orientaciones productivas y el uso de

itinerarios técnicos evidenciados en el acercamiento hacia la intensificación en la explotación pecuaria.

La producción de huevos representa un ingreso monetario continuo en la familia, que ayuda a solventar las necesidades económicas, es por esta razón que la crianza de gallinas es la actividad a la que dedican mayor rigurosidad, además la producción de maíz está pensada como la base de alimentación de las aves; además la producción de gallinas se ha combinado con la producción de cerdos de engorde, ya que por lo general se aprovecha el pago de fletes para el transporte de alimento.

Los huevos y el consumo de gallinas de descarte, sumados a la producción de guineo, yuca, fréjol y zarandaja proveniente de la actividad agrícola, se constituyen en aportes notables para la canasta alimenticia familiar.

#### **6.9.3.7 Aporte monetario efectivo de la unidad de producción familiar**

Se precisa detallar esta información ya que realmente es lo que el productor considera como flujo efectivo de dinero, además esto representa el capital disponible para cubrir las necesidades de educación, salud, movilidad, etc, y también contribuye a cubrir los productos alimenticios que no se producen en la finca.

Cuadro 39. Ingresos y egresos monetarios anuales de la unidad de producción familiar del productor tipo 3.

Rubro	Valor total (\$)
<b>Ingreso</b>	
Venta de producción agrícola	540.00
Venta de producción pecuaria	1822.00
Sub total (A)	2362.00
<b>Egresos</b>	
Compra de insumos	1035.00
Transporte	30.00
Depreciaciones	92.00
Subtotal (B)	1157.00
<b>Total A-B</b>	<b>1205.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

### 6.9.3.8 Cálculo económico.

Cuadro 40. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Especie	Producción (lb)	Consumo	Valor (\$)	Venta (lb)	Valor (\$)	Aliment. Anim (lb)	Valor (\$)	Semil la	Valor (\$)	Producto Bruto (\$)
Maíz	800	100	100.00	....	....	688	84	12	18	202.00
Fréjol chabelo	50	50	80.00	....	....	....	....	2	2	82.00
Fréjol chileno	150	150	120.00	....	....	....	....	5	5	125.00
Zarandaja	0.75	0.75	33.60	....	....	....	....	5	5	38.60
Café	300	50	90.00	300	540.00	....	....	....	....	540.00
Guineo	30 racimas	30	45.00	....	....	....	....	....	....	45.00
Caña-panela	90 panelas	90	31.50	....	....	....	....	....	....	31.50
Camote	200	200	30.00	....	....	....	....	....	....	30.00
Yuca	400	400	100.00	....	....	....	....	....	....	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>630.10</b>		<b>540.00</b>		<b>84.00</b>		<b>30.00</b>	<b>1194.1</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 41. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	producto	Producción año	Consumo	Valor (\$)	Venta	Valor (\$)	Reproduc tores	Valor (\$)	Producto bruto (\$)
Pollos y gallinas										
de descarte	40	Carne	40	30	240.00	5	50.00	10	150.00	440.00
Gallinas	80	Huevos	5640	780	120.00	4860	972.00	30	450.00	1542.00
Cerdos	13	Carne	2	1	80.00	10	800.00	2	200.00	1080.00
TOTAL					440.00		1822.00		800	3062.00

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 42. Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Insumo	Valor
Cultivos	Herbicida	5.00
	Insecticida para conservar los granos	3.00
Especies	Antibióticos	2.50
pecuarias	Vacunas	5.00
	Balanceado	288.00
	Maíz	360.00
	Afrecho	372.00
Subtotal		1035.50

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 43. Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	Valor actual	Vida útil (años)	Depreciación anual
Lampas	2	12.00	2	6.00
Machetes	2	6.00	3	2.00
Barreta	1	10.00	5	2.00
Bomba de Fumigar	1	60.00	5	12.00
Chanchera	1	500.00	10	50.00
Galpones de madera	1	100.00	5	20.00
<b>TOTAL</b>				<b>92.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 44. Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Producto bruto (\$)	Consumo intermediario (\$)	Depreciación (\$)	VAN (\$)
Producción agrícola	1194.10	8.00	22.00	1164.10
Producción pecuaria	3062.00	1027.05	70.00	1964.95
<b>Total</b>				<b>3129.05</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 45. Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010

Detalle	VAN (\$)	Alquiler parcela (\$)	Interés crédito (\$)	Transporte (\$)	Jornales (\$)	IAN (\$)
Producción agrícola	1164.10	....	....	30.00	400	734.10
Producción pecuaria	1964.95	....	....	....	675	1289.95
<b>Total</b>	<b>3129.05</b>					<b>2024.05</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

**Ingreso familiar:** Este productor solo recibe dinero de la actividad agropecuaria

Ingreso familiar: 2024.05 USD

**Unidad de Trabajo Hombre (UTH):** 2.8

**Ingreso familiar/UTH:** 722.87 USD

**Umbral de sobrevivencia:** Salario anual de un jornalero en el área de estudio (área rural de la parroquia Cariamanga):  $220 * 5 = 1\ 100$  USD

**Umbral de reposición:** Salario anual de un obrero en la ciudad de Loja:  $220 * 10 = 2\ 200$  USD

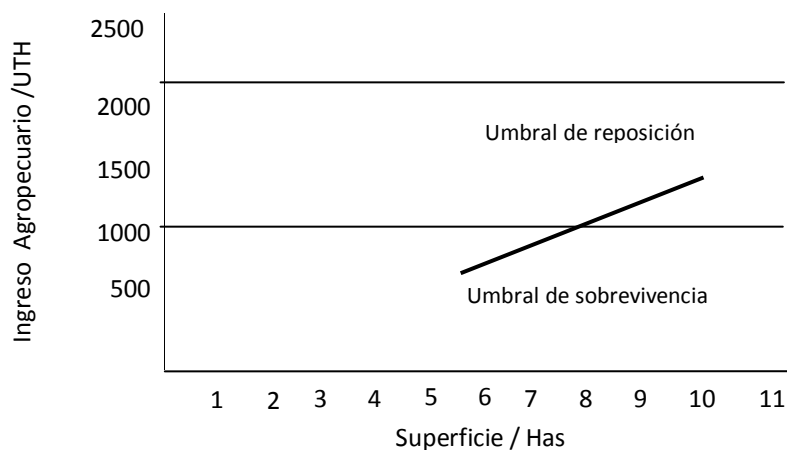


Figura 14. Modelización para la tipología de productores tipo 3, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010

En el gráfico observamos que la diagonal está por debajo del umbral de sobrevivencia, lo que indica la dificultad que tiene este productor para reponer los medios de producción, así como las limitaciones de tecnificación de los procesos productivos y muchos más de capitalización de la unidad de producción familiar. Sin embargo, este productor hace posible su reproducción como finca campesina por la diversificación de los cultivos, acompañada de la producción permanente de huevos, para la alimentación familiar y venta en el mercado local.

#### 6.9.4 Tipo 4. Productor Diversificado Agrícola Ganadero.

El acceso a la tierra es el principal recurso de este tipo de productor, la misma que le permite desarrollar ganadería extensiva, además de sembrar cantidades considerables de maíz y leguminosas, en algunos casos tienen acceso a fuentes de agua en donde implementan huertas agroforestales, las

actividades agrícolas y pecuarias son realizadas por los miembros de la familia, contratan mano de obra asalariada, los instrumentos de producción empleados son herramientas manuales y para la explotación pecuaria se tienen corrales contruidos con materiales de la zona (madera, teja). El objetivo primordial de estas unidades de producción familiar es maximizar la remuneración de la mano de obra.

#### **6.9.4.1 El medio explotado.**

##### **6.9.4.1.1 Acceso a la Tierra.**

Cuadro 46. Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 4.

Zona	Total de productores tipo 4	N° comuneros con tierra	N° comuneros sin tierra	Área explotada (has)
1	13	13	...	10-23
2	3	3	...	10-23
3	2	2	...	10-23
Total	18	18	--	----

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

El sistema de producción del productor diversificado agrícola ganadero de la comuna Yambaca Nongora, corresponde a 18 familias, que representa el 5,39% de comuneros activos de la comuna; estos productores explotan hasta 23 has de terreno de su propiedad, convirtiéndose en los comuneros con mayor disponibilidad de tierras en la comuna, adquiridos mediante compra o herencias de sus padres, además han comprado a la ex-hacienda de Taparuca, con ayuda del IERAC, en la reforma agraria.

##### **6.9.4.1.2 Estrategias de producción.**

Debido a la gran disponibilidad de tierra este productor desarrolla una ganadería extensiva, que se alimenta de pastos naturales y artificiales; emplea cantidades considerables de terreno para la producción diversificada de

cultivos de ciclo corto, los mismos que aportan a la alimentación familiar, animales domésticos y con los rastrojos contribuyen en la alimentación del ganado.

#### 6.9.4.2 Fuerza de trabajo (trabajo).

Cuadro 47. Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 4.

Cultivo	Cantidad	MO Familiar	MO asalariada	Costo unit. \$	Total \$
Maíz- frejol-zarandaja	275	25	250	6.00	1650.00
Huerta (café, guineo, caña, yuca, camote, frutales)	50	10	40	6.00	300.00
Cuidado de animales	135	135	--	6.00	810.00
<b>TOTAL</b>	<b>460</b>	<b>170</b>	<b>290</b>		<b>2760.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Este comunero emplea 20 jornales de trabajo por ha, debido a la gran disponibilidad de tierra, sin embargo al considerar que la familia compuesta por los dos esposos y dos hijos en edad escolar, que representaría 2,8 UTH para trabajar hasta en 23 has que tienen acceso, se observa una clara subutilización del suelo.

Las labores agrícolas y de manejo de los animales domésticos está a cargo de todos los miembros del hogar; sin embargo, es el hombre el que se dedica con mayor atención a la agricultura y la mujer al cuidado de los animales.

Estos productores tienen uno o más hijos en el exterior, por lo general viven solo los padres y en algunas ocasiones con hijos pequeños.

Este tipo de productor emplea aproximadamente 460 jornales para el desarrollo de las actividades agropecuarias de la unidad de producción familiar, de los cuales 170 son cubiertos por miembros de la familia, los 290 restantes son cubiertos mediante dos modalidades: a) se contrata trabajadores por día, el dueño del trabajo le proporciona la alimentación y reciben un pago



diario, b) se contrata un peón que realizará toda la actividad ya sea de limpieza de potreros, desbroce de huertas o deshierbas de cultivo o huertas, el pago se lo realiza al finalizar todo el trabajo, en esta modalidad el patrón no interviene en el trabajo.

Estos agricultores se dedican solamente al cuidado de su parcelas, en los meses de enero a julio emplean mayor parte de su tiempo en el cuidado de los cultivos de ciclo corto (maíz, fréjol, zarandaja) y en los meses de agosto a diciembre al cuidado de las huertas, sin descuidar durante todo el año el cuidado del ganado.

#### **6.9.4.3 Instrumentos de producción (capital).**

Para el desarrollo de las actividades agrícolas de deshierba, desbroce, preparación del terreno emplean herramientas manuales, como la lampa, el machete y la barreta; poseen una bomba de fumigar, que es utilizada para la aplicación de herbicidas. Para las explotaciones pecuarias poseen bebederos ubicados en las invernadas y corrales construidos de madera, teja y cemento.

El nivel tecnológico empleado es una mezcla entre las prácticas ancestrales de producción agropecuaria que comprende el manejo del ciclo lunar, cultivo variedades criollas, etc; y el modo convencional de producción agropecuaria, a través del empleo de agroquímicos, introducción de especies pecuarias, semillas certificadas en el caso del maíz, manejo semi intensivo de las especies y manejo sanitario con fármacos.

#### 6.9.4.4 Sistema de cultivos.

##### 6.9.4.4.1 Sistema de cultivos diversificados de ciclo corto:

Cuadro 48. Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 4.

Área	Especie	Cantidad de semilla	Producción qq	Autoconsumo qq	Venta qq
3 Ha	Maíz	45 lb	150	120	30
	Fréjol chileno	30lb	7.5	1.5	6
	Zarandaja	2 lb	0.75	0.75	--

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

La necesidad de producir la alimentación de los animales y abastecer la canasta alimenticia familiar, este productor dedica gran extensión de terreno a la producción de cultivos de ciclo corto en especial del maíz, que en este caso se constituye la principal fuente de alimentación de las especies pecuarias.

Este sistema de cultivos a diferencia del resto se da solamente en la parte media y baja de la comuna, los comuneros de la parte de este tipo así como la gran mayoría posee terrenos en las tres zonas de la comuna, pero a diferencia que en este caso es en mayor extensión.

El manejo de las arvenses en este sistema asociado de cultivo es manual, la fertilidad se realiza con la adición de productos de síntesis química como la urea, abono completo; se realiza controles fitosanitarios, según la presencia de plagas y enfermedades. La semilla empleada es Brasilia que la adquieren en los almacenes agropecuarios en Cariamanga.

La fertilidad se da por la aplicación de urea, presencia de las leguminosas y después de la cosecha por la descomposición de rastrojos y la deposición de estiércol de los animales. Este tipo de productor realiza controles fitosanitarios convencional, especialmente para el cultivo de maíz.

La producción es principalmente para la alimentación de los animales domésticos, alimentación familiar y la venta, lo que explica la producción diversificada de cultivos como el maíz, fréjol, zarandaja y el plátano, guineo, yuca, camote, café y frutales en las huertas.

#### 6.9.4.4.2 Sistemas de huertas:

Cuadro 49. Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 4.

Área	Especie	Destino
2has	Guineo	Consumo
	Café	Venta y Consumo
	Frutales	Consumo

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Se cultiva áreas hasta de 2 has en sistema de huertas, en diferentes parcelas, algunas de la cuales tienen acceso a riego en la parte baja y otras son huertas de temporal ubicadas en la parte media; los cultivos de guineo, frutales como las naranjas, limas, limones se organizan de tal manera que contribuyan al cultivo café, para que este alcance mayor vigorosidad y por ende mayor producción, ya que su producción es destinada a la venta, en cambio el resto de productos son para autoconsumo, las labores de siembra, deshierba, de estos cultivos es manual, la fertilización se realiza con algunos desperdicios de la casa.

Este sistema agroforestal por su composición de las especies: árboles, arbustos y hierbas, aprovecha los diferentes estratos para no competir, sino complementarse, contribuyendo a conservar la humedad, debido a que regula el impacto del viento y de la insolación, conservando la escasa humedad que se les proporciona a través del riego, o la captación del rocío y la neblina nocturna.

#### **6.9.4.4.3 Sistema de cultivo de pastos artificiales:**

Cultivan áreas considerables de pastos artificiales (más de 5 has), que les permite proveer de alimentación al ganado bovino; en algunos casos, entre las hileras de maíz se siembra pasturas, y cuando este es cosechado, el pasto sirve de forraje para el ganado. Las labores culturales son realizadas manualmente, la humedad que se le proporciona es mayormente por el agua lluvia. Las especies que se manejan son principalmente la yaragua, pasto miel y chilena.

#### **6.9.4.5 Sistemas de crianza.**

##### **6.9.4.5.1 Sistema extensivo de crianza de animales mayores:**

Cuadro 50. Sistema crianza de animales mayores del productor tipo 4.

Especie	Cantidad	Propósito	Producción/año
Bovinos	10	Carne-queso	\$ 5 590

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

La gran disponibilidad de terrenos en las tres zonas de la comuna les permite a estos productores desarrollar la actividad ganadera de forma extensiva, crían como promedio 10 bovinos, que se alimentan de pastos naturales, artificiales en áreas que no están cultivadas y después de la cosechas pastan en los rastrojos.

Entre los meses de enero a mayo los animales se mantienen en la parte baja con pastos naturales, de mayo a julio se trasladan a la parte alta en donde aprovechan invernadas de pasto artificial que han acumulado durante la temporada de lluvias; en los meses restantes del año aprovechan los rastrojos del maíz, además de invernadas ubicadas en la parte media y alta de la comuna.

Los animales que tienen son cruzados, en el caso de las hembras dan su primera parición a los tres años de edad, después el periodo entre partos oscila entre un año y año y medio; los productores más jóvenes ordeñan el ganado lo que les permite aprovechar los subproductos de la leche, ya sea para la alimentación de la familia o para la venta a los vecinos.

Las crías si son hembras se las mantienen para reproductoras y si son machos se los vende a partir de los tres años de edad.

El manejo sanitario es constante, resaltando las desparasitaciones externas e internas; también se realiza suplementación alimenticia con el uso de sales minerales y vitaminas.

#### **6.9.4.5.2 Sistema de crianza de animales menores:**

Cuadro 51. Sistema de crianza de animales menores del productor tipo 4.

Especie	Cantidad	Propósito	Producción/año
Gallinas y pollos	80	Carne -Huevos	1542.00
Cerdos	13	Carne - grasa	1080

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

La abundante producción de maíz, permite que estos agricultores, en especial los de hogares más jóvenes, se dediquen a la crianza de gallinas para la producción de huevos para la venta y el consumo familiar. Manejan como promedio 80 aves, entre gallinas y pollos criollos, alimentados con maíz de las cosechas

Las aves son criollas y también de variedades de producción de huevos, empiezan su vida productiva a los 7 meses aproximadamente, ponen entre 12 y 15 huevos cada ciclo de postura, con intervalos de postura de uno y tres meses, determinado si las gallinas se encluecan para sacar polluelos o no. A un año y medio de edad son faenados para el consumo familiar o vendidos a algún vecino.

De igual manera que las gallinas, la producción de cerdos de carne, es una forma de aprovechamiento del maíz, que se constituye en la principal fuente de alimento de estas especies.

Los animales que se tiene son criollos y algunos cruzados (criollo + mejorado) que son criados en corrales construidos de cemento y madera.m

Los animales son de razas para la producción de carne (landrasse + Yorch) los cuales son comprados en Cariamanga, a los 30 días de edad; algunas veces se hace quedar una o dos hembras para reproductoras, con lo que se evitan la compra de los lechones.

### 6.9.4.6 Esquema de funcionamiento del sistema de producción

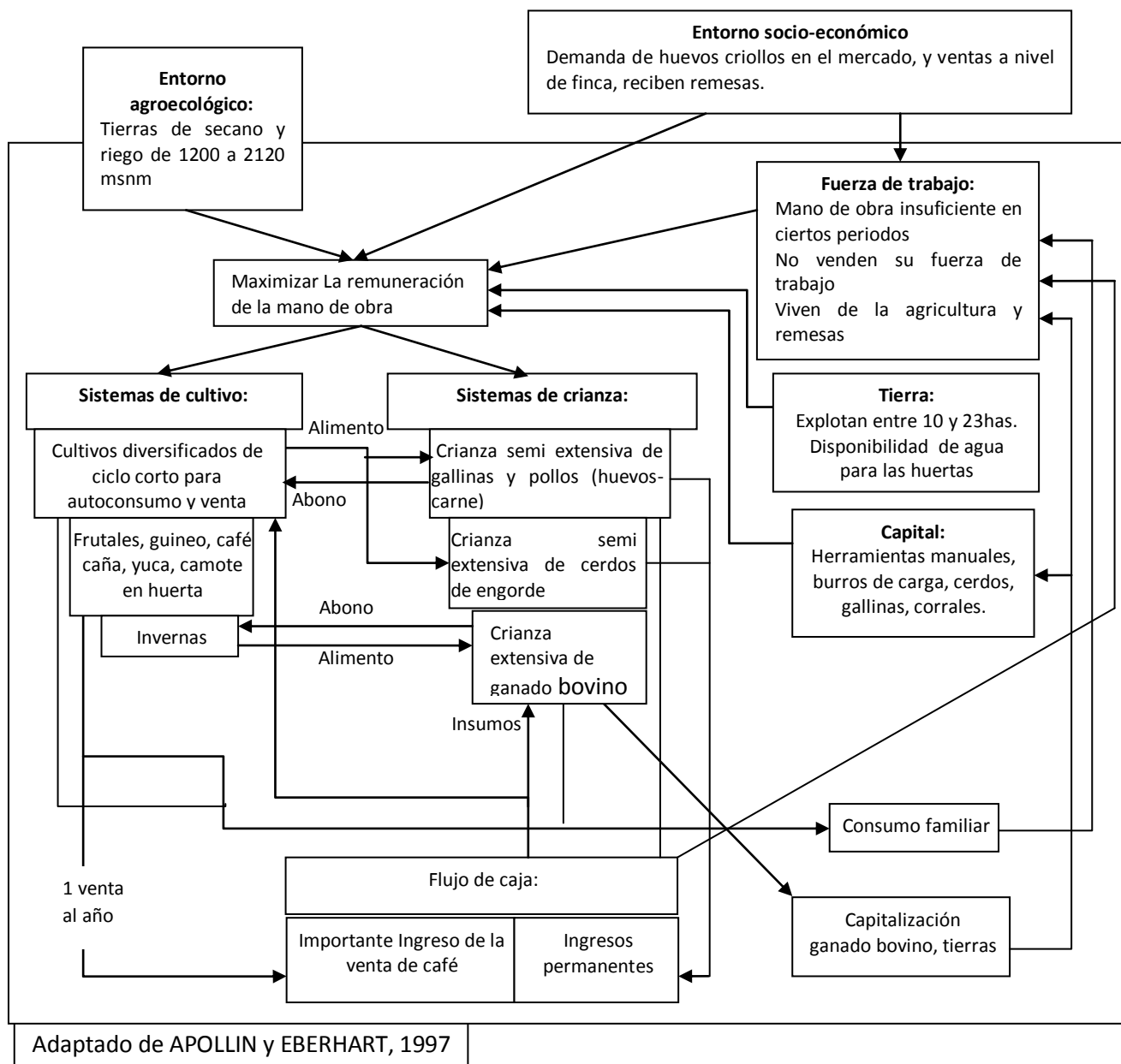


Figura 15. Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 4, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.

Estos productores anteriormente han logrado acceder a importantes extensiones de terrenos, lo que les permite desarrollar ganadería extensiva, así como cultivar considerables extensiones de maíz en asocio con leguminosas.

Además de los ingresos agropecuarios reciben remesas, situación que le permite contratar mano de obra en los periodos picos de trabajo.

El flujo de caja se da por la venta anual de café, maíz, ganado y las ventas permanentes de huevos y derivados de la leche. La producción está dividida para autoconsumo y venta, inclinándose a favor de la última.

Los huevos y el consumo de gallinas de descarte, sumados a la producción de guineo, yuca, fréjol y zarandaja proveniente de la actividad agropecuaria, se constituyen en aportes notables para la canasta alimenticia familiar.

#### **6.9.4.7 Aporte monetario efectivo de la unidad de producción familiar.**

Se precisa detallar esta información ya que realmente es lo que el productor considera como flujo efectivo de dinero, el cual representa el capital disponible para cubrir las necesidades de educación, salud, movilidad, etc, y también contribuye a cubrir con los productos alimenticios que no se producen en la finca.



Cuadro 52. Ingresos y egresos monetarios de la unidad de producción familiar del productor tipo 4.

Rubro	Valor total (\$)
<b>Ingreso</b>	
Venta de producción agrícola	1170.00
Venta de producción pecuaria	1822.00
Remesas	360.00
Sub total (A)	3352.00
<b>Egresos</b>	
Compra de insumos	639.00
Transporte	100.00
Depreciaciones	42.00
Mano de obra asalariada	1740.00
Subtotal (B)	2521.00
<b>Total A-B</b>	<b>831.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

#### 6.9.4.8 Cálculo económico.

Cuadro 53. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Especie	Producción (lb)	Consumo	Valor (\$)	Venta (lb)	Valor (\$)	Aliment. Anim (lb)	Valor (\$)	Semilla lb	Valor (\$)	Producto Bruto (\$)
Maíz	15000	200	100.00	3000	480.00	11800	1888	....	....	2468.00
Fréjol chileno	750	120	48.00	600	240.00	....	--	30	30.00	318.00
Zarandaja	0.75	0.75	33.60	....	....	....	....	5	5.00	38.60
Café	300	50	90.00	250	450.00	....	....	....	....	540.00
Guineo	90 racimas	30	45.00	....	....	....	....	....	....	45.00
<b>TOTAL</b>			<b>316.60</b>		<b>1170.00</b>		<b>1888.00</b>		<b>35.00</b>	<b>3409.60</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 54. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	Producto	Producción año	Consumo	Valor (\$)	Venta	Valor (\$)	Reproductores	Valor (\$)	Producto bruto (\$)
Pollos y gallinas de descarte	52	Carne	22	30	240.00	22	264.00	10	150.00	654.00
Gallinas	80	Huevos	5640	1040	208.00	1248	249.60	70	1050.00	1507.60
Vacas	8	Queso-quesillo	1260	56	84.00	1204	1806.00	8	3000.00	4890.00
Toros	2	Carne	2	....	...	2	700.00	....	...	700.00
Cerdos	13	Carne	2	1	80.00	10	800.00	2	200.00	1080.00
<b>TOTAL</b>					<b>440.00</b>		<b>1822.00</b>		<b>800.00</b>	<b>3062.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 55. Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Insumo	Valor
	Insecticida para conservar los granos	3.00
	Semilla de maíz Brasilia	225.00
Cultivos	Urea	67.00
	Abono completo	80.00
	Siperpac	96.00
	Tramicin	59.00
	Especies pecuarias	Nexplatino
	EmatopanB12	26.00
	Pecutrin	27.00
<b>Subtotal</b>		<b>639.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 56. Cálculo promedio anual de las depreciaciones de los materiales del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	Valor actual	Vida útil (años)	Depreciación anual
Lampas	2	12.00	2	6.00
Machetes	2	6.00	3	2.00
Barreta	1	10.00	5	2.00
Bomba de Fumigar	1	60.00	5	12.00
Galpones de madera	1	100.00	5	20.00
<b>TOTAL</b>				<b>42.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 57. Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de producción productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Producto bruto (\$)	Consumo intermediario (\$)	Depreciación (\$)	VAN (\$)
Producción agrícola	3409.60	471.00	22.00	2916.60
Producción pecuaria	3062.00	168.00	20.00	2874.00
<b>Total</b>				<b>5790.60</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 58. Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	VAN (\$)	Alquiler parcela (\$)	Interés crédito (\$)	Transporte (\$)	Jornales (\$)	IAN (\$)
Producción agrícola	2916.60	....	....	100.00	1950	866.60
Producción pecuaria	2874.00	....	....	....	810	2064.00
<b>Total</b>	<b>5790.60</b>					<b>2930.60</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

**Ingreso familiar:** Ingreso agropecuario neto + ingreso no agropecuario (remesas).

Ingreso familiar:  $2930.60 + 360 = 3290.6$

**Unidad de Trabajo Hombre (UTH):** 2.8

**Ingreso familiar/UTH:** 1175.21 USD.

**Umbral de sobrevivencia:** Salario anual de un jornalero en el área de estudio (área rural de la parroquia Cariamanga):  $220 * 5 = 1\ 100$  USD

**Umbral de reposición:** Salario anual de un obrero en la ciudad de Loja:  $220 * 10 = 2\ 200$  USD

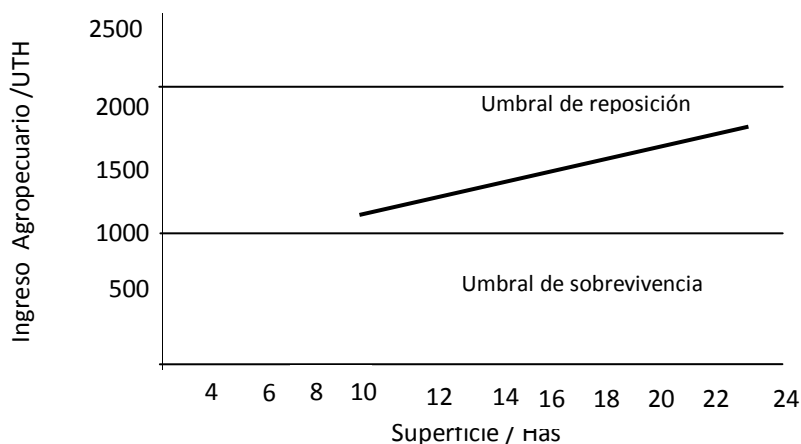


Figura 16. Modelización para la tipología de productores tipo 4, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

En el gráfico observamos que la diagonal está sobre el umbral de sobrevivencia, lo que indica la mediana facilidad que tiene este productor para reponer los medios de producción, así como para tecnificar los procesos productivos y una posible capitalización del productor a través de la compra de bovinos o tierras.

### 6.9.5 Tipo 5: Productor Intensivo de Pollos de Engorde.

Este tipo de productor se ha especializado en la producción de pollos de engorde, viene de un proceso migratorio, el que le ha permitido generar capital de inversión y ha visto en la producción intensiva de pollos la forma de mantener dicho capital y en el mejor de los casos aumentarlo; también se dedica a cultivar pequeñas extensiones de maíz, fréjol y el manejo de huertas agroforestales, cuya producción se destina al consumo familiar. El

objetivo principal de este productor es maximizar la tasa de ganancia del capital.

### 6.9.5.1 El medio explotado.

#### 6.9.5.1.1 Acceso a la Tierra.

Cuadro 59. Acceso a la tierra comunal de los productores tipo 5.

Zona	Total de productores tipo 5	N° comuneros con tierra	N° comuneros sin tierra	Área explotada (has)
1	4	4	...	2-4.5
2	1	1	...	2-4.5
3			...	2-4.5
Total	5	5	--	----

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Los productores intensivos de pollos de engorde de la comuna Yambaca Nongora, corresponde a familias con disponibilidad de tierra: entre 2 y 4,5 has; la tenencia de tierra es mayormente la explotación de terrenos propios, adquiridos mediante compra o herencia de los padres. Este tipo de productor representa el 5 % de 334 que es el total de comuneros activos, está ubicado en la parte alta y media de la comuna.

#### 6.9.5.1.2 Estrategias de producción.

La crianza de pollos de engorde es la principal fuente de ingreso económico, mientras que la producción agrícola es solamente para el autoconsumo; la explotación avícola a través del aporte de gallinaza como fuente de fertilización, permite incrementar la producción de maíz hasta en un 100% frente al resto de productores; sin embargo las áreas cultivadas son pequeñas y cerca de los galpones, para aprovechar el tiempo libre de ocupaciones en el galpón al cuidado de los cultivos.

Algunos de los productores han optado por ubicar los galpones en áreas alejadas de los barrios, ya que anteriormente los galpones estaban ubicados cerca a los centros poblados de la parte alta de la comuna, situación que generaba descontento de algunos vecinos y autoridades de la comuna. Aun quedan galpones en los barrios y por ende los problemas con los vecinos; además se presentan inconvenientes por el uso de las concesiones de agua y el manejo de los desechos de la explotación.

### 6.9.5.2 Fuerza de trabajo (trabajo).

Cuadro 60. Empleo de fuerza de trabajo anual del productor tipo 5.

Cultivo	Cantidad	MO familiar	MO asalariada	Costo unit. \$	Total \$
Maíz- fréjol	40	20	20	5.00	200.00
Huerta (café, guineo, frutales)	12	6	6	5.00	60.00
Manejo de pollos	678	313	365	8.00	5424.00
Faenado de pollos	150	75	75	5.00	750.00
Venta de pollo	365	365	--	8.00	2920.00
Asistencia técnica	12	--	12	25.00	300.00
<b>TOTAL</b>	<b>1257</b>	<b>779</b>	<b>478</b>		<b>9654.00</b>

Para las labores de manejo de la explotación y faenamamiento de pollos se contrata mano de obra. También se contrata un técnico (veterinario del almacén agropecuario que vende pollos bb e insumos al productor) para que brinde asesoramiento en actividades puntuales dentro de la explotación (manejo sanitario), esto se da a través de visitas al galpón.

La organización familiar para este tipo de productor, representa mayor intervención de la mujer en la generación de ingresos económicos, ya que los hombres son los encargados de producir los pollos y la esposa de venderlos en el mercado.

De los 1257 jornales que se emplean en la unidad de producción familiar, el 61,9% que equivale a 779 jornales son cubiertos por miembros de la

familia, sin embargo no se reconoce salario por su participación en el proceso productivo; el 39,1% de jornales es contratado, que equivale a contratar una persona durante todo el año, el que junto con el dueño de la explotaciones se dedican al cuidado de las aves; además pequeñas cantidades de tiempo libres en los galpones se dedican al cuidado de los cultivos cercanos.

Este productor emplea 259,3 jornales de trabajo por ha; o sea se cuenta constantemente con 3 UTH que explotan hasta 4,5 has. Es común que uno o más de los hijos este estudiando ya sea en Cariamanga o Quito.

### **6.9.5.3 Instrumentos de producción (capital)**

Para la explotación de los pollos de engorde poseen galpones de ladrillo y cemento, equipados con bebederos y comederos.

Disponen de una camioneta que la utilizan para el transporte del balanceado para los pollos y el traslado de la producción a los puntos de venta; así mismo, en algunas ocasiones se utiliza en la prestación de servicio de transporte a los vecinos.

Con la finalidad de proveer agua suficiente para la explotación hacen uso de concesiones de agua, que en algunos casos han generado conflictos con los vecinos, ya sea por el uso de agua de manera constante o por contaminación con desechos del galpón a fuentes de agua cercanas.

Para el desarrollo de las actividades agrícolas de deshierba, desbroce, preparación del terreno emplean herramientas manuales, como lampa, machete y barreta.

La asistencia técnica prestada por el veterinario contribuye con el productor a implementar un manejo intensivo, con la aplicación de alimentación balanceada acorde a las necesidades nutricionales de los animales, manejo intensivo de la sanidad, manejo del galpón y bioseguridad de la explotación avícola.

#### 6.9.5.4 Sistema de cultivos.

##### 6.9.5.4.1 Sistema de cultivos diversificados de ciclo corto:

Cuadro 61. Sistema de cultivos diversificados del productor tipo 5.

Área	Especie	Cantidad de semilla	Producción qq	Autoconsumo qq	Venta qq
2000m <sup>2</sup>	Maíz	6 lb	5	5	--
	Fréjol bola	3lb	1	1	--

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Siembra pequeñas áreas de maíz blanco (4-6 tareas), en asocio con fréjol bola, también siembra algunas hortalizas para consumo familiar.

El manejo de las arvenses en este sistema asociado de cultivo es manual; la fertilidad se realiza con la adición de gallinaza al cultivo, lo que beneficia en gran medida la fertilización del suelo.

##### 6.9.5.4.2 Sistemas de huertas.

Cuadro 62. Sistema de huerta agroforestal del productor tipo 5.

Área	Especie	Destino
1600m <sup>2</sup>	Guineo	Consumo
	Café	Consumo
	Frutales	Consumo

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Se cultivan como promedio 1600 m<sup>2</sup> en sistema de huertas, parcelas ubicadas en la parte media de la comuna, producen frutales para consumo familiar, aprovechan la gallinaza para mantener la fertilidad del suelo; las labores de siembra y deshierba de estos cultivos es manual.



Este sistema agroforestal por su composición de las especies: árboles, arbustos y hierbas, aprovecha los diferentes estratos de manera de no competir, sino complementarse, contribuyendo a conservar la humedad, debido a que regula el impacto del viento y de la insolación, conservando la escasa humedad que se les proporciona a través del riego, o la captación del rocío y la neblina nocturna.

#### **6.9.5.5 Sistemas de crianza.**

##### **6.9.5.5.1 Sistema de crianza de animales menores:**

Cuadro 63. Sistema crianza de animales menores del productor tipo 5.

Especie	Cantidad	Propósito	Producción/año
Pollos	15000	Carne	\$ 78661.80

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Estos productores mantienen una producción permanente de pollo broiler, manejados en un sistema intensivo de explotación; el ciclo de producción empieza en el momento que se compra los pollitos de un día de edad y para criarlos hasta las 7 semanas, tiempo en el que han alcanzado como promedio 5 lb de peso.

La alimentación de la aves es mixta, las primeras cuatro semanas se alimentan de balanceado comercial y de la quinta semana en adelante de maíz mezclado con balanceado. El manejo sanitario, es riguroso, se realizan vacunaciones, suministro de antibióticos, vitaminas y minerales; estas actividades responden a la asistencia técnica de un veterinario.

Para mantener la producción constante de pollos se producen por camadas de 1500 pollos, en diferentes galpones. al año se manejan 10 camadas.

La producción es vendida en pie por mayor a algún comerciante de Cariamanga y también expendida en un puesto de venta en el mercado, a cargo de la esposa.

### 6.9.5.6 Esquema de funcionamiento del sistema de producción

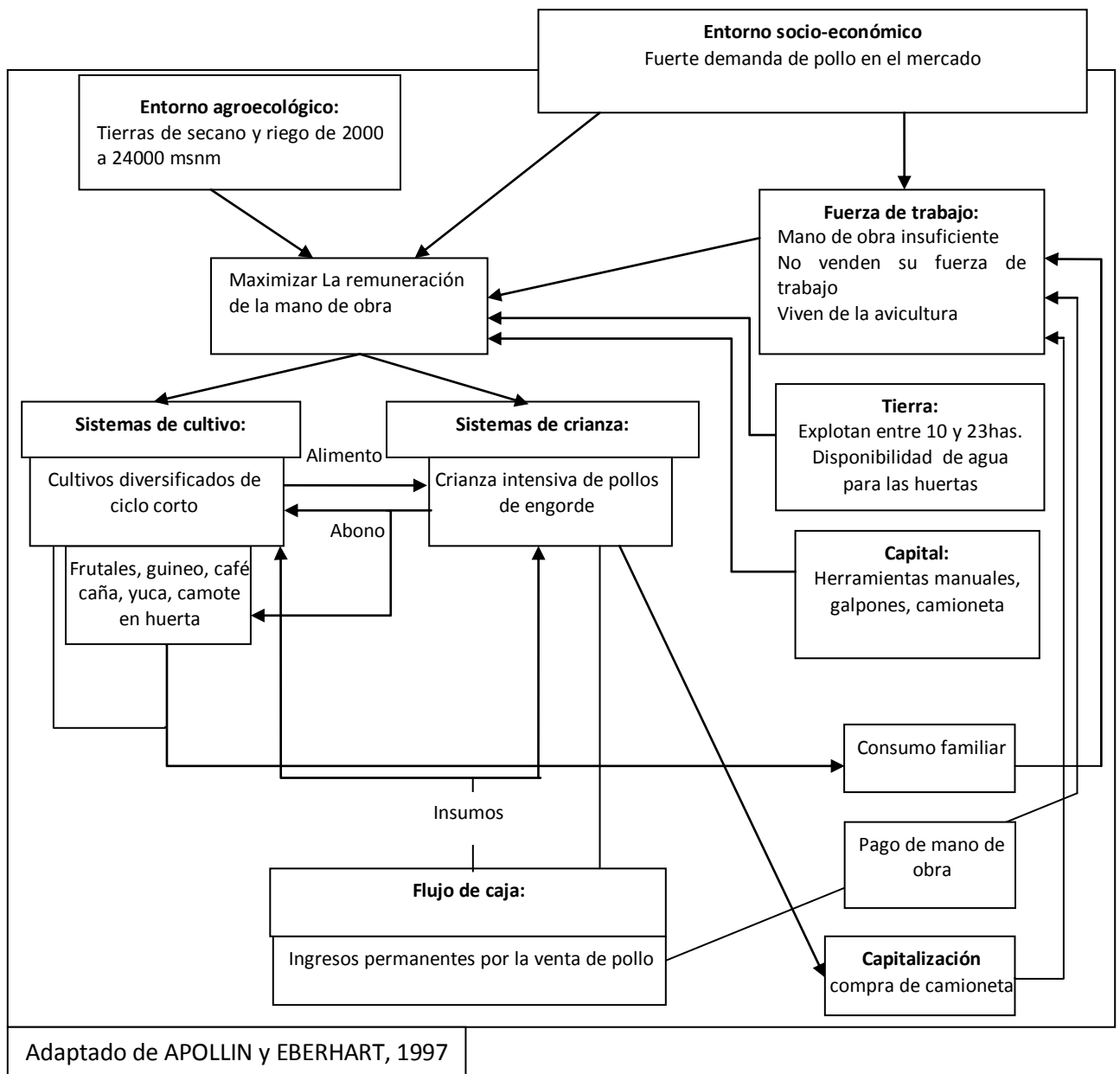


Figura 17. Esquema de funcionamiento del sistema de producción del productor tipo 5, de la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.

Este sistema de producción está organizado alrededor de la producción intensiva de pollos de engorde, que además aporta con gallinaza para fertilizar las pequeñas áreas destinadas a la producción agrícola, ya sea en el cultivo de asociado de maíz y fréjol o a la huerta agroforestal.

Debido al alto requerimiento de mano de obra se contrata un peón de manera permanente, quien trabaja con el productor de manera constante en el manejo de las aves, y en los tiempos libres al cuidado de los cultivos.

En este sistema la mujer tiene un rol más protagónico en la generación de dinero en efectivo, puesto que es la encargada de vender la producción de pollo en el mercado.

Parte del capital generado se invierte en mejorar las instalaciones, alimentación de las aves y en algunos casos la compra de algún vehículo (camioneta) que sirven para el transporte de la producción e insumos.

#### **6.9.5.7 Aporte monetario efectivo de la unidad de producción familiar.**

Se precisa detallar esta información ya que realmente es lo que el productor considera como flujo efectivo de dinero. En este rubro no se considera como egreso el pago de la mano de obra familiar.

Cuadro 64. Ingresos y egresos monetarios de la unidad de producción familiar del productor tipo 5.

Rubro	Valor total (\$)
<b>Ingreso</b>	
Venta de producción pollo	77293.80
Venta de gallinaza	900.00
Sub total (A)	78193.80
<b>Egresos</b>	
Compra de insumos	51180.00
Transporte	2190.00
Depreciaciones	2186.00
Mano de obra asalariada	3725.00
Interés de crédito	720.00
Subtotal (B)	60001.00
<b>Total A-B</b>	<b>18192.00</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

#### 6.9.5.8 Cálculo económico.

Cuadro 65. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción agrícola productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Especie	Producción (lb)	Consumo	Valor (\$)	Venta (lb)	Valor (\$)	Aliment. Anim (lb)	Valor (\$)	Semilla lb	Valor (\$)	Producto Bruto (\$)
Maíz	500	496	248	....	....	....	--	6	9	257
Fréjol bola	750	120	96	....	....	....	--	30	30	126
Café	100	100	180	....	....	....	....	....	....	180
Guineo	20 racimas	20	30	....	....	....	....	....	....	30
<b>TOTAL</b>			<b>554</b>						<b>39</b>	<b>593</b>

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 66. Cálculo promedio anual del producto bruto de la producción pecuaria del productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Cantidad	producto	Producción		Valor		Producto	
			año	Consumo	(\$)	Venta	Valor (\$)	bruto (\$)
Pollos	15000	Carne	15500	64	368	14936	77293.8	77661.80
Gallinaza	1000	Abono	10000	100	100	900	900	1000
TOTAL						468	78561	78661.80

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 67. Costo promedio anual de los insumos intermediarios del productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

Detalle	Insumo	Costo unitario	Valor (\$)
Pollos	Vacunas	50,00	1500,00
	Antibióticos	40,00	1200,00
	Vitaminas	30,00	900,00
	Balanceado	23,20	44 080,00
	Maíz	14	3 500,00
TOTAL			51 180,00

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 68. Cálculo de las depreciaciones de los materiales del productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010

Detalle	Cantidad	Valor actual	Vida útil	Depreciación anual
Galpones	6	18000	10	1800,00
Lampas	2	12.00	2	6,00
Bomba de Fumigar	1	60.00	5	12,00
Comederos	40	720,00	3	240,00
Bebederos	80	640,00	5	128,00
TOTAL				2186,00

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 69. Cálculo promedio anual del valor agregado neto (VAN) de los subsistemas de producción productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010

Detalle	Producto bruto (\$)	Consumo intermediario (\$)	Depreciación (\$)	VAN (\$)
Producción agrícola	593.00	....	6.00	587.00
Producción pecuaria	78661.80	51180.00	2180.00	25301.80
Total				25888.80

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

Cuadro 70. Cálculo promedio anual del ingreso agropecuario neto (IAN) de los subsistemas de producción del productor tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010

Detalle	VAN (\$)	Alquiler parcela (\$)	Interés crédito (\$)	Transporte (\$)	Jornales (\$)	IAN (\$)
Producción agrícola	587.00	....	...	...	260.00	327.00
Producción de pollo	25301.80	....	720.00	2190.00	9254.00	13137.80
Total	25888.80					13464.80

Fuente: Diagnósticos prediales.

Elaborado: Autores.

**Ingreso familiar:** Ingreso agropecuario neto: este productor solo recibe dinero de la explotación de la finca.

Ingreso familiar: **13464,80**

**Unidad de Trabajo Hombre (UTH): 3**

**Ingreso familiar/UTH: 4488.26**

**Umbral de sobrevivencia:** Salario anual de un jornalero en el área de estudio (área rural de la parroquia Cariamanga):  $220 \times 5 = 1\ 100$  USD

**Umbral de reposición:**

Salario anual de un obrero en la ciudad de Loja:  $220 \times 10 = 2\ 200$  USD

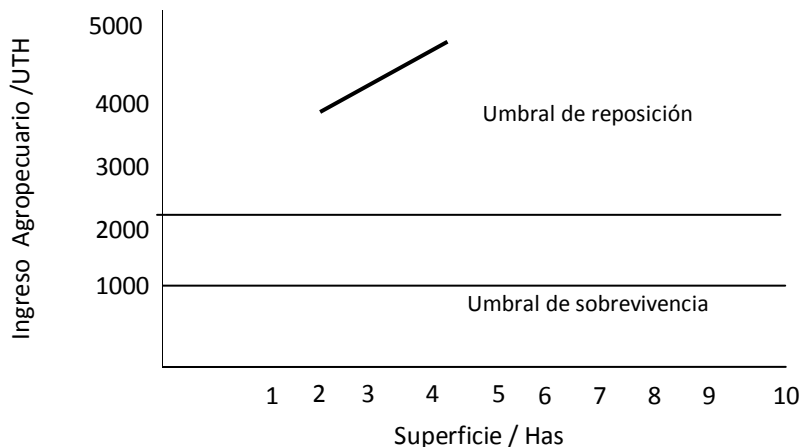


Figura 18. Modelización para la tipología de productores tipo 5, en la comuna Yambaca Nongora, cantón Calvas-Loja, 2010.

En el gráfico observamos que la diagonal está por encima del umbral de reposición, lo que indica la capacidad de este productor para reponer los medios de producción, así como capacidades de tecnificación de los procesos productivos y capitalización. Sin embargo este productor descuida la diversificación de los cultivos para la alimentación familiar por lo que depende de los productos adquiridos en el mercado para satisfacer la canasta alimenticia familiar.

### 6.10 APOORTE DE LA PRODUCCIÓN A LA CANASTA ALIMENTICIA FAMILIAR.

La variedad de microclimas hacen posible la producción diversa de productos para el autoconsumo; la mayoría de productores, destinan cierta cantidad de su producción a la alimentación familiar. El aporte de los productos de la unidad de producción familiar es variado, por una parte se encuentran los carbohidratos provenientes del maíz, yuca, camote; las proteínas por parte de las leguminosas, carne y huevos; y la fuente de vitaminas y minerales representada en las frutas.

Las herramientas de diagnóstico indican los alimentos consumidos con mayor frecuencia en el desayuno, almuerzo y merienda, que ratifican la

producción pensada para satisfacer la alimentación familiar, tal como se lo evidencia en el siguiente cuadro.

Cuadro 71. Alimentos de mayor consumo en la comuna Yambaca Nongora.

DESAYUNO	ALMUERZO	MERIENDA
- Arroz con arveja, mote y huevo frito.	- Sopa de grano fresco (arveja y fréjol), guineo, yuca, quesillo, culantro (repe).	- Arroz, yuca y huevo frito.
- Menestra de fréjol, guineo, huevo y/o queso.	- Sopa de guineo y fréjol, quesillo.	- Menestra de fréjol, guineo, huevo y/o queso.
- Menestra de fréjol, mote y huevo frito.	- Sopa de carne (pollo-res-cerdo).	- Arroz, menestra de fréjol y huevo frito.
- Arroz, guineo y pollo.		- Arroz, mote y huevo frito.
- Arroz, guineo y atún/pescado		- Arroz, guineo y atún/pescado
- Humitas con huevo frito		

Fuente: Entrevistas

Elaborado: Autores.

La composición del menú típico nos indica que la dieta alimenticia es a base de leguminosas (fréjol y arveja), cereales (arroz y maíz), tubérculos (yuca), frutas (guineo verde); por otro lado se encuentran los alimentos de origen animal (quesillo, queso, huevo y carne); la mayoría de estos alimentos son producidos en la zona a excepción del arroz, azúcar, aceite y sal que son adquiridos en el mercado de Cariamanga.

El consumo de frutas como el guineo maduro, naranjas, limas, limones dulces, papayas, mangos, chirimoyas no se realiza de una manera estable y dentro de la ración alimenticia, es más bien un consumo irregular llevado a cabo en las jornadas de trabajo, entre comidas ya sea desayuno-almuerzo-merienda



Es necesario conocer los porcentajes de proteína, carbohidratos, grasas y fibra, para determinar el nivel de nutrición de los comuneros.

Cuadro 72. Composición química por cada 100 gramos de alimento.

Alimento	Proteína g	Carbohidratos g g	Fibra g	Grasa g
<b>Cereales</b>				
Arroz	6.5	80.4	0.20	0.90
Maíz	7.9	68.5	2.5	0.80
<b>Leguminosas</b>				
Arveja tierna	7.5	21.4	5.2	0.50
Fréjol	22.5	59.5	15.2	1.1
<b>Tubérculos y raíces</b>				
Yuca	1.4	38.1	1.8	0.30
<b>Alimentos de origen animal (carne, lácteos, huevos)</b>				
Carne de res	20.7	0.5	5.4	0
Carne de pollo	17.6	0	0	9.7
Carne de cerdo	20	0	0	8.3
Atún	26	--	--	6
Queso	21.7	3.1	--	25
Huevo	12.5	24	0	11.1
<b>Frutas</b>				
Guineo verde	0.8	42.1	3.4	0.30
Subtotal	165.1	337.6	33.7	64
<b>Total</b>		<b>600.4 g</b>		

Fuente: Programa de Formación de Promotores en Agroindustrias Comunitarias, módulo 3.

Elaborado: Autores.

Cuadro 73. Niveles de consumo de proteínas, carbohidratos, fibra y grasa en la dieta de los comuneros.

Descripción	Cantidad (g)	Porcentaje
Proteínas	165.1	27.49
Carbohidratos	337.6	56.22
Fibra	33.7	5.62
Grasa	64	10.66
<b>Total</b>	<b>600.4</b>	<b>100</b>

Fuente: Programa de Formación de Promotores en Agroindustrias Comunitarias, módulo 3

Elaborado: Autores.

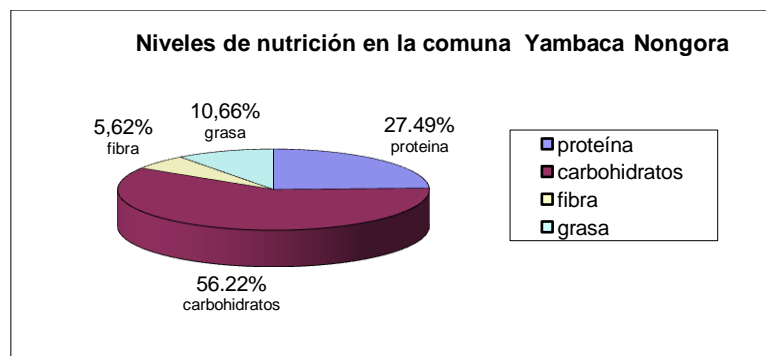


Figura 19. Niveles de nutrición en la comuna Yambaca Nongora, Calvas-Loja, 2010.

Se puede evidenciar que la mayoría de alimentos que se consume en la comuna representan niveles elevados de carbohidratos en un 56,22%, seguido de proteínas con un 27,49%, grasa en un 10,66% y fibra con un 5,62%; valores que se justifican en el desgaste energético en la realización de las actividades agropecuarias.

**PARA EL OBJETIVO 3:** *“Establecer lineamientos alternativos para el mejoramiento de los procesos organizativos, administrativos y productivos en perspectiva de aprovechar las potencialidades de la comuna para promover el desarrollo local”.*

Con el análisis de la problemática tanto del campo productivo y organizativo de la comuna Yambaca Nongora, se plantea la siguiente alternativa en perspectiva de aprovechar las potencialidades de la comuna.

### **6.11 PROPUESTA: “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, ORGANIZATIVOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA COMUNA YAMBACA NONGORA”.**

#### **6.11.1 Introducción.**

La Constitución de la República del Ecuador, en el 2008 declaró al Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural. Una de las

consecuencias fundamentales de esa declaratoria es que el Estado reconoce a todas las diversidades como sujetos de derechos.

En su Capítulo IV “De los Derechos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades”, Art. 56 y 57, menciona entre otras cosas, que las tierras comunitarias son inalienables, inembargables e indivisibles y que están exentas de pago de impuestos. Las comunas ancestrales tienen derecho a participar en la administración y conservación de los recursos naturales y promover prácticas de manejo de la biodiversidad y su entorno natural.

De la misma manera en el **Art. 281** señala, “La Soberanía Alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente”.

En este sentido la Comuna Yambaca-Nongora, es una organización de raíces ancestrales que guarda una identidad histórica cultural, asentada en territorios que pertenecieron a los “Calvas”<sup>11</sup>, los que heredaron conocimientos en el manejo del espacio, pensando en garantizar la alimentación de sus habitantes, todo esto acompañado del manejo vertical de la humedad, legado que aun es visible en el manejo de los tres pisos altitudinales y los vestigios de las albarradas de altura.

La presente propuesta, pretende mejorar los procesos organizativos, productivos y administrativos que promueva el ejercicio de autodeterminación y garantizar procesos democráticos e incluyentes, como base de un proceso de soberanía alimentaria que aproveche el potencial que tiene la comuna como entidad territorial y su disponibilidad a los medios de producción comunitarios (distribuidos en diferentes pisos altitudinales y por ende gran diversidad de microclimas) que aprovechados con una lógica comunitaria acompañada de el

---

<sup>11</sup> Según Galo Ramón (2008), ubica a los Calvas en, Cariamanga, Gonzanamá, Quilanga, Espindola, Sozoranga y Macará que por su extensión se constituye en el segundo cacicazgo mas importante de la nación Palta, pag 83.

uso razonable del saber campesino, la tecnología, la tierra y agua permita la producción y reproducción de plantas y animales que garanticen una producción de alimentos en cantidad y calidad adecuados.

### **6.11.2 Objetivos**

#### **6.11.2.1 General**

Contribuir a la recuperación de la identidad cultural y el fortalecimiento organizativo, productivo y administrativo que permita promover el desarrollo comunitario en el marco de la seguridad alimentaria y la búsqueda del bienestar colectivo.

#### **6.11.2.2 Específicos:**

- ✓ Fortalecer el tejido socio organizativo mediante la implementación de un sistema de gestión colectivo, participativo e integral en la comuna Yambaca-Nongora.
- ✓ Fortalecer el tejido socio-productivo a través de la recuperación técnico-histórica de los procesos productivos de autoabastecimiento y complementariedad que garanticen el bienestar de los comuneros.

### **6.11.3 Proceso Metodológico y Estrategias para la Implementación del Programa.**

#### **6.11.3.1 Fase I: Socialización de la propuesta, preparación previa, identificación de actores y promoción.**

En esta fase se socializará la propuesta en Asamblea General de Comuneros para que den la respectiva aprobación y participen en las actividades planificadas, además se conformará una comisión que será encargada de difundir la propuesta en las Instituciones gubernamentales y no

gubernamentales para buscar el respectivo financiamiento y establecer convenios para la ejecución de la misma.

#### **6.11.3.2 Fase II: Capacitación y definición de roles de acuerdo a las actividades a realizar.**

Se conformará un equipo de trabajo multidisciplinario (técnicos, representantes del Cabildo, Comuneros/as, representantes de OG`s y ONG`s), que se encargarán de concertar las actividades programadas, dentro de las cuales constan la capacitación, definición de roles y funciones y diseñar posibles proyectos a implementarse que complementen la propuesta planteada.

#### **6.11.3.3 Fase III: Ejecución y monitoreo del programa.**

Definición de actividades a realizarse de acuerdo a los componentes de trabajo, promoviendo la participación e involucramiento de los comuneros/as en las tareas programadas. Presentación de informes del avance del trabajo de lo programado frente a lo ejecutado. Además se articulará al Consejo de Vigilancia y el Cuerpo de Fiscalización y Auditoría, como mecanismos de control social en la comuna.

#### **6.11.3.4 Fase IV: Evaluación y retroalimentación del programa.**

Sistematización del proceso con la finalidad de recoger la experiencia que permita identificar las limitaciones y aciertos, para emprender propuestas de mayor envergadura y que se constituya en un referente de aprendizaje colectivo, para la recuperación del estilo de vida comunitario y la identidad cultural para el cambio social.

#### **6.11.4 Presupuesto del programa.**

El programa durará dos años y tendrá un costo de \$ 27050,00 que serán utilizados para la implementación de las actividades planteadas en cada uno de los proyectos establecidos.

#### **6.11.5 Descripción de los proyectos.**

El programa de fortalecimiento de los procesos productivos, organizativos y administrativos en la comuna Yambaca Nongora, cuenta con dos proyectos:

##### **6.11.5.1 Proyecto 1: Fortalecimiento organizativo y administrativo<sup>12</sup>**

**6.11.5.1.1 Fin:** Contribuir a la recuperación de la identidad cultural y el fortalecimiento de la organización comunal como entidades territoriales proponentes de su desarrollo.

**6.11.5.1.2 Propósito:** Fortalecimiento socio organizativo mediante la implementación de un sistema de gestión colectivo, participativo e integral en la comuna Yambaca Nongora.

##### **6.11.5.1.3 Componentes:**

- Normatividad como ejercicio soberano de una administración incluyente y equitativa en el territorio comunal.
- Fortalecimiento de los talentos humanos mediante un proceso de capacitación como aporte al desarrollo local comunal.
- Estrategias y lineamientos de planificación implementados para garantizar la participación y decisión de los comuneros/as en el desarrollo de la comuna.

---

<sup>12</sup> Ver Anexo 11: Marco lógico: Fortalecimiento organizativo y administrativo de la Comuna Yambaca Nongora.

- Organización comunal maneja un sistema de difusión y comunicación como estrategia de reconstitución de la Identidad Palta.

#### **6.11.5.1.4 Actividades por componente.**

##### ➤ Componente 1: Normatividad

- Taller de socialización de la ley de comunas.
- Taller de reformulación del estatuto y reglamento interno, con énfasis en los siguientes enunciados:
  - Distribución del territorio para la producción agropecuaria: utilización del mapa de la comuna.
  - Normar el uso de espacios o campos abiertos comunales.
  - Taller de definición de los roles de los organismos de dirección y administración comunal.

##### ➤ Componente 2: Capacitación

- Capacitación dirigida a socios/as comuneros/as, miembros del cabildo en temas de:
  - Democracia, participación, liderazgo, valores, procesos parlamentarios.
  - Realidad nacional y modelos de desarrollo.
  - Identidad, cultura e historia.
- Capacitación en el tema de estrategias para el ejercicio de la dirigencia dentro de la organización dirigido a los integrantes del cabildo:
  - Conocimiento del procedimiento parlamentario.
  - Conducción de asambleas y reuniones de trabajo: técnicas de dirección de asambleas y reuniones, asignación de tareas en el proceso de la reunión.
  - Normas de respeto y de escucha, formas de comunicación adecuada.

- Uso apropiado del tiempo: Manejo de la puntualidad, identificar fuentes y mecanismos de control del tiempo, técnicas para el uso adecuado del tiempo.
  - Creatividad en la solución de problemas: Capacidad para enfocar y resolver problemas, amplio análisis y reflexión, enfoque en las oportunidades y riesgos de los problemas.
  - Capacidad de negociación y manejo de conflictos: Conocimiento de técnicas de negociación y manejo de conflictos, equilibrio entre imposición y sensibilidad, uso adecuado de registros, quejas e incumplimientos, manejo de críticas y conflictos personales.
  - Planificación y gestión organizativa: Conocimiento de métodos de planificación, gestión y monitoreo de acciones, evaluación de programas y acciones.
- Conformación de un grupo especializado en el manejo de herramientas metodológicas para emprender procesos de planificación participativa comunal.
    - Selección de comuneros/as dispuestos a capacitarse.
    - Capacitación en temas de: Uso del Planeamiento Andino Comunitario-PAC, uso de herramientas metodológicas para una planificación participativa, planificación estratégica.

➤ Componente 3: Estrategias y lineamientos de planificación.

Los procesos de planificación serán ejecutados por el grupo de comuneros/as especializados en manejo de técnicas y herramientas de planificación.

- Fase de diagnóstico: interiorización de las debilidades y fortalezas de la organización.
  - Trabajo por zonas: parte baja, media y alta de la comuna.
  - Aplicación del PAC.
  - Aplicación de Matriz Foda.
  - Aplicación de matriz de estrategias.



- Construcción y elaboración de la propuesta de planificación participativa comunal.
  - Taller de construcción de la visión, misión, valores, estrategias y objetivos.
  - Taller de construcción de la matriz de proyectos (utilización de la matriz de estrategias).
  - Elaboración del cronograma de actividades y presupuesto.
  - Informe final.
  
- Taller de socialización y aprobación de la propuesta.
  
- Creación de una alianza estratégica para la ejecución de la propuesta de planificación.
  - Reuniones de trabajo entre OG's, Ong's y el cabildo de la comuna.
  - Establecer compromisos y convenios para la ejecución de la propuesta.
  - Reuniones trimestrales con las OG's, Ong's y la comuna para la evaluación de la propuesta implementada.

➤ **Componente 4: Sistemas de difusión y comunicación.**

- Convenio con la emisora Radial de la Universidad Nacional de Loja para difundir mensualmente un programa diseñado por la comuna.
  
- Preparación de los comuneros/as para dirigir el programa radial.
  - Selección de comuneros/as para que dirijan los programas radiales.
  - Capacitación en temas de comunicación social.
  - Preparación de las temáticas a tratarse en los programas.
  
- Elaboración de cartillas didácticas.
  - Recolección de información de la historia de la comuna.
  - Establecer un convenio con OG's y ONG's para la impresión del material didáctico.

- Visitas a los centros educativos de la comuna y del cantón para dar a conocer los procesos históricos y la importancia de la organización comunal.
- Establecer acuerdos con la FEPROCOL para auspiciar encuentros provinciales con las comunas y se pueda difundir experiencias exitosas que han mejorado la administración comunal.
- Establecer un acuerdo con el Municipio de Calvas, para que la representación comunal pueda difundir y comunicar el progreso de la organización, en los espacios de rendición de cuentas auspiciados por el cabildo municipal.

#### **6.11.5.1.5 Presupuesto.<sup>13</sup>**

El proyecto tendrá una duración de un año, su costo estimado es de \$4450,00 que servirán para la ejecución de las actividades programadas.

#### **6.11.5.2 Proyecto 2: Seguridad alimentaria<sup>14</sup>.**

**6.11.5.2.1 Fin:** Contribuir a la gestión de procesos de seguridad alimentaria en espacios comunales como garantía para el desarrollo humano, a través del acceso soberano a los recursos naturales.

**6.11.5.2.2 Propósito:** Fortalecimiento del tejido socio-productivo a través de la recuperación técnico-histórica de los procesos productivos de autoabastecimiento y complementariedad que garanticen el bienestar de los comuneros.

#### **6.11.5.2.3 Componentes.**

- Acceso equitativo a los recursos naturales para propiciar procesos de autonomía y complementariedad productiva.

---

<sup>13</sup> Ver Anexo 12: Presupuesto programado del proyecto 1

<sup>14</sup> Ver Anexo 13: Marco lógico: Seguridad alimentaria.

- Recuperación de los conocimientos ancestrales de producción agropecuaria como base de procesos de producción agroecológica.
- Utilización del espacio comunal en base a las potencialidades productivas, para garantizar el uso sustentable de los recursos naturales.
- Diversificación de la producción para autoconsumo como garantía de la seguridad alimentaria en las comunas.
- Acceso al crédito para garantizar la inclusión soberana de los comuneros en procesos de intercambio solidario.
- Generación de espacios solidarios de comercialización.

#### **6.11.5.2.4 Actividades por componente.**

- Componente 1: Redistribución de los recursos de la comuna.
  - Inventariar la modalidad y tenencia de tierra y los usos del espacio ecológico en la comuna.
    - Encuestas, recorridos, medición en campo.
  - Revisión del estatuto y reglamento interno, con énfasis en normativizar el acceso a la tierra y el uso de espacio comunales.
  - Propuesta de reforma al estatuto y reglamento interno de la comuna consensuado y aprobado en asamblea.
    - Taller de análisis y elaboración de la propuesta.
- Componente 2: Recuperación de conocimientos ancestrales.
  - Creación de espacios de intercambio de experiencias generacionales de la forma de vida comunitaria y sus procesos productivos, contando con

participación masiva de los comuneros/as en los espacios de intercambio de vivencias comunitarias.

- Asambleas, días de campo, encuentros campesinos.
- Recopilación y sistematización de conocimientos ancestrales para la producción agropecuaria y manejo del espacio ecológico.
  - Talleres de sistematización de conocimientos comunitarios.
- Experimentación y validación de conocimientos y técnicas ancestrales de producción agropecuaria, a través de escenarios experimentales co-administrados.
  - Diseño de propuesta comunitaria para la experimentación.
  - Establecimiento convenios con entidades que se unan al proceso de revalorización de conocimientos.
  - Establecimiento de los escenarios experimentales.
- Elaboración de una propuesta productiva comunitaria para la creación de un entorno agroecológico adecuado para la producción agropecuaria.
  - Construcción del modelo productivo de la comuna, basado en el diálogo intercultural.
  - Diseño de proyectos productivos que conjuguen el conocimiento ancestral y la tecnología moderna, con énfasis en la conservación del suelo (cobertura, erosión, fertilidad), producción agroecológica, producción y conservación de especies criollas, dotación de riego parcelario, etc.
- Promoción y difusión del proceso.
  - Establecimiento de convenios para difundir el proceso.
  - Diseño de programas de radio.
  - Días de campo para la enseñanza y retroalimentación colectiva.
  - Elaboración de un texto que recoja la experiencia comunitaria: los mitos, los conocimientos, prácticas y su integración en el manejo del espacio ecológico.

➤ Componente 3: Organización del espacio comunal.

- Recopilación de la memoria histórica del uso del espacio en la comuna, a través del dialogo de saberes:
  - Recopilación y sistematización de los mitos referentes a las cochas y su implicación en el equilibrio del ecosistema y las prácticas agrícolas.
  - Talleres generacionales de sistematización de las experiencias campesinas.
- Elaboración de mapas comentados, referentes al uso del espacio comunal, actores relevantes, gestión actual de los recursos y posibilidades de una gestión compartida.
- Establecimiento de zonificaciones consensuadas, como base del uso del espacio comunal.
  - Talleres de trabajo para determinación de las zonas y usos individuales -colectivos.

➤ Componente 4: Producción diversificada y agroecológica.

- Implementación de huertos comunales de experimentación y validación de técnicas campesinas de producción y consumo.
  - Selección consensuada de áreas y especies a producir.
  - Conformación de grupos diversos para la experimentación.
  - Construcción de Diseños Prediales típicos acordes a las condiciones agroecológicas y situación socioeconómica de los productores.
- Promoción y difusión de la cultura alimenticia de la comuna.
  - Ferias comunales de la gastronomía campesina (exposición e intercambio de experiencias).
  - Incentivos a la gastronomía campesina.
  - Establecer acuerdos con la ONGs y OGs para auspiciar encuentros provinciales de la gastronomía comunal.

- Recopilación, sistematización y difusión de prácticas alimenticias campesinas.
- Establecer convenios con entidades de salud y educativas para auspiciar talleres de nutrición en la comuna.

➤ Componente 5: Crédito campesino.

- Elaboración de una propuesta participativa orientada a que los comuneros sean sujetos de crédito.
  - Capacitación a los comuneros en contabilidad rural, rubros potenciales de inversión.
  - Talleres de diseño de la propuesta.
  - Establecimientos de convenios, para respaldar la propuesta.

➤ Componente 6: Mercados comunitarios.

- Creación espacios para comercialización local.
  - Ferias comunitarias, que apunten al intercambio de productos
  - Construcción participativa de una propuesta de creación de mercados locales.
- Establecimiento de grupos organizados para comercialización (compra de insumos y ventas de productos).
  - Talleres de análisis de factibilidad de las propuestas.
  - Creación de los grupos organizados.
  - Convenios con empresas o entidades, para viabilizar la propuesta.

#### 6.11.5.2.5 Presupuesto<sup>15</sup>

El proyecto tendrá una duración de dos años, su costo estimado es de \$22600,00 los que servirán para ejecutar las actividades programadas.

---

<sup>15</sup> Ver Anexo 14: Presupuesto programado del proyecto 2.

## VII.DISCUSIÓN

**PARA EL OBJETIVO 1:** “Identificar los mecanismos de toma de decisiones, la resolución de conflictos y búsqueda de beneficios para la comuna”.

La comuna Yambaca-Nongora, es una entidad territorial reconocida desde la promulgación de la ley de Comunas (1937), se caracteriza por el funcionamiento de sus órganos administrativos, en donde la Asamblea General es el mecanismo de toma de decisión más importante, es aquí donde los comuneros/as participan con voz y voto, y son ellos los que democráticamente aceptan a un nuevo socio, aprueban el plan de trabajo y las solicitudes de adjudicación de parcelas; estas funciones además de legitimizar la vigencia de la organización, permiten su reproducción social, política y cultural. Alexandra Martínez (s/f) al respecto menciona que “la trascendencia actual que ha cobrado la asamblea (a nivel general de las comunas) puede ser entendida como una forma de ejercer un tipo de democracia”; sin duda alguna este espacio de participación en las asambleas generales, permite evaluar el desempeño de las funciones del cabildo y ejercer los derechos que les corresponde como comuneros.

Otro aspecto importante que se considera es el rol del cabildo en el proceso administrativo, que según Alexandra Martínez (s/f) señala que “dirimir los pleitos por tierras y otros recursos naturales es la principal actividad del cabildo; es un ente que acoge las demandas de los socios (as) cuando creen que han sido perjudicados”; este enfoque coincide con lo que sucede en la comuna, en donde el papel del cabildo se ha constituido en un administrador de los recursos naturales y económicos; además, posee relativa autoridad para resolver los conflictos internos entre comuneros/as y la búsqueda de beneficios para el desarrollo de la comuna, todo esto amparado en el estatuto y reglamento interno vigente en la organización comunal.

Se puede asegurar que la razón de mantener viva la organización, es sin duda defender el territorio comunal, defender sus formas de vida y de

reproducción, gestionar recursos para la implementación y ejecución de obras; sin embargo, en administraciones anteriores se generó la venta de terrenos y mejoras a espaldas de la asamblea, por lo que en la actualidad hay la presencia de “terceras personas”<sup>16</sup>, que ha debilitado a la organización, ya que estas personas hacen uso de importantes extensiones de tierra, agua y bosque y no participan de las funciones propias de los comuneros. Eso afirma Alexandra Martínez (s/f) “los recursos naturales como la tierra son los bienes más valorados por los comuneros y comuneras”; sin embargo, “la corrupción de algunos miembros de los cabildos y los negocios de tierras a espaldas de las regulaciones comunales, ha repercutido principalmente en la desigual distribución de la tierra comunal”.

**PARA EL OBJETIVO 2:** “Establecer las tipologías de productores mediante la determinación del acceso a los medios de producción en espacios comunales e individuales, los procesos productivos y sus relaciones de intercambio justo”.

La periodización de la historia agraria permite entender el proceso de diferenciación socioeconómica de los sistemas de producción, así como conocer la dinámica de evolución del modo de explotación del medio y de las relaciones sociales de producción y proveer su evolución posible (APOLLIN, F. y EBERHART, C. 1997), bajo estas apreciaciones teóricas, la evolución socio organizativa y su interacción en el modo de explotación del espacio para la producción agropecuaria, en la comuna se encuentra siete periodos característicos, el primero que acontece antes de 1937; el segundo a partir de 1937 año que se promulga la ley de comunas, tercero en 1941, que se da el conflicto con Perú; el cuarto en 1964, durante la promulgación de la ley de reforma agraria; quinto, en 1968 periodo de la sequia; sexto 1985 en adelante el inicio de la ola migratoria al exterior; y, séptimo ocurrido el 2007, conflicto con el entonces diputado por Loja Jorge Montero Rodríguez.

---

<sup>16</sup> Término que se designa a una persona que no es comunera, pero que posee un espacio de tierra dentro del territorio comunal.



Estos periodos característicos resaltados, hacen notar que la diferenciación campesina demostrada (cinco tipos en este caso), se ha dado tanto por las políticas estatales (ley de comunas, reforma agraria), factores ambientales (sequia), proyectos estatales (reforestación) y conflictos (conflicto con Perú, disputa de terrenos con Jorge Montero). Sin embargo estos acontecimientos no han logrado suprimir el espíritu comunitario y el sistema colectivo de tenencia de tierra en la comuna, que es la razón de ser de estas circunscripciones territoriales especiales; aunque es preciso reconocer que hay marcadas diferencias en el acceso a los medios de producción en especial de la tierra.

“La zonificación nos permite identificar y explicar las interrelaciones entre los criterios agroecológicos y de condiciones socioeconómicas y de poner en evidencia sus implicaciones sobre el funcionamiento de los sistemas de cultivos y pecuarios encontrados, considerando su vínculo con las reglas sociales” (APOLLIN, F. y EBERHART, C. 1997), con este marco conceptual y la información recogida sobre estos aspectos se pudo delimitar tres zonas relativamente homogéneas, aunque es preciso reconocer que esta organización comunal de raíces históricas Paltas corresponde a la explicación que “las estructuras sociales pre coloniales se amoldan al medio andino para lograr un control máximo de pisos ecológicos y obtener una amplia gama de productos que permitan la reproducción económica de las comunidades” (Centro Andino de Acción Popular-CAAP, 1981), adaptación histórica que se evidencia en la presencia de los tres pisos ecológicos en la comuna, lo que nos permite hablar de tres zonas; que a pesar que los suelos son escarpados, hay limitado áreas con disponibilidad de riego, la mayoría de los comuneros poseen terrenos por lo menos en dos pisos altitudinales, lo que diversifica la posibilidad de producir alimentos para autoconsumo y venta.

En la comuna se cuenta con cinco tipos de productores, diferenciado unos de otros principalmente por su racionalidad económica y la lógica agrotécnica de los sistemas de producción implementados; este proceso de diferenciación ocurrida a lo largo de la historia, demuestran como las comunidades han sobrevivido, conservando sus formas productivas y organizativas, su tecnología y costumbres; sin que ello dejara de implicar profundas transformaciones tanto

en las condiciones productivas como en la estructura social de la comunidad, “esta capacidad de resistencia como grupo diferente no se ha logrado sino gracias a una gran capacidad de adaptación” (CAAP, 1981).

Se establece un tipo 1 (auto subsistencia) que responde a una racionalidad económica que es asegurar la alimentación familiar y como la clasificaría el Centro Andino de Acción Popular (CAAP) 1981, pertenece a una “economía campesina comunera, que depende para su reproducción del fondo de supervivencia que logren constituir de los aportes de los miembros de la familia ya sea, en productos agropecuarios, en moneda por el salario como migrantes, de bienes artesanales producidos en casa y dinero de la venta de productos” , situación que lo condiciona a desarrollar una agricultura de subsistencia, sin inversión en infraestructuras productivas que le permitan mejorar los procesos productivos, al contrario se ve obligado a migrar temporalmente o trabajar en agricultura o construcción para solventar las necesidades monetarias de la familia.

Por otro lado el tipo 2 tiene una racionalidad económica que es de maximizar el ingreso por unidad de superficie; en este caso “el fondo de supervivencia se constituye principalmente con dinero proveniente de la venta de productos agropecuarios, especialmente los más rentables” que correspondería a la clasificación de “economía campesina familiar” (CAAP, 1981).

También se encuentran los productores tipo 3 y 4, que responden a una racionalidad económica que es de maximizar la remuneración de la mano de obra, pero diferenciado entre si por su lógica agrotécnica de producción, ya que el tipo 3 se dedica principalmente a la producción de gallinas de postura y cerdos de engorde, mientras que el tipo 4 se dedica a la producción agrícola ganadera diversificada; estos productores, conservan su lógica fundamental en la relación del esfuerzo desplegado por la familia nuclear y las necesidades de autoconsumo, pero el caso del tipo 4 se alejan paulatinamente el sistema de reciprocidad y ayuda por el sistema salarial, intensifican el uso de abonos químicos, además pierde progresivamente su condición de campesino basada

en una lógica productiva de reciprocidad, complementariedad y apoyo, puesto que se especializan en uno o más rubros productivo que responde a una lógica que privilegia el mercado de manera exclusiva.

Por otra parte los productores tipo 5, responden netamente a su racionalidad económica de maximizar la tasa de ganancia del capital, que a través de la implementación de un sistema intensivo de producción de pollos de engorde privilegia de manera exclusiva al mercado, en una lógica de producción mercantil-capitalista, que conlleva a la pérdida progresiva del espíritu comunitario para la producción y su reemplazo por el sistema salarial.

En la dinámica campesina de producción “no es posible establecer en forma tajante una delimitación entre el ámbito doméstico/privado asignado tradicionalmente en la cultura occidental a la mujer y el ámbito productivo/público al varón” (Espinoza, C.), puesto que la mujer participa en las labores domesticas así como en la producción agropecuaria acompañando eventualmente al esposo, en cambio el esposo se dedica a la agricultura pero aporta en los tiempos libres al cuidado de los animales, preparación de alimentos y cuidado de hijos pequeños.

La información presentada nos revela claramente que la diferenciación campesina, determinada mayormente por el acceso a los medios de producción y en especial a la tierra, es una realidad que está presente en la Comuna y que estas brechas se amplían, conforme el sistema capitalista penetra en la cosmovisión del productor, a través, de la expansión del empleo de los paquetes tecnológicos para la agricultura, el monocultivo y en consecuencia para los diferentes patrones de producción y consumo de los comuneros. Paralelo a esto la falta de aplicación de políticas agrarias e institucionalización de iniciativas alternativas de desarrollo, refuerzan la pérdida de centralidad de la agricultura para el autoconsumo como actividad principal en las economías campesinas y el proceso de proletarización de comuneros en zonas de fuerte influencia urbana.

Sin embargo, la seguridad y soberanía alimentaria, en la actual coyuntura, donde las orientaciones para el campo agropecuario presentan un marco constitucional favorable; hasta tal punto que en la carta constitucional es reconocido como derecho, objetivo estratégico; y, como obligación del Estado; además, estas concepciones rebasan las propuestas técnicas que apuntan a la dotación de capacidades para la producción diversa de alimentos para el autoconsumo y las propuestas meramente políticas que sustentan la dotación de política de apoyo al sector agropecuario, como alternativa al problema del agro. Es así que la seguridad y soberanía alimentaria se inscriben como procesos de profundas reivindicaciones culturales, sociales y políticas, basada en la amplia y decidida participación de los actores sociales y comunitarios, como ejes fundamentales en la construcción de una nueva cultura de producción y consumo.

El tema de seguridad alimentaria en la comuna pasa por una cuestión histórica cultural de sus pobladores, en tal sentido, los productores usan de manera sistémica las áreas que poseen, distribuidas en las diferentes zonas de la comuna con el objetivo de diversificar la producción, por lo que emplean la zona baja para producir maíz duro, fréjol, zarandaja, zapallo, yuca, frutales; la zona media para la producción de café, frutales, maíz, fréjol; y, la zona alta que actualmente es bosque de madera para uso comunal, así como la naciente de las fuentes de agua.

La disponibilidad de alimentos varía en cuanto a los tipos de productores ya que los que poseen mayor extensión (tipo 2, 3, 4) tienen mayor capacidad de diversificar la producción; sin embargo los comuneros reconocen que se han perdido gran variedad de cultivos como el firiguero, trigo, habas, arveja y la crianza de animales para el autoconsumo dentro de los que destacan las ovejas, cuyes, patos; y que los cultivos que actualmente se producen responden casi siempre a su doble propósito (autoconsumo y venta).

Siendo así, la seguridad alimentaria que para los comuneros significa la disponibilidad de alimentos para el consumo producidos por ellos mismos, está cada vez más deteriorada, debido a los altos costos de los insumos

agropecuarios, el bajo rendimiento en la producción, la escasez de mano de obra y el alto costo de la misma, la inestabilidad de precios en el mercado, la desigual competencia frente a los grandes productores que establecen costos por debajo de lo que a ellos les cuesta producir, la presencia progresiva de plagas y enfermedades. Aunque estos factores limitan el autoabastecimiento básico de productos para la canasta familiar, en la dieta de los comuneros aun prevalecen sus productos, claro que con la pronunciada presencia de productos externos para solventar las necesidades alimenticias.

La dieta nutricional regida por: carbohidratos 56,22%, proteína 27,49% , grasa 10,66% y fibra 5,62% de los alimentos que se consumen en la comuna, se justifica desde el punto de vista en solventar las cantidades de energía necesarias para la realización de actividades físicas en la producción agropecuaria, es por ello que se consume alimentos ricos en carbohidratos y proteínas, al respecto la FAO-OMS recomiendan que la dieta nutricional debe estar comprendida en el consumo de alimentos que contengan: carbohidratos 57%, proteína 15%, grasa 25% y fibra 3%; valores que no se encuentran alejados de la dieta nutricional de los comuneros.

La presencia de los tres pisos altitudinales en la comuna, hace posible plantear la gestación de procesos de seguridad alimentaria, ya que la diversidad de microclimas, permiten así mismo la diversidad de producción de cultivos; además esta organización por mantener el sistema colectivo de tenencia de tierra, garantiza la soberanía primeramente, sobre el uso y acceso a los recursos naturales para generar procesos de autodeterminación, sobre todo que reafirme su cosmovisión andina.

Así mismo, en el manejo vertical del espacio, es visible la integralidad de la utilización de los diferentes nichos ecológicos, aunque muchos de ellos deteriorados por la aplicación de prácticas agrícolas recomendadas o adoptadas erradamente, todavía constituyen un escenario para el aprendizaje y la puesta en marcha de procesos de manejo sostenido de los recursos naturales, tales como: suelo, agua, vegetación, etc.

Sin embargo la organización comunal, presenta pronunciadas dificultades para convertirse en los promotores de procesos de esta magnitud y más aun si son inducidos desde afuera (ya sea por entidades gubernamentales o no gubernamentales), debido al carácter mecanicista y tecnicista de los proyectos; lo que hace un llamado a la generación de propuestas a un nivel local, en donde los actores-comuneros empoderados decidan sobre sus proyectos de vida y desarrollo.

Además es necesario reconocer que la concepción de la soberanía alimentaria, es un proceso en construcción, debido a que en el país aun se están definiendo las leyes específicas que operativicen la soberanía alimentaria en toda su dimensión.

## VIII. CONCLUSIONES

- ✓ La comuna Yambaca Nongora es una organización social, ancestral, que existe desde 1753, o sea, antes de la promulgación de la ley de comunas en 1937, su principal elemento articulador es el sistema colectivo de la tenencia de la tierra, lo que significa que los comuneros no tienen que pagar impuestos prediales por el uso de la tierra.
- ✓ La participación en la comuna es limitada, ya que solo el 6.8% de los comuneros/as participa en la fase de revisión de la propuesta del Plan de Trabajo, presentado por los miembros del Cabildo, es decir que el resto de comuneros únicamente en Asamblea General aprueban dicha planificación.
- ✓ El Cabildo es el representante legal de la comuna, se constituye como mediador entre la organización comunal y las Instituciones, siempre y cuando la Asamblea General sea la que decida sobre la intervención de entidades externas en territorios comunales, además tiene la facultad relativa de resolver conflictos internos de la organización comunal.
- ✓ La usurpación de terrenos comunales suscitados a lo largo de los años, aun es un conflicto que no se ha logrado resolver, debido al desconocimiento e incumplimiento de la normatividad interna, sumado a ello la corrupción de algunos dirigentes comunales en complicidad con la justicia ordinaria (INDA), que favorecieron la legalización mediante escrituras de terrenos comunales a favor de personas que no son comuneras “terceros” y en menor cantidad de algunos comuneros.
- ✓ La Asamblea General es el máximo organismo de dirección y administración de la comuna, que además de dar funcionamiento a la organización, está respaldada en la normatividad contemplada en la ley de comunas, estatuto y reglamento interno de la organización.
- ✓ En los últimos años hay un proceso de democratización en la toma de decisiones y el acceso a los recursos de la comuna.

- ✓ El espíritu comunitario de esta organización es vigente, demostrado en la defensa colectiva de los territorios comunales tras los intentos de usurpación.
- ✓ En la comuna se distinguen siete hitos importantes: La creación de la compañía Masache antes de 1937, la legalización de la comuna y la formación de la Unión Obrera en 1937, el conflicto con Perú en 1941, la reforma agraria en 1964, la sequía en 1968, en 1985 el inicio de la emigración y en el 2007 el conflicto con Jorge Montero, lo que han generado una diferenciación notable en el acceso a los medios de producción, en especial a la tierra; sin que esto signifique la pérdida de identidad colectiva en el cuidado y protección del territorio.
- ✓ Las tres zonas identificadas en la comuna se manejan de manera vertical, es decir con enfoque de micro cuenca, lo que les permite producir de manera diversa y complementaria, constituyéndose en un elemento fundamental en el aporte de alimentos para la canasta alimenticia familiar.
- ✓ En la comuna se encuentran cinco tipos de productores que difieren uno del otro, por sus racionalidades económicas y su lógica agro técnica; de los cuales el 89,22% de productores representados por el Tipo 1 y 2, explotan Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) con característica de minifundio (0,47 a 2,3 has), lo que significa que estamos frente a campesinos que tienen limitaciones para reproducir sus unidades de producción, sometidos a un proceso gradual de pauperización, lo que avizora su desaparición como agricultores rurales.
- ✓ El 10,78% de comuneros restante, están representados por el tipo 3, 4 y 5, los mismos que tienen mayor disponibilidad de medios productivos, situación que les permite reponer los medios empleados en los sistemas de producción; y, en el caso específico del tipo 5 le permite capitalizar la unidad de producción familiar.



- ✓ El productor tipo 2 denominado “Pequeño Campesino Intensivo” se encuentra en un 56,29% del total de comuneros, o sea que son los productores en mayor cantidad en la comuna.
- ✓ La diversidad de microclimas existentes en la comuna, hacen posible la producción variada de alimentos; sin embargo, las fuentes de agua insuficientes, la baja calidad de los suelos y la deficiente infraestructura productiva, limitan la producción permanente de alimentos, es por ello que los comuneros adquieren alimentos externos para complementar la canasta alimenticia familiar.
- ✓ La mayoría de productores emplean doble estrategia de producción, que consiste en producir para el autoconsumo y la venta, esto les ha permitido solventar las necesidades monetarias de la familia.
- ✓ El acceso a la tierra como principal medio de producción no es igualitaria entre los comuneros, inclusive se encuentran comuneros sin tierra, contradictorio a la naturaleza de estas organizaciones, en donde se supone que hay homogeneidad en el acceso a los recursos comunales.
- ✓ La seguridad alimentaria en la comuna, significaría una construcción colectiva de una cultura de producción que privilegie el autoconsumo con la producción de alimentos sanos y propios de la zona, lo que implica que se debe trabajar en una recuperación de la memoria histórica, tanto de la organización social para la producción y la producción misma; proceso que es posible, ya que a pesar de las condiciones desfavorables en que se desarrolla la agricultura en la zona (un ciclo por año, agricultura en suelos con fuertes pendientes y poco profundos), sus pobladores producen gran parte de los productos empleados para su alimentación; además, en su hábito alimenticio predomina el consumo de fréjol, maíz, guineo, yuca que son los alimentos más representativos en la comuna, sobre los productos externos como el arroz y fideo, lo que demuestra la resistencia económica y cultural a la dependencia en la alimentación.

## IX. RECOMENDACIONES

- ✓ Se debería proponer con mayor ahínco la investigación en las comunas por tratarse de organizaciones históricas, entidades territoriales especiales, que han subsistido a pesar de los intentos estatales por funcionalizarlas a sus corrientes políticas de dominio, además de ser invisibilizadas como actores proponentes de su desarrollo. Esta situación promovería la generación de teoría para el debate, la concertación en las nuevas coyunturas y la construcción de procesos reivindicatorios que afirmen la unidad en la diversidad.
- ✓ En la comuna se debería apuntar a construir un proceso más sostenido en la planificación comunal, que vislumbre el carácter democrático e incluyente de las organizaciones campesinas; y, para que las necesidades de sus socios se visualicen en las propuestas, de tal manera que la organización comunal sea la que marque la diferencia de lo comunitario frente a lo público y privado.
- ✓ A los miembros del Cabildo y a todos los socios en general, de proponer un mecanismo de regularización de los terceros, con la finalidad que asuman ciertas responsabilidades dentro de la comuna, como retribución por usar los recursos comunales, de tal manera que su presencia contribuya al fortalecimiento de la organización y no un debilitamiento como hasta ahora ha ocurrido.
- ✓ El abordaje del tema agrario en las comunas, se debe realizar luego de un diverso conocimiento de las metodologías de diagnóstico agrario, de tal manera que permita construir un referente metodológico multidisciplinario y flexible, ya que la agricultura campesina comunera, difiere de la economía campesina capitalista y más aun de la empresa agropecuaria; estas metodologías adoptadas deben apuntar a hacer posible el diálogo de saberes, para que la información recopilada se asemeje a la expuesta por los campesinos.

- ✓ A los miembros del Cabildo y a todos los comuneros, que se utilice los resultados de la presente investigación como referente teórico y metodológico para la gestación de propuestas locales o como base de datos para entidades de desarrollo que pretendan intervenir en la zona.
  
- ✓ A los socios y directivos de la comuna, plantear a entidades que trabajen en temas ambientales, la realización de estudios que evalúen los impactos generados por la ubicación del Relleno Sanitario ubicado en la parte alta de la comuna.

## X. BIBLIOGRAFÍA

- CAAP (Centro Andino y Acción Popular, EC). 1981. COMUNIDAD ANDINA: ALTERNATIVAS POLÍTICAS DE DESARROLLO. Quito, Editorial CAAP. 174 p.
- CENTRO FLORA TRISTÁN, IDRC (INTERNATIONAL DEVELOPMENT RESEARCH CENTRE CANADÁ); “MUJER, HOMBRE Y DESARROLLO”; Curso/Taller. Espinoza, C. Perú. 17 p.
- Chamba Morales, M. 2008. Sistemas de producción agropecuaria. s.ed. Loja, EC. s.e. p. 7-9.
- Geilfus, F. 1997. 80 HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO: Diagnóstico Planificación Monitoreo Evaluación. EDICPSA; San Salvador, El Salvador. 159 p.
- Guerrero Carrión, T. 2008. ECONOMIA AGRICOLA. 2 ed. Corr. y aum. Loja, Ec. Editorial Universitaria-UNL. p. 117-130 y 257-263.
- Hernández Cueva, F. 2008. Modulo de desarrollo y formulación de proyectos. s.ed. Loja, EC. s.e. p. 45.
- Jiménez Puente, C. M.; Menéndez Ourille, J. 2007. Los proyectos de cooperación en la construcción de la soberanía alimentaria. Aportes estratégicos. s.ed. Madrid, ES. ACSUR-Madrid. p. 15-16.
- MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). 2010. ERA (Escuelas de Revolución Agrarias) (en línea). Consultado 15 nov. 2010. Disponible en [http://www.magap.gob.ec/mag01/index.php?option=com\\_content&view=article&id=120&Itemid](http://www.magap.gob.ec/mag01/index.php?option=com_content&view=article&id=120&Itemid)
- Martínez, A. Diagnóstico del Potencial Organizativo de las Comunas de Loja. s.n.t.

- MOROCHO, D. & J. C. ROMERO. (Eds.). 2003. Bosques del Sur. El estado de 12 remanentes de bosques andinos de la provincia de Loja. Fundación Ecológica Arcoiris/PROBONA/DICA. Loja, Ec. 123 p.
- Ramón Valarezo, G. 2008. LA NUEVA HISTORIA DE LOJA. LA HISTORIA ABORIGEN Y COLONIAL. Quito, Ec. 1 ed. Graficas Iberia. v.1. 295 p.
- SPPC (Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana), CNSA (Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria). 2010. Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria. 1 ed. Quito, Ec. s.e. 24 p.
- Universidad Nacional de Loja. CATER (Centro Andino de Tecnología Rural). 1982. Sistemas de Producción Agropecuaria en Centro Loja. Segunda fase de la investigación. s.ed. Loja, EC. s.e. p. 8-17.
- Uquillas, C, A. 2007. "Breve análisis histórico y contemporáneo del desarrollo económico del Ecuador" en Observatorio de la Economía Latinoamericana (en línea). Consultado 15 nov. 2010. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>.
- Vía Campesina. 2007. La voz de los campesinos y campesinas en el mundo (en línea). Consultado 15 dic. 2010. Disponible en [http://www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=44](http://www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=44).
- Vásquez S, L. y Saltos G, N. 2008. ECUADOR su realidad. 16 ed. Quito, Ec. Artes Grafica Silva. p. 303-307.

# XI. ANEXOS

## ANEXO 1

### MATRIZ DE TENDENCIAS

Categoría	Como era antes	Como es ahora	Soluciones
Función del cabildo	No había rendición de cuentas y poco se reunían. ✓ Pocos socios se reunían. ✓ Existían dos grupos que dividían a los comuneros; la Comuna y la Unión Obrera ✓ En algunas ocasiones se imponía criterios a la asamblea la aprobaba.	hay rendición de cuentas, las reuniones son continuas: ✓ Se reúnen una vez al mes de manera ordinaria. ✓ La organización esta fortalecida, solo existe la comuna. ✓ La organización exige en beneficio de la comuna. ✓ Hay más socios.	Capacitación en liderazgo.
Función de la asamblea	✓ No se reunían. ✓ Poco interés en la organización. ✓ No se pagaba las cuotas. ✓ Las decisiones eran tomadas por algunos miembros del cabildo	✓ Colaboración en mingas comunitarias. ✓ Pago de cuotas. ✓ Los comuneros sienten que la organización se ha fortalecido. ✓ La toma de decisiones es a través de la consulta.	✓ Promover la organización. ✓ Conocer la normatividad,
Aceptación de un nuevo socio	Solicitud dirigida al cabildo, y después de tres sesiones comunales, la asamblea aprobaba; sin embargo en algunos casos la asamblea desconocía estas decisiones.	Solicitud al cabildo y asamblea decide y tiene que ser hijo de comunero o casarse con una comunero/a.	Aplicación del reglamento interno.
Acceso a la tierra	Adjudicación de parcelas por parte del cabildo sin la aprobación de la asamblea. Los comuneros cerraban parcelas pero el cabildo no conocía esta situación.	Solicitud a la asamblea, para que sea leída en tres asambleas generales, para ser aprobada. El cabildo se encarga de medir y entregar la parcela.	
Acceso al agua	Libre por cualquier comunero, se cercaban las vertientes para protegerlas.	Denunciar y pedir adjudicación.	

### MATRIZ DE TOMA DE DECISIONES

Recurso / Nivel de decisión	Tierra	Agua	Bosque	Animales
Cabildo	La asamblea decide las adjudicaciones, el cabildo administra.	Apoya la denuncia de fuentes de agua de los comuneros	Realización de contratos con aprobación de la asamblea.	Arreglo de problemas entre comuneros.
Comuneros	Solicitan al cabildo la adjudicación de parcelas. En sus parcelas tienen autonomía y le dan el uso que creen conveniente.	Se asocian para ser usuarios del agua. Denuncian fuentes de agua apoyada por el cabildo.	Solicitud al cabildo cuando ser requiere bastante madera.	Cada comunero cuida sus animales.
Municipio		Colabora con materiales para el mantenimiento de la red de agua para consumo humano.	Compra madera a la comuna.	
Gobierno provincial	--	--	--	--
Senagua	--	--	--	--

## MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONFLICTOS

Recurso Tipo de conflicto	Entre comuneros	Con terceros	Con el cabildo	Con otra comunidad	Con el estado
Tierra	Venta de parcelas (tierras) sin el conocimiento de la asamblea, antes y después de la promulgación de la ley de comunas (1937)	Venta de parcelas por parte de un comunero a una persona que no es de la comuna (tercero), sin el consentimiento de el asamblea ni la aprobación del cabildo.	Adjudicación de parcelas sin el conocimiento y aprobación de la asamblea general.	La comunidad de San Pedro quiso invadir el cerro Tun-Tun; los comuneros de Yambaca Nogora, cercaron los linderos para impedir la invasión. (antes de la promulgación dela ley de comunas)	---
Agua					Deficiente servicio de agua para consumo humano.
Pastos					
Animales	Invasión de animales a las parcelas de cultivo.				

**Preguntas orientadoras para la entrevista dirigida a los comuneros y al consejo de gobierno, en temas de administración comunal**

1. ¿La comuna pertenece a otra organización de grado superior?
2. ¿Cuáles son las autoridades existentes en la comuna?
3. ¿Cómo se nombra a los directivos de la comuna?
4. ¿Cada qué tiempo cambia la dirigencia?
5. ¿Con qué frecuencia se reúnen y quienes lo hacen?
6. ¿Cómo participan los comuneros en las decisiones importantes?
7. ¿Cómo se dan las relaciones con otras comunidades y parroquias?
8. ¿Cómo se relaciona la comuna con instituciones o proyectos externos?
9. ¿Cómo participa la mujer en la dirigencia de la comuna?
10. ¿Cómo participa la mujer en las decisiones?
11. ¿Cómo se dan las relaciones dentro de la comuna (quien decide, quien maneja los recursos, como se distribuyen los beneficios)?

**Preguntas orientadoras para la entrevista dirigida a los comuneros y al consejo de gobierno, en temas de conflictos comunales**

1. ¿Cuáles son las faltas o conflictos más comunes?
2. ¿Cómo se arreglan los conflictos comunales?
3. ¿Cuáles son las formas de castigo/sanciones más comunes?
4. ¿Quién y como juzga las faltas o conflictos?
5. ¿A qué normas, reglamentos y leyes obedecen las personas, las familias y los dirigentes de la comuna?
6. ¿Qué decisiones se toman frente a los problemas de diferente tipo?
7. ¿Existen litigios pendientes de tierra, aguas u otros?



## SISTEMATIZACIÓN DE ACTAS COMUNALES

CONFLICTO/PROBLEMA	RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO	RESULTADO
Un minoritario grupo de comuneros reclaman que el Sr. Presidente conjuntamente con los miembros del cabildo han recibido urea, insecticidas y maíz de parte del MAGAP y que no lo ha repartido para todos los comuneros, porque esa es la versión que tienen del Jefe Político del cantón Calvas	"El Presidente hace la aclaración, indicando que el Sr. Ing. Julio Piedra, le había pedido un listado de 25 personas para entregar los insumos agrícolas y la semilla y que inclusive el Jefe político del Cantón, públicamente manifestó que para el resto de comuneros se entregarán otros combos como plántulas de café y otros enceres para el cultivo del invierno que se aproxima"	
La vía carrozable Bellos Horizontes-Nongora fue ampliada y modificada en un primer tramo, pero luego el Sr. Jacinto Jumbo la cerró. El Presidente manifiesta que con el apoyo de todos la van a reabrir, señalando que tienen el proyecto de consultoría y autorización del Director de obras públicas de la provincia de Loja, luego de esto se abrió un debate frontal respecto al tema, generando que algunos Comuneros estén a favor y otros en contra.	No se logró solucionar el problema	Los comuneros abandonaron la sesión, misma que se quedó sin quórum y sin clausura
Agresión física a la Sra. María Sarango por parte de la Sra. Fidelia Narváez	El esposo de la Sra. María Sarango manifestó en asamblea General este delito, por lo cual el presidente conjuntamente con el secretario se comprometen a realizar los respectivos trámites para enjuiciarla penalmente	El presidente en asamblea general pide que la Sra. Fidelia Narváez sea destituida y pierda los derechos en calidad de comunera, sin embargo hasta la actualidad la aun sigue en vigencia sus derechos como comunera
Un grupo de 16 comuneros del sector de San Sebastián presentan una solicitud, pidiendo al Cabildo y por su intermedio a la Asamblea General de Comuneros, intervenga sensibilizar al Sr. Orfilio Sarango, para que no construya los galpones avícolas en el sitio por él determinado, porque esto contaminará el liquido vital que tienen para su uso diario. Además manifiestan que esos terrenos son campo abierto y que el Sr. Segundo Jumbo sin autorización de la Asamblea General en años muy anteriores los cercó y que ahora se está aprovechando mediante la venta de los mismos.	El Sr. Orfilio Sarango manifiesta que el terreno es de su propiedad, que lo adquirió mediante una compra al Sr. Segundo Jumbo, pero que su intención no es causar daño a nadie y sin embargo está presto a aceptar cualquier propuesta. Frente a esto el Presidente somete a consideración una propuesta sugerida de la Asamblea en el sentido que al Sr. Orfilio Sarango, se le conceda una parcela en el lugar que él asigne donde no cause malestar a los vecinos con la crianza de pollos y pueda construir sus galpones. La Asamblea le concedió un plazo de 15 días para que el Sr. Orfilio de una respuesta.	En vista de que el Sr. Orfilio no hizo caso de la oportunidad que le brindaba la Asamblea de Comuneros, por ello los señores perjudicados han emprendido demandarlo utilizando la justicia ordinaria.
En Asamblea General se dio lectura a la carta suscrita por el Sr. Santiago Jima Molina, dirigida al Sr. José Jima M, en la cual hace hincapié sobre la venta de un terreno, que por la Asamblea General de Comuneros en el mes de septiembre lo declaró campo comunal, por cuanto el supuesto dueño abandona la tierra y se ausenta por más de dos años de la comuna sin previo aviso, además en la carta hace mención a expresiones de ofensa dirigidas al Presidente de la Comuna.	Aplicación del Estatuto y Reglamento interno	El Sr. Santiago Jima pierde la acción de ser comunero

### Matriz de indicadores administrativos para la estructuración de los resultados del Primer Objetivo

Categoría	Resultado
Planificación:	<p>La planificación que se realiza en la comuna es normativa, efectuada por los miembros del cabildo, quienes elaboran un documento denominado plan de trabajo para un período de dos años, tiempo que dura la administración del cabildo. Esta planificación se la realiza luego de la posesión del cabildo, cuyos miembros parten de sus propias percepciones de la problemática y de sus iniciativas, planteando directamente objetivos, actividades y estrategias que solucionarían los problemas. El plan de trabajo es realizado por los integrantes del cabildo, luego es socializado en asamblea comunal para dar la respectiva aprobación.</p> <p>Por tanto la participación es mínima en la construcción del plan.</p>
Ejecución	<p>En la ejecución de las actividades se establecen sistemas de trabajo colectivo que son realizadas por todos los comuneros, que en algunos casos son actividades obligatorias o voluntarias.</p> <p>Para poder ejecutar las actividades, el presidente con los miembros del cabildo son los encargados de gestionar recursos (qué recursos) en las Instituciones gubernamentales (Municipio de Clavas, Gobierno Provincial de Loja, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-MAGAP) y no gubernamentales (GSFEPP, Plan Internacional, etc.). Estas gestiones se las realiza a través de convenios bipartitos o tripartitos. El cumplimiento de las actividades son supervisadas por el cabildo en conjunto con los comuneros.</p>
Organización :	<p>La comuna esta afiliada a la Federación Provincial de Comunas de Loja (FEPROCOL) y por ende adscrita al Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), su normativa esta acorde a lo que establece la constitución política del Ecuador; cuenta con estatuto y reglamento interno.</p> <p>La comuna cuenta con los siguientes órganos de dirección y administración: La Asamblea General; El Cabildo (cinco miembros); Consejo de Vigilancia (un representante de cada barrio); Cuerpo de Fiscalización o Auditoria (tres comuneros elegidos en asamblea general).</p> <p>La Asamblea General es el máximo organismo de la comuna, integrado por todos los miembros activos, se reúnen el primer domingo de cada mes en asamblea ordinaria y en asamblea extraordinaria cuantas veces sean necesarias por iniciativa del presidente o a pedido de las dos terceras partes de sus miembros.</p> <p>El cabildo es la instancia administrativa y ejecutora, son nombrados y elegidos por la asamblea general, duran dos años en sus funciones. Está compuesto por: Presidente(a); Vicepresidente(a); Secretario(a) de Actas y Comunicaciones; Tesorero(a) de Economía y Finanzas; Sindico; Dirigente de la mujer, la familia y salud integral". (Capítulo IV, Art. 8. Capítulo V, Art. 9, Capítulo VI, Art. 11, 12. Estatuto de la Comuna Yambaca Nongora).</p> <p>Los comuneros hombres y mujeres participan voluntariamente en las asambleas con voz y voto, además pagan \$2,00 anuales por la posesión de parcelas comunales, participan en los trabajos comunales, situación que les faculta a ser usuarios de los beneficios que ofrece la comuna (adjudicación de parcelas, uso del bosque, etc).</p> <p>La distribución de las responsabilidades es de acuerdo a las actividades y es liderada por el presidente en la asamblea general , el mecanismo utilizado es la conformación de comisiones de trabajo; así mismo se realiza la rendición de cuentas, dando un informe de gastos, especificando los ingresos ya sea de la venta de madera y de las cuotas anuales de los socios y los egresos según las actividades realizadas en la comuna, que suelen ser el pago a jornales en el arreglo del sistema de agua de consumo humano, pago de jornales en construcción y albañilería, pago de viáticos a socios que participan en talleres de capacitación.</p>
Dirección:	<p>El cabildo como máxima autoridad luego de la asamblea, se encarga de velar por el cumplimiento de la normatividad, de dar apertura a la integración de nuevos socios, adjudicar parcelas para la construcción de viviendas y también para uso agrícola y pecuario, así también se encarga de llevar la contabilidad de los ingresos y egresos de los recursos comunitarios.</p> <p>La percepción de los socios sobre el nivel de autoridad se determina por el grado de cumplimiento del plan de trabajo, el nivel de gestión para concretar la ejecución de las tareas planteadas en el mismo, la honestidad y transparencia en la rendición de cuentas, saber en qué se ha utilizado los recursos económicos comunitarios y la influencia del nivel de preparación académica de los dirigentes de la comuna.</p> <p>El liderazgo de los representantes del cabildo es formal, debido a que se acogen a las normas planteadas en el reglamento interno. Sin embargo la dirigencia no deja de ser participativa, debido a que el cabildo consulta a la asamblea antes de tomar cualquier decisión, además se involucra al resto de comuneros dándoles responsabilidades específicas, es decir se cumple las disposiciones planteadas en la asamblea y para constancia se coloca en acta.</p> <p>El cabildo ha optado por utilizar la difusión radial para poder comunicar cualquier noticia, en algunos casos, se opta por colocar un amplificador en un vehículo recorrer y difundir a toda la comuna.</p>

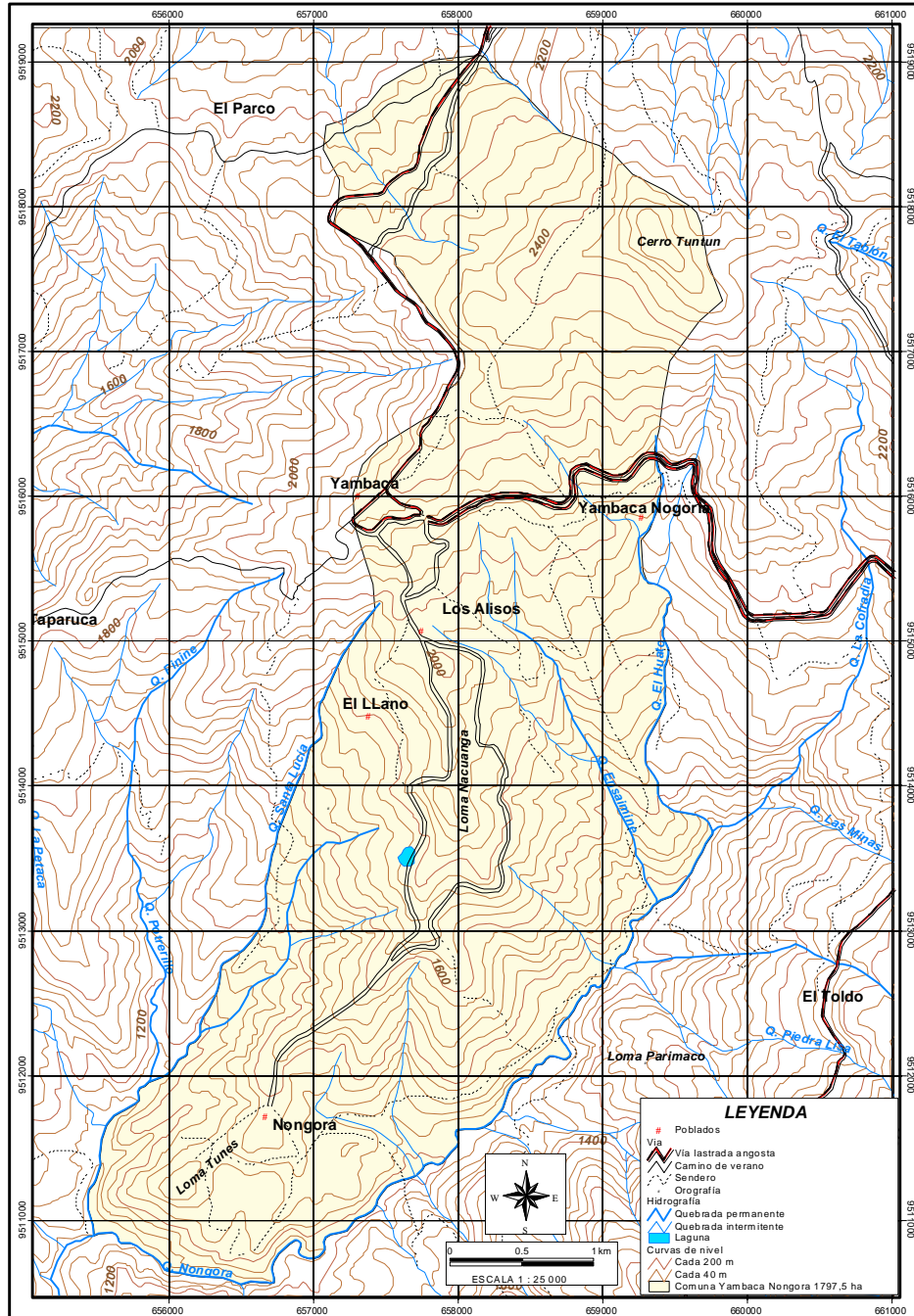
	<p>Otro aspecto importante es la motivación que realiza el cabildo en las asambleas generales a través de reconocer verbalmente el trabajo de los comuneros en las mingas comunitarias, gestionar cursos de capacitación en la que se beneficien hombres y mujeres de la comuna.</p> <p>Los conflictos más relevantes se dan por la venta de terrenos a terceras personas o entre comuneros sin el consentimiento y aprobación de la asamblea y la invasión de animales a las parcelas de cultivo. Para la resolución de estos conflictos es el cabildo, quien se encarga de dialogar con las partes afectadas en las que se establecen compromisos y que en algunos casos se suelen resolver. Cuando no se resuelven mediante el dialogo, el cabildo hace llamados de atención verbal y escritos y se los plantea en la asamblea comunitaria, para que sea la asamblea quien decida como resolver el conflicto de acuerdo al reglamento interno. Además cuando los comuneros por voluntad deciden resolver sus conflictos a través de la justicia ordinaria acuden a Cariamanga.</p>
Evaluación - Control	<p>La asamblea en conjunto con el cabildo supervisan directamente el desarrollo de las actividades comunales (cómo), pero es deber del cabildo informar a la asamblea el avance de las tareas (qué tareas) desarrolladas en la comuna y derecho de los comuneros a exigir la rendición de cuentas.</p> <p>Una deficiencia es carecer de documentos donde se registren las experiencias significativas para la comuna, como es el caso de la invasión de tierra en el Cerro Tun-Tun por parte del Dr. Jorge Montero, ya que esta lucha les permitió consolidar la organización y que hoy en día se constituye en un orgullo para todos los comuneros.</p> <p>Los consejo de vigilancia y el cuerpo de fiscalización y auditoria no tienen un papel relevante en el desempeño de la organización comunitaria.</p>

## Matriz orientadora para la periodización agraria

Año	Evento	Efecto		
		Relaciones sociales-productivas y de intercambio	Ecosistema local	Fuerzas productivas
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué cambios ocurrieron en la comuna en ese momento?</li> <li>2. ¿Qué atribuciones tenía la organización comunal?</li> <li>3. ¿Qué organizaciones además de la comuna existían?</li> <li>4. ¿A qué actividades productivas se dedicaban los comuneros?</li> <li>5. ¿Cómo eran las relaciones de intercambio entre los comuneros y demás personas?</li> <li>6. ¿A qué otros lugares se iban a trabajar y en qué?</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué actividades permitía realizar las condiciones del espacio natural?</li> <li>2. ¿Qué herramientas o tecnologías habían o se introdujeron para mejorar la actividad agropecuaria?</li> <li>3. ¿Qué infraestructuras agropecuarias existían o se construyeron en la comuna?</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo se accedía a la tierra?</li> <li>2. ¿Cómo se organizaban para el desarrollo de las actividades productivas?</li> <li>3. ¿Cómo era el proceso de mejoramiento de las prácticas agropecuarias?</li> </ol>

MAPA BASE DE LA COMUNA

MAPA BASE DE LA COMUNA YAMBACA NONGORA



## MAPA DE TRANSECTO DE LA COMUNA

	Parte alta	Parte media	Parte baja
Barrios	Tun tun , Yambaca	Los llanos, San Sebastián, Los alisos Verbenapamba, Sangiana	Nongora, La Doradilla, Tunaspamba
Suelo	Textura: Franco. Franco arcilloso Color: negro-amarillo Profundidad: 15-50cm M.O: buena Clima: frio húmedo	Textura: franco, arcilloso, franco limoso. Color: negro-amarillo-rojizo Humedad: 20% Profundidad: 30-40cm M.O: buena Clima: Templado	Textura: arcilloso, franco arcilloso, franco arenoso. Color: amarillo, negro parduzco. Profundidad: 10-40cm M.O: buena Clima: cálido seco
Cultivos y especies forestales	Cultivos: café, arveja, maíz (blanco y amarillo); col, Zanahoria, remolacha, tomate de árbol, zapallo, zambo, etc.  Arboles y arbustos: eucalipto, pino, Ciprés, cascarilla, chachacomillo, chincha, chilca, guayuro, etc.	Cultivos: café, caña, guineo, plátano, yuca, achiote, algodón; arveja, maíz (blanco y amarillo), frejol; lima, naranja, limón, etc.  Arboles y arbustos: eucalipto, arabisco, faique, nanume, cedro, pico, chilca, pepiso, verbena, grama, etc.	Cultivos: café, caña, guineo, plátano, yuca, achiote, algodón; arveja, maíz (blanco y amarillo), frejol, maní, zarandaja, zapallo; lima, naranja, limón, papaya, zapote, toronja, etc.  Arboles y arbustos: faique, algarrobo, moshquera, jorupe, palo santo, hualtaco,

			pasallo, ceibo, tuna, cardo, pitaya, etc.
Animales	<p>Domésticos: aves de corral, cuy, ganado lechero, chanchos.</p> <p>Silvestres: chonto, armadillo, rapoza (zorro), guanchaca, gavián, mirlo, torcaza, palomas, etc.</p>	<p>Domésticos: aves de corral, cuy, ganado lechero-carne, chanchos, caballos, burros, ovejas, cabras.</p> <p>Silvestres: chonto, rapoza (zorro), guanchaca, chucurillo, añango, gavián, mirlo, palomas, colibrí, tordo, chiroca, coral, colambo, etc.</p>	<p>Domésticos: aves de corral, cuy, ganado de carne, chanchos, caballos, burros, mulas, cabras.</p> <p>Silvestres: chonto, rapoza (zorro), guanchaca, chucurillo, añango, gavián, mirlo, paloma cuculí, colibrí, purragua, carpinetro, perico, chaca chaca, tordo, chiroca, garrapatero, coral, colambo, llangache, iguana, lagartija, pacazo, etc.</p>

**DIAGNÓSTICO PREDIAL****1. Datos Generales.**

1.1. Nombre del comunero:

1.2. Edad:

1.3. Lugar de residencia:

**2. Datos socio-económicos.**

2.1. Composición Familiar.

INTEGRANTES	EDAD	NOMBRE	OCUPACION	LUGAR

2.2. Ficha de ingresos familiares

Rubro que genera ingreso	Valor anual (\$)	Miembro de la familia que lo genera	Cuanto aporta a la familia

2.3. Tenencia de la tierra.

Propiedad privada Nº de Ha	Propiedad comunitaria Nº de Ha	Propiedad en arriendo Nº de Ha

2.4. Infraestructura productiva

Infraestructura/equipos	Productos	Nº de trabajadores	Propiedad		
			Comunal	Asociación	Particular

2.5. ¿Solicita crédito para las actividades productivas?

Si ( )

No ( )

2.6. ¿A quien solicita el crédito?

- a) Bancos estatales ( )
- b) Cooperativas de ahorro ( )
- c) Cajas de ahorro comunitarias ( )
- d) Prestamistas informales ( )



e) Otros ( )  
 Especifique.....  
 .....

2.7. ¿Qué cantidad de dinero solicita en el crédito?

3. Croquis de la situación actual de la finca

4. Datos productivos

4.1. Subsistema suelo.

**PISO ALTITUDINAL Bajo ( )**

Nº parcela	Textura	Color	Profundidad	Materia orgánica	Pendiente	Erosión tipo e intensidad

**PISO ALTITUDINAL Medio ( )**

Nº parcela	Textura	Color	Profundidad	Materia orgánica	Pendiente	Erosión tipo e intensidad

**PISO ALTITUDINAL Alto ( )**

Nº parcelas	Textura	Color	Profundidad	Materia orgánica	Pendiente	Erosión tipo e intensidad

4.2. Subsistema agrícola y pecuario.

**PISO ALTITUDINAL Bajo ( )**

Nº Parcela	Cultivos			
	Solos	Área (ha)	Asociados	Área (ha)

PECUARIO			
Tipo	Propósito	Cantidad	Destino

**PISO ALTITUDINAL Medio ( )**

Nº Parcela	Cultivos			
	Solos	Área (ha)	Asociados	Área (ha)

PECUARIO			
Tipo	Propósito	Cantidad	Destino

**PISO ALTITUDINAL Alto ( )**

Nº Parcela	Cultivos			
	Solos	Área (ha)	Asociados	Área (ha)

PECUARIO				
Especie	Área	Propósito	Cantidad	Destino

#### 4.3. MANEJO DE LA PRODUCCIÓN POR RUBRO

LEYENDA	
R	Riego
SR	Sin riego
C	Comprada
P	Propia
M	Manual
MA	Maquinaria Agrícola
FA	Fuerza animal
Qc	Químico convencional
O	Orgánico
Fc	Fecha de cosecha
Ca	Cantidad
F	Familiar
As	Asalariada
Ac	Auto consumo
V	Venta
P z	Productos de la zona
P c	Productos comprados
Vc	Vacunas
D	Desparasitación
Vt	Vitaminización

a) Agrícola y forestal

Cultivo	Área (ha)		Cantidad de semilla		Fecha de siembra	Preparación del suelo			Manejo de arvenses		Fertilización/cantidad		Cosecha		Mano de obra		Costo de jornal (\$)	Uso (qq)	
	R	S R	C	P		M	M A	F A	M	Qc	O	Qc	F C	Ca (qq)	F	A s		A c	V

b) Pecuario

Inventario de animales mayores (bovinos, caprinos)

TIPO DE ANIMALES (Sexo y raza)	Cuántos	Edades	Orientación productiva

Parámetros de producción y precios

Edad del primer parto:	Numero de partos antes del descarte:	Precio de descarte:
Edad del descarte:	Mortalidad de crías:	Precio de las crías:
Tiempo entre partos:	Edad de venta de crías:	Porqué decide vender:
Producto:	Precio del producto:	Destino:

Calendario de manejo

ANIMALES	LUGAR DE ALIMENTACIÓN Y TIPO DE PASTOS	EPOCA												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	

Inventario de animales menores

TIPO DE ANIMALES (Sexo y raza)	Cuántos	Edades	Orientación productiva

CERDAS PARA CRIAS	
Nº de reproductoras:	Nº de crías actuales:
Edad del primer parto:	Edad de venta de crías:
Tiempo entre partos:	Engorde de crías:
Nº de partos antes del descarte:	Precio de venta de las crías:
Nº de crías por parto:	Edad de descarte reproductora:
Mortalidad:	Engorde de la reproductora:
Precio de descarte de la reproductora:	
CERDOS DE ENGORDE	
Edad de compra:	Edad de venta:
Fecha de compra:	Fecha de venta:
Precio de compra:	Precio de venta:
OBSERVACIONES-MANEJO:	

GALLINAS	
Cuántas gallinas ponedoras:	Cuántos pollos producidos por año:
Cuántas camadas por año:	Edad de venta de los pollos:
Cuántos huevos por año:	Precio de venta de pollos:
Edad de descarte de una gallina:	Precio de descarte de una gallina:
POLLOS	
Edad de compra	Edad de venta
Fecha de compra	Fecha de venta
Precio de compra	Precio de venta
OBSERVACIONES-MANEJO:	

PAVOS, PATOS Y CUYES	
Nº de animales:	Cuántos producidos por año:
Cuántas camadas por año:	Edad de venta:
Edad de descarte:	Precio de venta:
Precio de descarte:	Destino
OBSERVACIONES-MANEJO:	

#### 4.4. GASTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS.

Descripción	Tipo de insumo-servicio	Cantidad	Costo unitario	Costo Total

#### 4.5. COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA.

PRODUCTO	CANTIDAD/AÑO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

#### 4.6. Problemas en la producción agrícola y pecuaria (plagas, enfermedades, deficiencia en infraestructura)

DESCRIPCIÓN CULTIVO/ANIMAL	PROBLEMA	TRATAMIENTO ACTUAL	ALTERNATIVAS DEL PRODUCTOR

5 ¿Recibe asesoramiento técnico para el desarrollo de sus actividades agropecuarias?

a) Permanente ( )

b) Temporal ( )

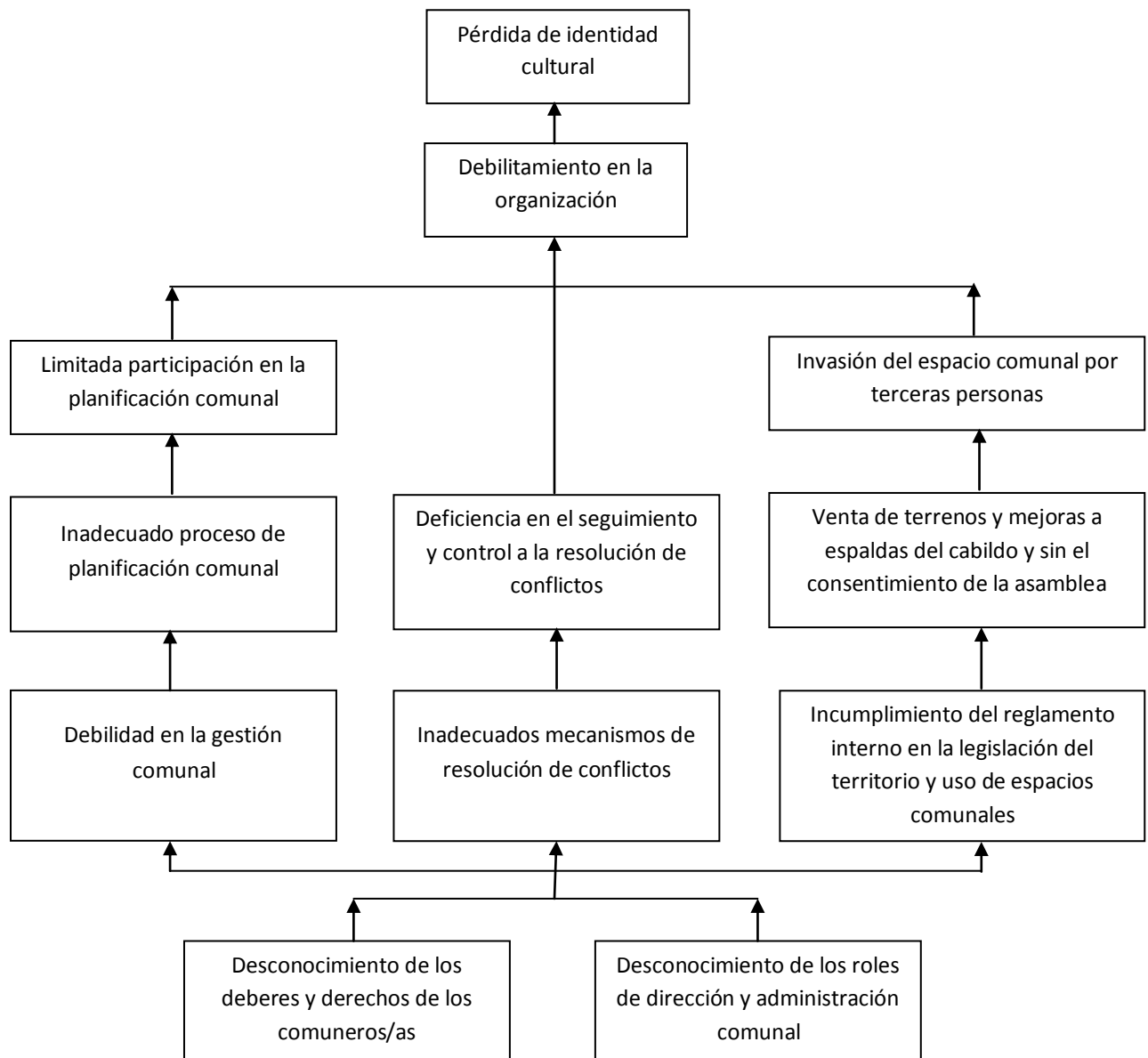
6 ¿Cuál es la institución que brinda el asesoramiento técnico?

7 ¿Qué formas de intercambio tradicionales mantiene (trabajo, alimentos)?

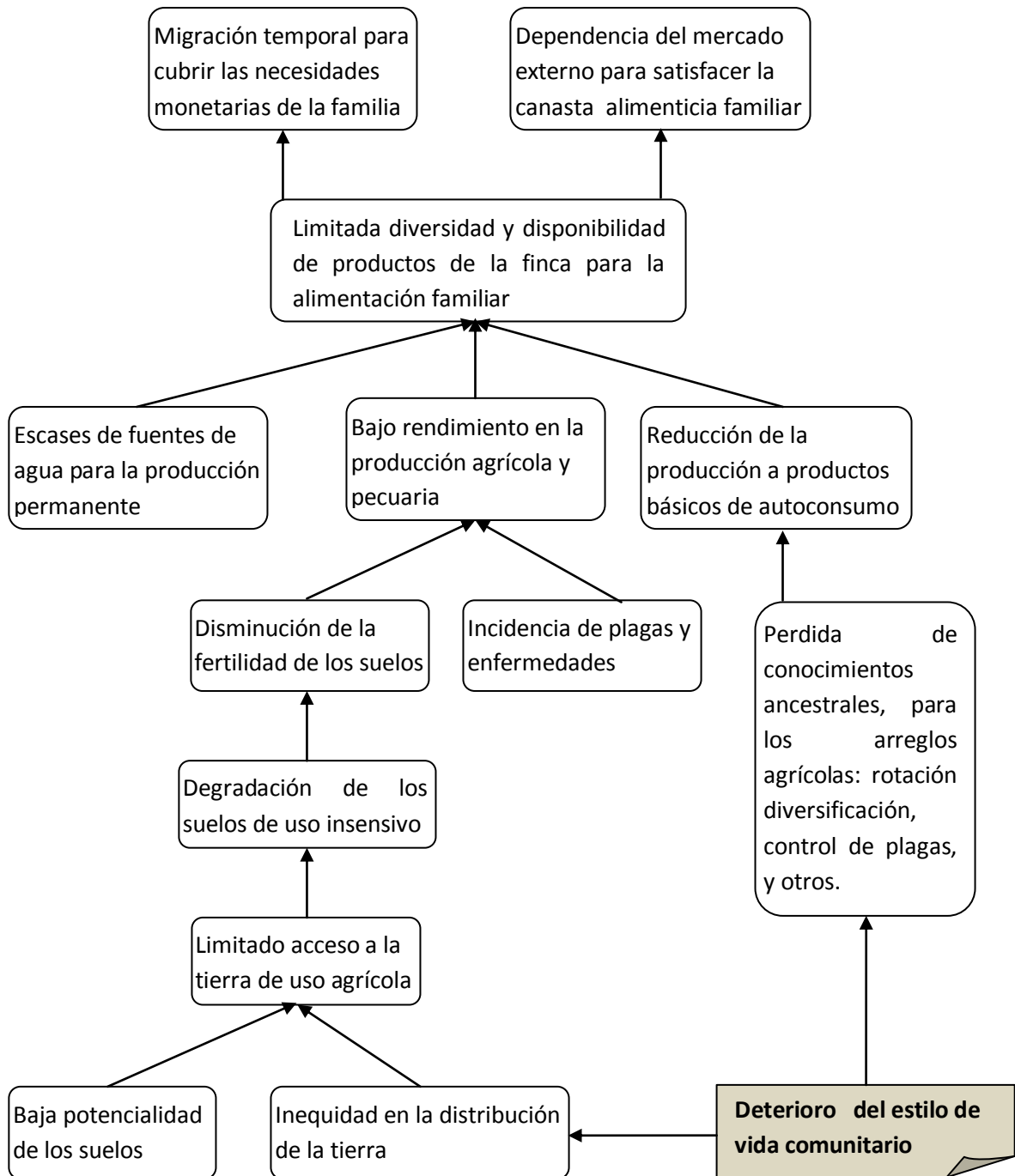
8 ¿Cómo ha afectado la migración en el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias en la comuna?

9 ¿Existe disponibilidad de mano de obra para realizar las actividades agropecuarias?

ÁRBOLDE PROBLEMAS PARA PROYECTO 1

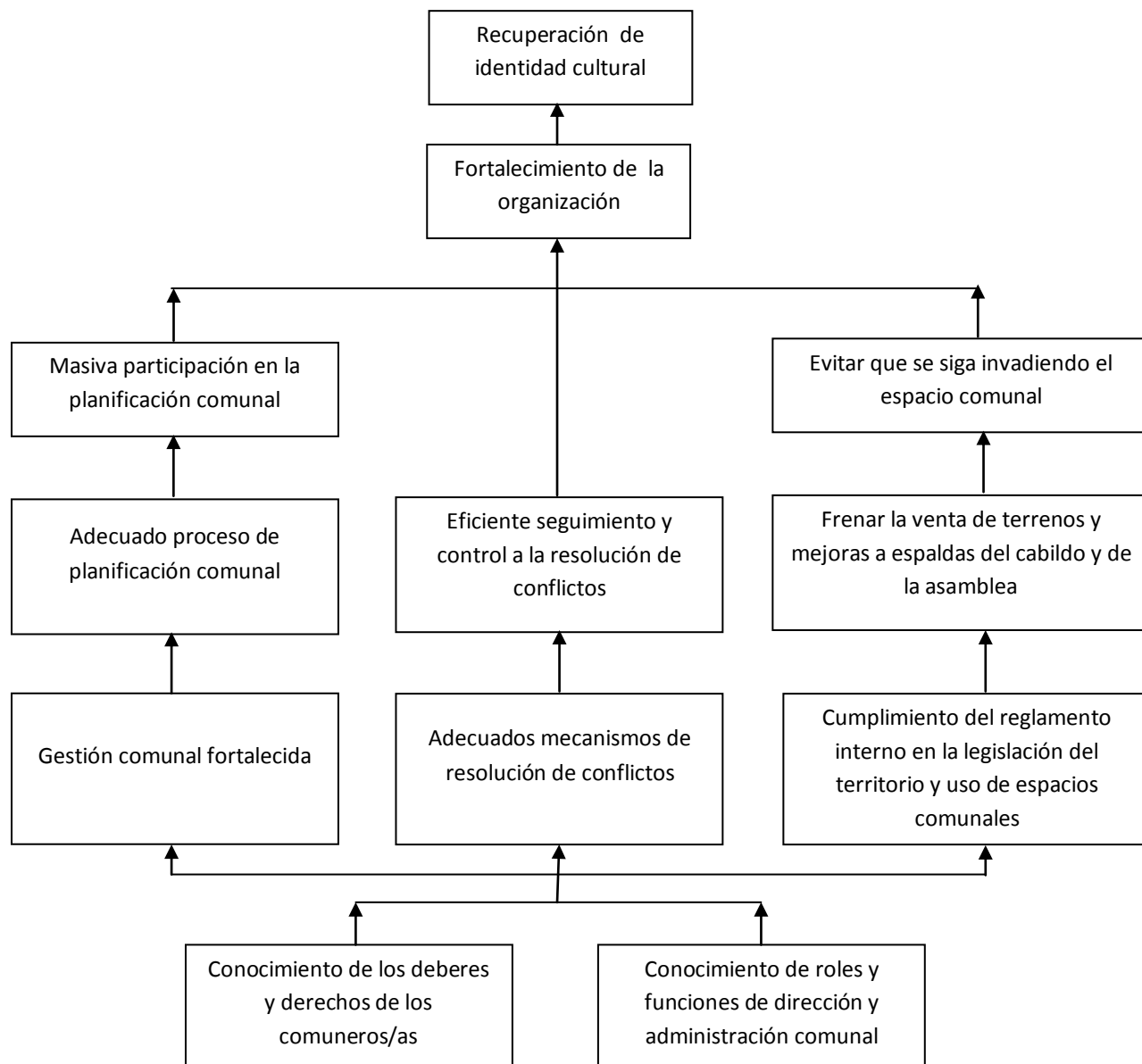


## ÁRBOL DE PROBLEMAS PARA EL PROYECTO 2

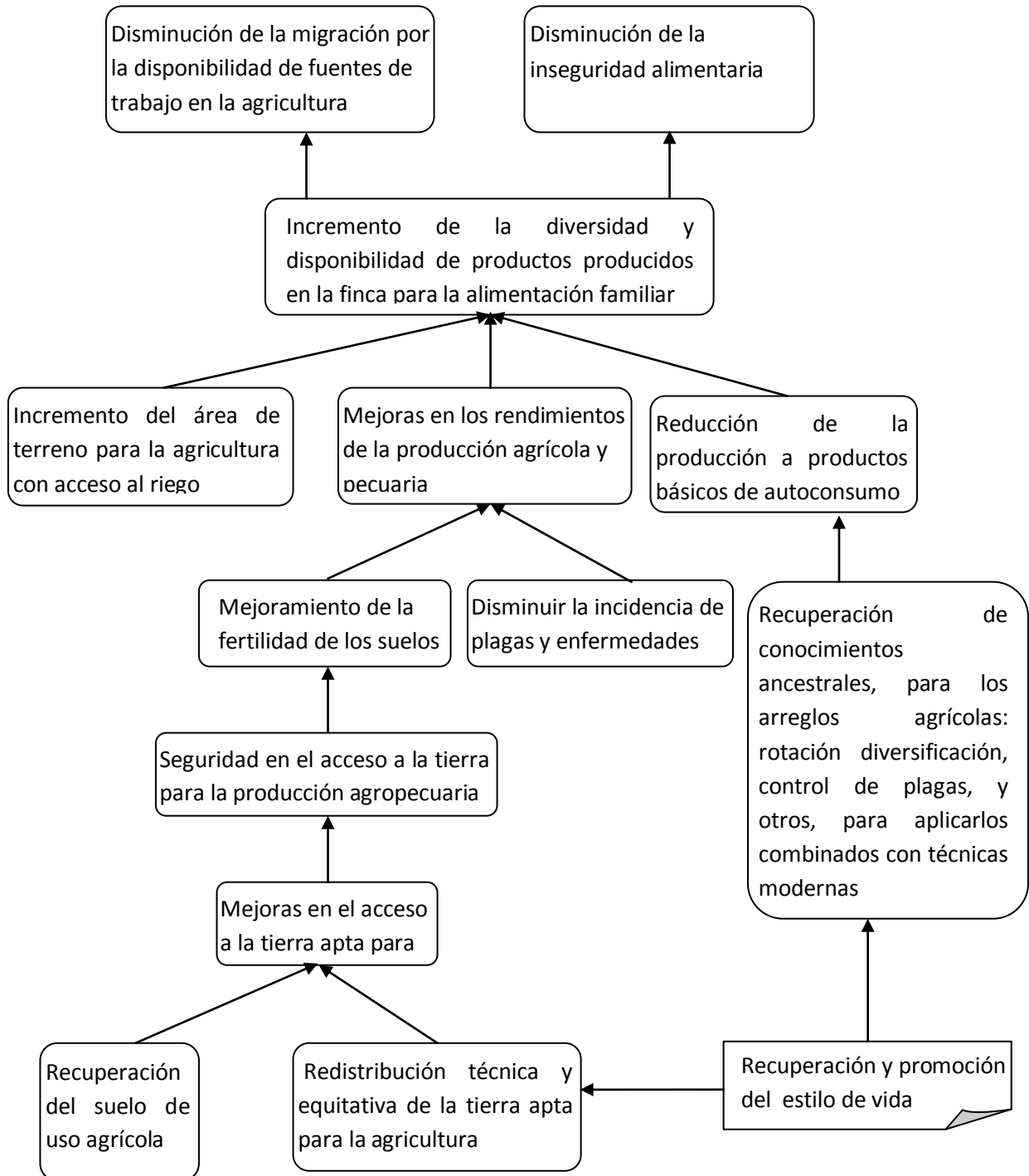




ÁRBOL DE OBJETIVOS PARA EL PROYECTO 1



## ÁRBOL DE OBJETIVOS PARA EL PROYECTO 2



**Marco Lógico de Proyecto 1: Fortalecimiento organizativo y administrativo de la comuna Yambaca Nongora**

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>			
<b>Contribuir a la recuperación de la identidad cultural y el fortalecimiento de la organización comunal como entidades territoriales proponentes de su desarrollo</b>	Al término del proyecto, 334 comuneros/as involucrados en el proceso de recuperación de identidad cultural han mejorado su nivel organizativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Constatación de actas de acuerdo a las resoluciones tomadas en asamblea general.</li> <li>◆ Encuestas realizadas a los comuneros/as</li> </ul>	El CODENPE, estimula procesos de recuperación de la identidad cultural, como insumos para la construcción de la interculturalidad.
<b>PROPÓSITO</b>			
<b>Fortalecimiento socio organizativo mediante la implementación de un sistema de gestión colectivo, participativo e integral en la comuna Yambaca Nongora.</b>	Al finalizar el proyecto, la organización comunal asume un proceso de gestión colectivo promoviendo la participación activa y decidida de los comuneros/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Constatación de actas de acuerdo a las resoluciones tomadas en asamblea general.</li> <li>◆ Encuestas realizadas a los comuneros/as</li> <li>◆ Seguimiento por parte del Consejo de vigilancia comunal.</li> <li>◆ Testimonios de las familias</li> </ul>	La ley de comunas favorece la vigencia y gestión de las comunas.
<b>COMPONENTES</b>			
<b>1. Normatividad como ejercicio soberano de una administración incluyente y equitativa en el territorio comunal.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En el primer trimestre se ha logrado capacitar a los 334 comuneros/as en temas referentes a procedimientos parlamentarios, derechos colectivos y normatividad (ley de comunas, estatuto y reglamento interno de la comuna Yambaca Nongora).</li> <li>◆ En seis meses de ejecución de la propuesta se cuenta con un estatuto y reglamento interno modificado de acuerdo a los requerimientos de la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Estatuto y reglamento interno modificado y aprobado.</li> <li>◆ Constatación de actas en asamblea general.</li> <li>◆ Testimonios de comuneros/as</li> </ul>	El CODENPE reconoce a las comunas como entidades territoriales con autonomía en su administración.
<b>2. Fortalecimiento de los talentos humanos mediante un proceso de capacitación como aporte al desarrollo local comunal.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En el primer semestre el cabildo comunal y los socios/as comuneros/as han logrado capacitarse en temas referentes a estrategias para el fortalecimiento organizativo.</li> <li>◆ En el segundo semestre se ha logrado conformar un grupo especializado en el manejo de técnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Constatación de actas en asamblea general.</li> <li>◆ Encuestas a comuneros/as.</li> <li>◆ Grupo especializado en planificación participativa.</li> </ul>	Alianzas estratégicas con OG's y ONG's, hacen posible la ejecución de un proceso de capacitación alternativo enmarcado en la filosofía de las comunas.

	y herramientas de planificación participativa.		
<b>3. Estrategias y lineamientos de planificación implementados para garantizar la participación y decisión de los comuneros/as en el desarrollo de la comuna</b>	Al término del segundo semestre se cuenta con una propuesta de planificación participativa, elaborada por los comuneros/as	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Propuesta de planificación participativa elaborada.</li> <li>◆ Registro fotográfico de los talleres.</li> <li>◆ Entrevistas a comuneros/as.</li> <li>◆ Evaluación del proceso de planificación comunal.</li> </ul>	La FEPROCOL, apoya al proceso de planificación participativa en la comuna
<b>4. Organización comunal maneja un sistema de difusión y comunicación como estrategia de reconstitución de la Identidad Palta.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En el primer semestre se ha logrado realizar seis programas radiales educativos destacando la importancia de la organización, el proceso de la reconstitución de la identidad cultural y las estrategias de la gestión comunal.</li> <li>◆ A partir del tercer semestre se cuenta con 1000 cartillas ilustrativas de la historia de la comuna y la importancia de la recuperación de la identidad Palta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Convenios establecidos con OG's y ONG's.</li> <li>◆ Entrevista a la población que escucha los programas radiales.</li> </ul>	CODENPE y FEPROCOL, acogen la propuesta comunal de difusión y la enmarcan en el ámbito nacional para consolidar la reconstitución del pueblo Paltas.
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>COMPONENTE 1</b>			
<i>Normatividad como ejercicio soberano de una administración incluyente y equitativa en el territorio comunal.</i>			
1.1 Taller de socialización de la ley de comunas.	\$100,00		
1.2 Taller de reformulación del estatuto y reglamento interno, con énfasis en los siguientes enunciados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución del territorio para la producción agropecuaria: utilización del mapa de la comuna</li> <li>• Normar el uso de espacios o campos abiertos comunales.</li> </ul> Taller de definición de los roles de los organismos de dirección y administración comunal.	\$100,00  \$100,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Memorias técnicas de los talleres de capacitación.</li> <li>◆ Lista de participantes.</li> <li>◆ Facturas.</li> <li>◆ Contrato a técnicos capacitadores-facilitadores</li> </ul>	Masiva participación de los comuneros/as en los talleres de capacitación.

<b>COMPONENTE 2</b>			
<i>Fortalecimiento de los talentos humanos mediante un proceso de capacitación como aporte al desarrollo local comunal.</i>			
2.1 Capacitación dirigida a socios/as comuneros/as, miembros del cabildo en temas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia, participación, liderazgo, valores</li> <li>• Realidad nacional y modelos de desarrollo.</li> <li>• Identidad, cultura e historia.</li> </ul>	\$400,00		
2.2 Capacitación en el tema de estrategias para el ejercicio de la dirigencia dentro de la organización dirigido a los integrantes del cabildo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del procedimiento parlamentario.</li> <li>• Conducción de asambleas y reuniones de trabajo: técnicas de dirección de asambleas y reuniones, asignación de tareas en el proceso de la reunión.</li> <li>• Normas de respeto y de escucha, formas de comunicación adecuada.</li> <li>• Uso apropiado del tiempo: Manejo de la puntualidad, identificar fuentes y mecanismos de control del tiempo, técnicas para el uso adecuado del tiempo.</li> <li>• Creatividad en la solución de problemas: Capacidad para enfocar y resolver problemas, amplio análisis y reflexión, enfoque en las oportunidades y riesgos de los problemas.</li> <li>• Capacidad de negociación y manejo de conflictos: Conocimiento de técnicas de negociación y manejo de conflictos, equilibrio entre imposición y sensibilidad, uso adecuado de registros, quejas e incumplimientos, manejo de críticas y conflictos personales.</li> <li>• Planificación y gestión organizativa: Conocimiento de métodos de planificación, gestión y monitoreo de acciones, evaluación de programas y acciones.</li> </ul>	\$600,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Memorias técnicas de los talleres de capacitación.</li> <li>◆ Lista de participantes</li> </ul>	Voluntad de los comuneros/as en participar en los talleres de capacitación y aplicar los aprendido.
2.3 Conformación de un grupo especializado en el	\$200,00		

<p>manejo de herramientas metodológicas para emprender procesos de planificación participativa comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de comuneros/as dispuestos a capacitarse.</li> <li>• Capacitación en temas de: Uso del PAC, uso de herramientas metodológicas para una planificación participativa, planificación estratégica.</li> </ul>			
<p><b>COMPONENTE 3</b></p> <p><i>Estrategias y lineamientos de planificación implementados para garantizar la participación y decisión de los comuneros/as en el desarrollo de la comuna</i></p>			
<p>Los procesos de planificación serán ejecutados por el grupo de comuneros/as especializados en manejo de técnicas y herramientas de planificación.</p> <p>3.1 Fase de diagnóstico: interiorización de las debilidades y fortalezas de la organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo por zonas: parte baja, media y alta de la comuna</li> <li>• Aplicación del PAC</li> <li>• Aplicación de Matriz Foda</li> <li>• Aplicación de matriz de estrategias</li> </ul> <p>3.2 Construcción y elaboración de la propuesta de planificación participativa comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de construcción de la visión, misión, valores, estrategias y objetivos.</li> <li>• Taller de construcción de la matriz de proyectos (utilización de la matriz de estrategias).</li> <li>• Elaboración del cronograma de actividades y presupuesto.</li> <li>• Informe final.</li> </ul> <p>3.3 Taller de socialización y aprobación de la propuesta.</p> <p>3.4 Creación de una alianza estratégica para la ejecución de la propuesta de planificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo entre OG's, Ong's y el cabildo de la comuna</li> </ul>	<p>\$300,00</p> <p>\$300,00</p> <p>\$100,00</p> <p>\$150,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Material didáctico utilizado en las distintas fases de la planificación.</li> <li>◆ Evaluación al grupo especializado en técnicas de planificación.</li> <li>◆ Registro fotográfico.</li> <li>◆ Entrevistas a los comuneros/as.</li> </ul>	<p>Grupos de comuneros/as especializado en manejo de técnicas y herramientas de planificación se empodera del proceso de la planificación participativa comunal.</p> <p>Voluntad y colaboración de los comuneros en las distintas fases de la planificación comunal.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer compromisos y convenios para la ejecución de la propuesta.</li> <li>• Reuniones trimestrales con las OG's, Ong's y la comuna para la evaluación de la propuesta implementada.</li> </ul>			
<b>COMPONENTE 4</b>			
<i>Organización comunal maneja un sistema de difusión y comunicación como estrategia de reconstitución de la Identidad Palta.</i>			
4.1 Convenio con la emisora Radial de la Universidad Nacional de Loja para difundir mensualmente un programa diseñado por la comuna.	\$50,00		
4.2 Preparación de los comuneros/as para dirigir el programa radial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de comuneros/as para que dirijan los programas radiales.</li> <li>• Capacitación en temas de comunicación social.</li> <li>• Preparación de las temáticas a tratarse en los programas.</li> </ul>	\$500		
4.3 Elaboración de cartillas didácticas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de información de la historia de la comuna.</li> <li>• Establecer un convenio con OG's y ONG's para la impresión del material didáctico.</li> <li>• Visitas a los centros educativos de la comuna y del cantón para dar a conocer los procesos históricos y la importancia de la organización comunal.</li> <li>• Establecer acuerdos con la FEPROCOL para auspiciar encuentros provinciales con las comunas y se pueda difundir experiencias exitosas que han mejorado la administración comunal.</li> </ul>	\$1500	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Entrevistas a comuneros/as.</li> <li>◆ Testimonios de los pobladores.</li> <li>◆ Convenio con la emisora radial.</li> <li>◆ Facturas de pago de la elaboración del material de difusión (cartillas didácticas).</li> </ul>	Buena acogida de los programas radiales.  Voluntad de los comuneros/as en apoyar en los programas radiales y en la difusión del material didáctico.
4.4 Establecer un acuerdo con el Municipio de Calvas, para que la representación comunal pueda difundir y comunicar el progreso de la organización, en los espacios de rendición de cuentas auspiciados por el cabildo municipal.	\$50,00		

**PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL PROYECTO 1**

ACTIVIDAD	1 Trim			2 Trim			3 Trim			4 Trim			COSTO (DOLARES)
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
<b>GESTIÓN COMUNAL</b>													
<b>1. NORMATIVIDAD</b>													
Taller de socialización de la ley de comunas	x												100,00
Taller de reformulación del estatuto y reglamento interno	x												100,00
Taller de definición de los roles de los organismos de dirección y administración comunal		x											100,00
<b>2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN</b>													
Democracia, participación y liderazgo			x										200,00
Identidad, cultura e historia			x										200,00
Estrategias para el ejercicio de la dirigencia dentro de la organización				x									600,00
Manejo de herramientas metodológicas en los procesos de planificación participativa					x								200,00
<b>3. PLANIFICACIÓN COMUNAL</b>													
Fase de diagnostico							X	x					300,00
Construcción de la propuesta									x				300,00
Taller de socialización y aprobación de la propuesta										x			100,00



Reuniones de trabajo con ONG´s y OG´s											x	x	150,00
4. SISTEMAS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN													
Establecimiento de convenio con emisora radial				x									50,00
Capacitación de los comuneros/as para dirigir el programa radial						x	x						500,00
Elaboración e impresión de cartillas didácticas										x	x	x	1200,00
TOTAL													4450,00

## Marco Lógico del Proyecto 2: Seguridad alimentaria en la Comuna Yambaca Nongora

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>			
<b>Contribuir a la gestión de procesos de seguridad alimentaria en espacios comunales como garantía para el desarrollo humano, a través del acceso soberano a los recursos naturales.</b>	Al término del proyecto, los comuneros reafirman su identidad comunal, basada en la organización social como gestora del bienestar de los comuneros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Constatación de actas de acuerdo a las resoluciones tomadas en asamblea general.</li> <li>◆ Encuestas realizadas a los comuneros/as</li> </ul>	Las leyes específicas de la soberanía alimentaria garantizan procesos de soberanía alimentaria a nivel comunitario, considerando como actores a las organizaciones de base.
<b>PROPÓSITO</b>			
<b>Fortalecimiento del tejido socio-productivo a través de la recuperación técnico-histórica de los procesos productivos de autoabastecimiento y complementariedad que garanticen el bienestar de los comuneros.</b>	Al finalizar el proyecto, la organización comunal asume un rol decisivo en el emprendimiento de propuestas productivas a nivel individual y colectivo, garantiza la equidad en el acceso a los recursos naturales para emprender propuestas de producción con enfoque social, responsable con el ambiente y de complementariedad productiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Constatación de actas de acuerdo a las resoluciones tomadas en asamblea general.</li> <li>◆ Encuestas realizadas a los comuneros/as</li> <li>◆ Seguimiento por parte de los organismos de dirección y control de vigilancia comunal.</li> <li>◆ Testimonios de las familias</li> </ul>	OGs y ONGs promotoras de desarrollo, entidades educativas, sociales, entienden el proceso de recuperación del discurso ancestral ecológico y contribuyen con el proceso, para la recuperación del estilo de vida comunitario. El marco constitucional referente a las comunas ampara la ejecución de estos procesos.
<b>COMPONENTES</b>			
<b>1. Acceso equitativo a los recursos naturales para propiciar procesos de autonomía y complementariedad productiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En el primer semestre se tiene una propuesta consensuada de acceso equitativo a los recursos naturales con sustento legal y aprobado en asamblea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Estatuto y reglamento interno modificado y aprobado.</li> <li>◆ Constatación de actas en asamblea general.</li> <li>◆ Testimonios de comuneros/as</li> </ul>	El marco legal para la tenencia de tierras respeta la condición especial de las circunscripciones territoriales especiales como son las comunas.

<p><b>2. Recuperación de los conocimientos ancestrales de producción agropecuaria como base de procesos de producción agroecológica.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En el primer año de ejecución de la proyecto se han definido e implementado escenarios de experimentación y validación de los saberes ancestrales</li> <li>◆ En el primer semestre se tiene una gama de proyectos productivos a nivel de perfil que conjugue lo ancestral y lo moderno.</li> <li>◆ En el primer año de la ejecución del proyecto, se cuenta con programas estables de difusión de la experiencia a nivel local y regional.</li> <li>◆ Al finalizar el proyecto se ha elaborado un texto que recoja la experiencia comunitaria: los mitos, los conocimientos, prácticas y su interacción en el manejo del espacio ecológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Constatación de actas en asamblea general.</li> <li>◆ Encuestas a comuneros/as.</li> <li>◆ Visitas de campo</li> <li>◆ Perfiles de los proyectos</li> <li>◆ Plan de difusión, sus estrategias, actores.</li> <li>◆ Textos impresos.</li> <li>◆ Facturas.</li> </ul>	<p>Las condiciones ambientales hacen posible</p>
<p><b>3. Utilización del espacio comunal en base a las potencialidades productivas, para garantizar el uso sustentable de los recursos naturales.</b></p>	<p>En el primer año se ha documentado la memoria histórica de del uso del espacio comunal y se ha definido la zonificación por potencialidades productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Mapas comentados del uso del espacio comunal.</li> <li>◆ Registro fotográfico de los talleres.</li> <li>◆ Entrevistas a comuneros.</li> </ul>	<p>Las políticas de desarrollo y ordenamiento territorial, aterrizan a nivel local y comunitario.</p>
<p><b>4. Diversificación de la producción para autoconsumo como garantía de la seguridad alimentaria en las comunas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En el primer semestre se han implementado huertos comunales de experimentación y validación de técnicas campesinas de producción y consumo.</li> <li>◆ En el primer semestre se han logrado realizar dos ferias comunales de la gastronomía campesina (exposición e intercambio de experiencias), suscribir un convenio interinstitucional para propiciar encuentros provinciales de la gastronomía comunal y de capacitación nutricional.</li> <li>◆ Al finalizar el proceso se ha elaborado un texto que recoja las prácticas alimenticias campesinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Diseño prediales de los huertos.</li> <li>◆ Testimonio de los comuneros.</li> <li>◆ Registro fotográfico.</li> <li>◆ Registro de asistencia de organizaciones comunales a los eventos.</li> </ul>	<p>Las condiciones climáticas (presencia de lluvias especialmente) hacen posible el desarrollo del proceso de experimentación.</p>

<p><b>5. Acceso al crédito para garantizar la inclusión soberana de los comuneros en procesos de intercambio solidario</b></p>	<p>En el primer semestre se ha elaborado una propuesta de cambio en el trato de los comuneros para permitirles el acceso al crédito, a través de convenios y alianzas estratégicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Convenios establecidos con OG's, ONG's y entidades bancarias.</li> <li>◆ Entrevista a los comuneros.</li> <li>◆ Propuesta elaborada e impresa.</li> </ul>	<p>El marco legal a fin al crédito campesino garantiza a los comuneros como sujetos de crédito.</p>
<p><b>6. Generación de espacios solidarios de comercialización.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Al finalizar el proyecto se han realizado por lo menos 5 ferias comunitarias, de intercambio de productos</li> <li>◆ En el primer año se han constituido por lo menos un grupo organizado de comercialización por cada zona de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Registro fotográfico.</li> <li>◆ Entrevista los participantes.</li> <li>◆ Registros documentados de la creación de las organizaciones para la comercialización.</li> </ul>	<p>Se hace prevalecer la ley de soberanía alimentaria, en lo que se refiere a la comercialización y abastecimiento agroalimentario en el marco de la economía social y solidaria.</p>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p>			
<p><b>COMPONENTE 1</b> Acceso equitativo a los recursos naturales para propiciar procesos de autonomía y complementariedad productiva</p>			
<p>1.3 Inventariar la modalidad y tenencia de tierra y los usos del espacio ecológico en la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas, recorridos, medición en campo.</li> </ul> <p>1.4 Revisión del estatuto y reglamento interno, con énfasis en normativizar el acceso a la tierra y el uso de espacio comunales.</p> <p>1.5 Propuesta de reforma al estatuto y reglamento interno de la comuna consensuado y aprobado en asamblea.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de análisis y elaboración de la propuesta.</li> </ul>	<p>500.00</p> <p>100.00</p> <p>500.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Línea de base de la tenencia de tierra en la comuna y uso de espacios comunales.</li> <li>◆ Memorias técnicas de los talleres de capacitación.</li> <li>◆ Lista de participantes.</li> <li>◆ Facturas.</li> <li>◆ Contrato a técnicos capacitadores-facilitadores</li> </ul>	<p>Los comuneros re-afirman su identidad comunal, sus características y funcionamiento.</p>
<p><b>COMPONENTE 2</b> Recuperación de los conocimientos ancestrales de producción agropecuaria como base de procesos de producción agroecológica.</p>			
<p>2.4 Creación de espacios de intercambio de experiencias generacionales de la forma de vida comunitaria y sus procesos productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asambleas, días de campo, encuentros campesinos.</li> </ul> <p>2.5 Recopilación y sistematización de conocimientos ancestrales para la producción agropecuaria y manejo del espacio ecológico.</p>	<p>1000.00</p> <p>1000.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Memorias técnicas de los talleres de capacitación.</li> <li>◆ Lista de participantes.</li> <li>◆ Facturas.</li> <li>◆ Contrato de técnicos.</li> </ul>	<p>Voluntad de los comuneros/as en participar en los espacios de intercambio de vivencias comunitarias.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de sistematización de conocimientos comunitarios.</li> </ul> <p>2.6 Experimentación y validación de conocimientos y técnicas ancestrales de producción agropecuaria, a través de escenarios experimentales co-administrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de propuesta comunitaria para la experimentación. 500.00</li> <li>Establecimiento convenios con entidades que se unan al proceso de revalorización de conocimientos. 200.00</li> <li>Establecimiento de los escenarios experimentales. 3000.00</li> </ul> <p>2.7 Elaboración de una propuesta productiva comunitaria para la creación de un entorno agroecológico de producción agropecuaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del modelo productivo de la comuna, basado en el diálogo intercultural. 200.00</li> <li>Diseño de proyectos productivos que conjuguen el conocimiento ancestral y la tecnología moderna, con énfasis en la conservación del suelo (cobertura, erosión, fertilidad), producción agroecológica, producción y conservación de especies criollas, dotación de riego parcelario, etc. 1000.00</li> </ul> <p>2.8 Promoción y difusión del proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de convenios para difundir el proceso. 200.00</li> <li>Diseño de programas de radio. 100.00</li> <li>Días de campo para la enseñanza y retroalimentación colectiva 600.00</li> <li>Elaboración de un texto que recoja la experiencia comunitaria: los mitos, los conocimientos, prácticas y su integración en el manejo del espacio ecológico. 1000.00</li> </ul>			<p>Voluntad y disposición de los comuneros a participar del proceso de revalorización del estilo de vida comunitario.</p> <p>Participación decida y crítica de los comuneros para definir las orientaciones de los proyectos.</p> <p>Los comuneros se identifican con el proceso de comunicación y promocionan la experiencia a través de otros medios.</p>
<p><b>COMPONENTE 3</b></p> <p>Utilización del espacio comunal en base a las potencialidades productivas, para garantizar el uso sustentable de los recursos naturales.</p>			
<p>3.5 Recopilación de la memoria histórica del uso del espacio en la comuna, a través del dialogo de saberes:</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Material didáctico utilizado en las distintas fases de la planificación.</li> <li>Evaluación al grupo especializado en</li> </ul>	<p>Voluntad y colaboración de los comuneros para recrear desde lo abstracto la utilización y manejo del</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación y sistematización de los mitos referentes a las cochas y su implicación en el equilibrio del ecosistema y las prácticas agrícolas.</li> <li>Talleres generacionales de sistematización de las experiencias campesinas.</li> </ul> <p>3.6 Elaboración de mapas comentados, referentes al uso del espacio comunal, actores relevantes, gestión actual de los recursos y posibilidades de una gestión compartida.</p> <p>3.7 Establecimiento de zonificaciones consensuadas, como base del uso del espacio comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de trabajo para determinación de las zonas y usos individuales -colectivos.</li> </ul>	<p>1000.00</p> <p>450.00</p> <p>200.00</p> <p>450.00</p>	<p>técnicas de planificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro fotográfico.</li> <li>Entrevistas a los comuneros/as.</li> </ul>	<p>espacio.</p> <p>Consenso de los comuneros para definir los usos del espacio comunal e individual.</p>
<p><b>COMPONENTE 4</b></p> <p>Diversificación de la producción para autoconsumo como garantía de la seguridad alimentaria en las comunas.</p>			
<p>4.5 Implementación de huertos comunales de experimentación y validación de técnicas campesinas de producción y consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Selección consensuada de áreas y especies a producir.</li> <li>Conformación de grupos diversos para la experimentación.</li> <li>Construcción de Diseños Prediales típicos acordes a las condiciones agroecológicas y situación socioeconómica de los productores.</li> </ul> <p>4.6 Promoción y difusión de la cultura alimenticia de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ferias comunales de la gastronomía campesina (exposición e intercambio de experiencias)</li> <li>Incentivos a la gastronomía campesina.</li> <li>Establecer acuerdos con la ONGs y OGs para auspiciar encuentros provinciales de la gastronomía comunal.</li> <li>Recopilación, sistematización y difusión de</li> </ul>	<p>450.00</p> <p>3000.00</p> <p>500.00</p> <p>1000.00</p> <p>500.00</p> <p>200.00</p> <p>500.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas a comuneros/as.</li> <li>Testimonios de los pobladores.</li> <li>Convenio con la emisora radial.</li> <li>Facturas de pago de la elaboración del material de difusión (cartillas didácticas).</li> </ul>	<p>Voluntad y comprometimiento de los comuneros en validar sus cultura alimetaria.</p> <p>Los comuneros y en especial las comuneras se identifican con la gastronomía comunitaria y promueven su difusión, como un elemento insustituible del estilo de vida comunitario</p>

prácticas alimenticias campesinas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenios con entidades de salud y educativas para auspiciar talleres de nutrición en la comuna.</li> </ul>	200.00		
<b>COMPONENTE 5</b>			
<b>Acceso al crédito para garantizar la inclusión de los comuneros en procesos de intercambio solidario</b>			
5.1 Elaboración de una propuesta participativa orientada a que los comuneros sean sujetos de crédito. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a los comuneros en contabilidad rural, rubros potenciales de inversión.</li> <li>• Talleres de diseño de la propuesta.</li> <li>• Establecimientos de convenios, para respaldar la propuesta.</li> </ul>	450.00 450.00 200.00		Los comuneros aceptan la posibilidad de ser sujetos de crédito y participan en la elaboración de la propuesta.
<b>COMPONENTE 6</b>			
Implementación de procesos de economía solidaria, para procurar un trato equitativo en las relaciones mercantiles de los comuneros.			
6.1 Creación espacios para comercialización local. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ferias comunitarias, que apunten al intercambio de productos</li> <li>• Construcción participativa de una propuesta de creación de mercados locales.</li> </ul> 6.2 Establecimiento de grupos organizados para comercialización (compra de insumos y ventas de productos). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de análisis de factibilidad de las propuestas.</li> <li>• Creación de los grupos organizados.</li> <li>• Convenios con empresas o entidades, para viabilizar la propuesta.</li> </ul>	1000.00 500.00 450.00 500.00 200.00		Los comuneros se identifican y respaldan el proceso solidario de intercambio de productos  Se constituyen los grupos organizados y motivan a los demás comuneros a ser parte de las organizaciones.

## PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL PROYECTO 2

ACTIVIDAD	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	COSTO (DOLARES)
	1	2	3	4	
1. REDISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DE LA COMUNA					
Inventariar la modalidad y tenencia de tierra y uso del espacio.					
Encuestas, recorridos, medición en campo.	X				500,00
Revisión y reforma del estatuto y reglamento interno.					
Propuesta de reforma al estatuto	X				100,00
Taller de análisis y elaboración de la propuesta.	X				500,00
2. RECUPERACION DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES					
Creación de espacios de intercambio de la forma de vida comunitaria					
Asambleas, días de campo, encuentros campesinos.	X	X			1000,00
Recopilación y sistematización de conocimientos ancestrales					
Talleres de sistematización de conocimientos comunitarios.	X	X			1000,00
Experimentación y validación de conocimientos y técnicas ancestrales					



Diseño de propuesta comunitaria para la experimentación.	X	X			500,00
Establecimiento convenios		X			200,00
Establecimiento de los escenarios experimentales.		X	X	X	3000,00
Elaboración de una propuesta productiva					
Construcción del modelo productivo	X				200,00
Diseño de proyectos productivos	X				1000,00
Promoción y difusión del proceso					
Establecimiento de convenios para difundir el proceso.	X	X			200,00
Diseño de programas de radio.		X			100,00
Días de campo para la enseñanza y retroalimentación colectiva					600,00
Elaboración de un texto			X	X	1000,00
<b>3 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO COMUNAL</b>					
Recopilación de la memoria histórica del uso del espacio en la comuna, a través del dialogo de saberes:					
Recopilación y sistematización de los mitos referentes a las cochas y su implicación en el equilibrio del ecosistema y las prácticas agrícolas.	X	X			1000,00
Talleres generacionales de sistematización de las experiencias campesinas.	X	X			450,00
Elaboración de mapas comentados	X				200,00
Establecimiento de zonificaciones consensuadas					

Talleres de trabajo para determinar las zonas		X			450,00
<b>4. PRODUCCION DIVERSIFICADA Y AGROECOLOGICA</b>					
Implementación de huertos comunales de experimentación y validación de técnicas campesinas de producción y consumo.					
Selección consensuada de áreas y especies a producir.	X	X			450,00
Conformación de grupos diversos para la experimentación.		X			3000,00
Construcción de Diseños Prediales típicos acordes a las condiciones agroecológicas y situación socioeconómica de los productores.		X			500,00
Promoción y difusión de la cultura alimenticia de la comuna.					
Ferias comunales de la gastronomía campesina (exposición e intercambio de experiencias)	X	X			1000,00
Incentivos a la gastronomía campesina.	X	X			500,00
Establecer acuerdos con la ONGs y OGs para auspiciar encuentros provinciales de la gastronomía comunal.	X	X			200,00
Recopilación, sistematización y difusión de prácticas alimenticias campesinas.	X	X			500,00
Establecimiento de convenios	X	X			200,00
<b>5.CREDITO CAMPESINO</b>					
Elaboración de una propuesta					500,00
Capacitación a los comuneros en contabilidad rural, rubros potenciales de inversión.	X	X			450,00
Talleres de diseño de la propuesta.		X			450,00
Establecimientos de convenios, para respaldar la propuesta.	X				200,00

6. MERCADOS COMUNITARIOS					
Creación espacios para comercialización local.					
Ferias comunitarias, que apunten al intercambio de productos	X	X			1000,00
Construcción participativa de una propuesta de creación de mercados locales.	X	X			500,00
Establecimiento de grupos organizados para comercialización (compra de insumos y ventas de productos).					
Talleres de análisis de factibilidad de las propuestas.		X			450,00
Creación de los grupos organizados.		X			500,00
Establecimientos de convenios	X	X			200,00
TOTAL					22600,00